

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**TÉSIS MONOGRAFICA PARA OBTENER TITULO DE LICENCIADOS EN
CONTADURIA PÚBLICA Y FINANZAS**

**TEMA: “ANALISIS DE LA ASIGNACION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION EN
LAS ETIQUETAS Y ROLLOS DE FACTURACIÓN EN LA EMPRESA
SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A. EN EL ULTIMO BIMESTRE DEL AÑO 2018”.**

AUTOR:

BR. EDUARDO JOSE LOPEZ GUTIERREZ

BR. LESLIE JOSE MARADIAGA LOPEZ

BR. JEFREE JOSE BALLADARES ARTOLA

TUTOR: MSC. ADA OFELIA DELGADO RUZ

MANAGUA, NICARAGUA MAYO 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA





i. Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mi madre Ana Julia Sobalvarro, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias.

A mi padre por su apoyo económico y sus buenos consejos a mi tío Carlos Acosta, a quien quiero como a un padre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesto a escucharme y ayudarme en cualquier momento, a Juneysi, porque te amo infinitamente hermanita.

A nuestros maestros Msc. Ada Ofelia Delgado; Msc. Evenor Garay y Msc. Manuel Lezama profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo así como por la sabiduría que adquirí en el desarrollo de mi formación profesional a mis compañeros, Eduardo López y Leslie Maradiaga porque sin el equipo maravilloso que formamos, no habiéramos logrado esta meta tan importante en nuestra vida.

Br. Jefree Balladares



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional a mis padres que siempre han estado cuando los he necesitado, en los buenos y malos momentos.

El logro también es de ellos, de mi madre, por ser tan importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nada a mi padre por su apoyo sus buenos consejos y por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesto a escucharme y ayudarme en cualquier momento a mi hermanita por darme ánimos para continuar.

A nuestros maestros Msc. Ada Ofelia Delgado; Msc. Evenor Garay y Msc. Manuel Lezama gracias por haber confiado en mí y haberme animado a emprender la elaboración de esta tesis, por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que adquirí en el desarrollo de mi formación profesional, muchas gracias a mis compañeros, Jefree Balladares y Leslie Maradiaga porque sin el equipo que formamos, no habiéramos logrado esta meta.

Br. Eduardo López



i. Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos la fuerza para continuaren este proceso de obtener uno de los anhelos más deseado el cual es culminar mi formación profesional a mis padres por su amor, trabajo y sacrificios en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en profesional, para mí ha sido un orgullo y privilegio ser su hijo son los mejores padres a mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida

A nuestros maestros; Msc. Evenor Garay y Msc. Manuel Lezama por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación como profesional, de manera especial a la Msc. Ada Ofelia Delgado tutor de nuestra tesis quien nos ha guiado con su paciencia y rectitud como docente, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como en el desarrollo de mi formación profesional, a mis compañeros, Eduardo López y Jefree Balladares porque sin el equipo que formamos, no hubiéramos logrado esta tesis.



Br. Leslie Maradiaga

ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A mi madre, que con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A mi tío Carlos Acosta, por su apoyo incondicional y por demostrarme la gran fe que tienen en mí.

A mi hermana Juneysi, por acompañarme durante todo este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos.

A mis amigos Eduardo y Leslie por haber logrado nuestro gran objetivo con mucha perseverancia.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



Br. Jefree Balladares



ii. Agradecimiento

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.

A mi hermana, que con sus consejos me ha ayudado a afrontar los retos que se me han presentado a lo largo de mi vida.

A mi padre, que siempre lo ha estado presente en mi vida y sé que está orgulloso de la persona en la cual me he convertido.

Agradezco especialmente a mis tíos quienes con su ayuda, cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida.

A Leslie Maradiaga, por su apoyo incondicional en el transcurso de mi carrera universitaria, por compartir momentos de alegría, tristeza y demostrarme que siempre podré contar con él.

Finalmente, a Jefree Balladares y Leslie Maradiaga porque cada uno con sus valiosas aportaciones hicieron posible este proyecto y por la gran calidad humana que me han demostrado con su amistad.

Br. Eduardo López



ii. Agradecimiento

A Dios, por acompañarme todos los días, a mi Madre quien más que una buena madre ha sido mi mejor amiga, me ha consentido y apoyado en lo que me he propuesto y sobre todo ha sabido corregir mis errores, por ser la mujer más tierna de este mundo, la que siempre ve por mí la que me ha criado toda la vida y lo sigue haciendo, me ha dado su confianza y su amor eternamente, usted mi madre es lo más bello que Dios ha puesto en mi camino y por quienes estoy inmensamente agradecido.

Agradezco también a mi Padre por ser el apoyo en mi carrera, en mis logros, gracias por todos tus consejos papá.

A mi hermano por ser un gran amigo para mí, que junto a sus ideas hemos pasado momentos inolvidables y uno de los seres más importantes en mi vida.

A mis amigos, Jefree Balladares y Eduardo López sin ustedes no existiría hoy esta tesis y no existiría esta amistad que tenemos, entre risas, bromas y enojos hemos culminado con éxito este gran proyecto.

Y gracias a todos los que nos brindaron su ayuda en este proyecto en especial a nuestro tutor.

Br. Leslie Maradiaga

iii. Carta Aval del Tutor



En cumplimiento con lo establecido en la Normativa de las modalidades de graduación, según el artículo 1; por este medio dictamino el informe final de monografía para su defensa bajo el tema:

“ANALISIS DE LA ASIGNACION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION EN LAS ETIQUETAS Y ROLLOS DE FACTURACIÓN EN LA EMPRESA SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A. EN EL ULTIMO BIMESTRE DEL AÑO 2018”.

Realizado por los bachilleres: **EDUARDO JOSÉ LÓPEZ GUTIÉRREZ** carné N°. **14-20284-0**, **LESLIE JOSÉ MARADIAGA LÓPEZ** Carné N°. **14- 20342-3**, **JEFREE JOSÉ BALLADARES ARTOLA**, Carne N° **14-20021- 1**. Cumplen con los requisitos establecidos para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas. Como tutor de la monografía, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a defensa ante el Tribunal Examinador.

El trabajo de los bachilleres, se enmarca en las líneas de investigación del Departamento de Contaduría Publica y Finanzas referido a la solución de problemas **Contables y de procesos de costo.**

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los Veintisiete días del mes de Mayo e del año dos mil diecinueve.

MSc. Ada Ofelia Delgado Ruz Tutor



iv. Resumen

El presente trabajo de investigación asignación de costos en la elaboración de etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A., en el último bimestre del año 2018, se procede a la identificación del marco jurídico y contable.

El marco jurídico está integrado por la ley 822 “Ley de concertación tributaria y su reglamento, y su reformas; el código tributario, código de comercio, Ley 539, ley de seguridad social, Ley 562, código tributario, plan de arbitrios y por la parte contable se utilizó los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), el análisis del tratamiento contable de los inventarios, siendo un elemento importante la medición y el reconocimientos de los costos de producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa.

La empresa presenta problemas a la hora de asignar los costos a sus productos ya sean las etiquetas adhesivas y rollos de facturación lo que conlleva a un desequilibrio tributario por ende un efecto financiero como objetivo general para esta tesis se analizarán la asignación de los costos de producción en las etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.

Es de vital importancia que la empresa, empiece a migrar a un método de acumulación de costos más eficaz, a un modelo de costos estándares, ya que hacer esto, hará a la empresa más competitiva, más sana financieramente, con mejores grados de liquidez, y con proyecciones de negocio en marcha. Se determinó que la empresa sub-valora sus costos, y el



costo que aplica Soluciones Maquinaria S.A, se encuentran aproximadamente en un 30 % por debajo del costo real.

iv	11
I. Introducción	1
1.1. Antecedentes	4
1.1.1. Antecedentes de teóricos.....	4
1.1.2. Antecedentes de Campo	7
1.2. Justificación.....	8
1.3. Planteamiento del problema	10
Formulación del problema.....	10
II. Objetivos	11
2.1. Objetivo general.....	11
2.2. Objetivo Especifico	11
III. Marco Teórico.....	12
3.1. Perfil de la empresa	12
3.2. Generalidades de la contabilidad	13
3.2.1. Definición.....	13
3.2.2. Tipos de contabilidad.....	13
3.2.2. Generalidades de Costos.....	15
3.2.3. Contabilidad de Costos.....	23
3.2.4. Elementos que componen el costo de un producto	25
3.2.5. Sistemas de Contabilidad de Costos.....	29
3.3. Marco jurídico y contable.....	35
3.3.1. Marco Jurídico	35
3.3.1. Marco Normativo.....	42
3.4. Reconocimiento y medición de los costos estándares	64
3.4.1. Definición Costos estándares	65
3.4.2. Importancia	65
3.4.3. Principales características.....	66
3.4.4. Determinación de los costos estándares	66



3.4.5. Variación de los costos estándares.....	67
3.4.6. Contabilización de los costos estándares.....	68
IV. Preguntas Directrices	69
V. Diseño Metodológico	71
5.1. Tipo de estudio.....	71
5.2. Variables.....	71
VI. Operacionalización de las Variables	75
VII. Análisis de Resultados.....	77
7.1. Marco Jurídico y contable	77
7.2. Tratamiento contable de los inventarios	84
7.2.1. Tratamiento contable del inventario de materia prima	84
7.2.2. Tratamiento contable del inventario de producción en proceso	87
7.3. Reconocimiento y Medición.....	88
7.3.1. Reconocimiento de los materiales directos	89
7.3.2 Reconocimiento de la Mano de Obra Directa	92
7.3.3 Reconocimiento y medición de los CIF	95
7.4 Sistema de Costos.....	100
7.4.1 Costeos	103
7.5. Impacto Financiero.....	104
7.5.1 Margen de contribución	104
7.5.2 Impuesto a las ganancias	105
7.5.3 Utilidad del ejercicio	107
7.6 Propuesta.....	108
VIII. Conclusiones.....	110
IX. Recomendaciones	111
X. Bibliografía.....	112
XI Anexos	115

v Índice

i. Dedicatoria



i. Dedicatoria	i
i. Dedicatoria	i ii.
Agradecimiento	ii ii.
Agradecimiento	ii ii.
Agradecimiento	ii iii.
Carta Aval del Tutor	iii iv.
Resumen	iv

I. Introducción

A través del avance tecnológico del mundo actual en que se vive, se ha convertido en una necesidad para las empresas etiquetar sus productos, esto para darle un mayor alcance a su marca, y diferenciarla de las demás, en cambio también con el crecimiento de la globalización la información formal en una empresa no solo se considera necesario, sino que se ha convertido en una exigencia, es por eso que facturar las ventas de tus productos también es algo vital para el buen funcionamiento de los negocios, es ahí donde Soluciones Maquinaria posee su mercado ofreciendo este tipo de productos (Etiquetas Adhesivas y rollos para facturación) a las empresas.

Este trabajo investigativo pretende analizar la asignación de los costos de producción en las etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. en el último bimestre del año 2018 así como evaluar el impacto financiero con la implementación de un sistema de costo estándar por el sistema de costeo por órdenes específicas en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.

El estudio a efectuar es acerca de la asignación correcta de los costos de producción, es de vital importancia, ya que es aquí donde radica el inicio del impacto financiero de estos, una buena asignación de costos la haría una empresa más rentable, más sana y más saludable.

Sin embargo, para poder constatar ese impacto financiero, se aplicaron herramientas de medición de los costos, además de un estudio superficial previo en la empresa, tales como



entrevistas, encuestas, observación, recolección de información financiera, información contable y de costos.

Con la presente tesis, se pretende valorar los costos de la empresa y su impacto financiero, mediante el estudio de su estructura legal, organizativa, análisis de sistemas de costos, evaluación de factores tanto internos como externos y la proposición de estrategias de mejora.

La metodología utilizada en la presente tesis corresponde a una investigación cualitativa con lineamientos cuantitativos, empleando instrumentos de investigación como la observación, entrevista y la guía de revisión documental, la población de estudio corresponde a la empresa Soluciones Maquinaria S.A y el tamaño de la muestra corresponde al último bimestre del año 2018, las técnicas utilizadas en la investigación revisión de documental, análisis financiero, elaboración de flujogramas de procesos, aplicación de normas APA 6ta edición.

Reuniendo un conjunto de teorías basadas en extracciones bibliográficas para realizar un análisis integral al sistema de costos de Soluciones Maquinaria S.A así como la aplicación de instrumentos diseñados a favor de responder y evacuar las interrogantes surgidas en torno al medio de la compañía determinando parámetros cuantitativos de medición conforme a su giro comercial.

La presente tesis está estructurada en acápites, los cuales van desde la introducción hasta los anexos.

El en el Acápite I corresponde a la Introducción donde se resume el contenido general de la investigación, dentro de este capítulo se encuentran los antecedentes de trabajos investigativos anteriores que se asemejan a la presente investigación, la Justificación la cual señala las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico práctico, también se encuentran el Planteamiento del Problema el cual engloba la situación de la cual surge el trabajo investigativo.

El en el Acápite II está conformado por los objetivos que la investigación pretende alcanzar. El Acápite III es la parte teórica la cual se subdivide en perfil de la empresa, Generalidades de la contabilidad, el marco jurídico y normativo de la empresa, reconocimiento y medición de los costos.

El Acápite IV son las preguntas directrices formuladas a partir de la problemática, el diseño metodológico es el Acápite V; la operacionalización de las variables se encuentra en el Acápite VI, esta es una matriz que contiene los objetivos de la investigación inmersos en interrogantes y el recurso así como la manera de materializar su cumplimiento; el Acápite VII comprende el Análisis de los Resultados, respectivamente. Del Acápite VIII al XI comprenden la Conclusión, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos. Este último apoya el estudio con información tabular.

El impacto financiero de la asignación de los costos se refleja contraproducentemente en los Estados Financieros documentos que consolidan los resultados obtenidos en las operaciones de Soluciones Maquinaria S.A. El impacto se manifiesta a través de la reducción de las utilidades, menor margen de contribución, pago de mayores impuestos al fisco, precios de venta mayores a los de la competencia, lo que los hace menos competitivos por tal motivo,

este trabajo aparte de poseer conclusiones propone recomendaciones que pueden ser aplicadas para remediar estas situaciones que perjudican la estabilidad de la compañía.

1.1. Antecedentes

1.1.1. Antecedentes de teóricos.

El surgimiento de la contabilidad de costos se ubica una época antes de la Revolución Industrial, está por la información que manejaba, tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos de la época no eran tan complejos, estos consistían en un empresario que adquiría la materia prima; luego ésta pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo; y después, estos mismos últimos eran los que vendían los productos en el mercado, de manera que a la contabilidad de costos sólo le concernía estar pendiente del costo de los materiales directos.

Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509.

Hacia 1776 y los años posteriores, el advenimiento de la Revolución Industrial trajo a su vez las grandes fábricas, las cuales por el grado de complejidad que conllevaban crearon el ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos, y aunque Inglaterra fue el país en el cual se originó la revolución, Francia se preocupó más en un principio por impulsarla. Sin embargo, en las últimas tres décadas del siglo XIX Inglaterra fue el país que se ocupó mayoritariamente de teorizar sobre los costos.



En 1.778 se empezaron a emplear los libros auxiliares en todos los elementos que tuvieran incidencia en el costo de los productos, como salarios, materiales de trabajo y fechas de entrega.

Aproximadamente entre los años 1890 y 1915, la contabilidad de costos logró consolidar un importante desarrollo, puesto que diseñó su estructura básica, integró los registros de los costos a las cuentas generales en países como Inglaterra y Estados Unidos, y se aportaron conceptos tales como: establecimientos de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de los inventarios, y estimación de costos de materiales y mano de obra.

Básicamente hasta acá, se podría decir que este enfoque de la contabilidad ejercía control sobre los costos de producción y registraba su información con base en datos históricos, pero a raíz de la integración que se dio entre la contabilidad general y la contabilidad de costos entre los años de 1900 y 1910, esta última pasó a depender de la general.

Luego de esto, entre los años de 1920 y 1930, época de la Gran Depresión en los EE.UU., y en los cuales la contabilidad se comenzaba a entender como una herramienta de planeación y control, lo cual demandaba la necesidad de crear nuevas formas para anticiparse a los simples hechos económicos históricos, surgen los costos predeterminados y los costos estándar.

Posterior a la gran depresión se comienza a dar gran preponderancia a los diferentes sistemas de costos y a los presupuestos, pues ya se ven como una herramienta clave en la dirección de las organizaciones. Entre las razones que evidencian este nuevo auge se encuentran:

- El desarrollo de los ferrocarriles.
- El valor de los activos fijos utilizados por las empresas que hicieron aparecer la necesidad de controlar los costos indirectos.
- El tamaño y la complejidad de las empresas y por consiguiente las dificultades administrativas a las que se enfrentaban.
- La necesidad de disponer de una herramienta confiable que les permitiera fijar los precios de venta.

Luego en 1953 el norteamericano AC. LITTELTON en vista del crecimiento de los activos fijos definía la necesidad de amortizarlos a través de tasas de consumo a los productos fabricados como costos indirectos; después en 1955, surge el concepto de contraloría como medio de control de las actividades de producción y finanzas de las organizaciones; y un lustro después, el concepto de contabilidad administrativa pasa a ser una herramienta del análisis de los costos de fabricación y un instrumento básico para el proceso de la toma de decisiones.

Para ese entonces, e incluso hasta antes de 1980, las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de costos constituían secretos industriales, puesto que el sistema de información financiera no incluía las bases de datos y archivos de la contabilidad de costos.

Indiscutiblemente, esto se tradujo en un estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad.

Sin embargo, cuando se comprobó que su aplicación producía beneficios, su situación cambió. Y todo fue gracias a que en 1981 el norteamericano HT. JHONSON resaltó la importancia de la contabilidad de costos y de los sistemas de costos, al hacerlos ver como una herramienta clave para brindarle información a la gerencia sobre la producción, lo cual implicaba existencia de archivos de costos útiles para la fijación de precios adecuados en mercados competitivos.

1.1.2. Antecedentes de Campo.

Para efectos de la presente investigación, se ha hecho una revisión bibliográfica de trabajos anteriores relacionados a los costos de producción encontrándose los siguientes resultados:

Según. Ramírez, E (2014) en el “Establecimiento de un sistema de costos por proceso a la empresa aceitera La Gran Venecia en el periodo septiembre de 2014” tiene por objetivo analizar el sistema de costo por proceso para su aplicación en empresas que manejan sistemas de producción en serie, donde se logró constatar efectivamente la utilidad del sistema de costeo por procesos y la eficiencia con la cual la empresa lo aplicaba, puesto que fue notoria la facilidad con que determinaban los costos unitarios a medida que avanzaban los procesos productivos, permitiendo la rápida y eficiente toma de decisiones por parte de la gerencia.

En cambio Barquín, López, y Ojeda, (2017) en la “Evaluación del sistema de costos de producción del jabón de lavar ropa y su impacto en los resultados financieros en la compañía E. Chamorro Industrial S.A durante el año 2016” tenían por objetivo analizar la

estructura de costos de producción de jabones de lavar ropa donde concluyeron que la problemática relacionada al incremento significativo de los costos fue de un 8% a 2014, un 3% a 2015 y la proporcionalidad exorbitante de 34% al 2016 respecto a sus ventas netas para la compañía E Chamorro Industrial.

Del mismo modo López y Nicaragua, (2016) en el “Diseño de un sistema de costos por órdenes específicas para la pastelería Delicake, durante el período 2015” en donde tuvieron como objetivo “Describir los elementos que componen el costo de producción en la pastelería Delicake” y analizaron los tres elementos del costo necesarios para la elaboración de una estructura de costo, por medio de la cual se descubrió el costo real de la fabricación de la torta Tradicional Nicaragüense.

1.2. Justificación

Soluciones Maquinaria, S.A. es una empresa que se dedica a la producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación, con casi 30 años en el territorio nicaragüense su calidad y compromiso en el trabajo le ha permitido permanecer como número uno ante todas las empresas que se dedican a este oficio, sin embargo esta entidad a lo largo de su trayectoria ha presentado dificultades al momento de asignar los costos de producción, ya sea en materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos de producción a los productos de etiquetas y rollos.

En esta investigación se procura obtener la información necesaria para que le permita a la empresa tener un modelo para la asignación de sus costos de producción a sus órdenes



de trabajo y de esta manera tomar mejores decisiones tanto en los precios de los productos y futuras inversiones de la entidad.

Partiendo de esto, el presente estudio aporta a la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. información que fortalecerá la planeación y control de los costos productivos en los productos de etiquetas adhesivas y rollos de facturación para poder lograr los objetivos planteados por la entidad teniendo información razonable sobre sus costos, inventario, etc.

Finalmente, cabe mencionar que este trabajo investigativo contribuye al fortalecimiento de conocimientos enseñados sobre la materia de los costos en los estudiantes del departamento de contabilidad de la facultad de ciencias económicas de la UNANMANAGUA también a investigaciones posteriores relacionados a este tema.

1.3. Planteamiento del problema

Síntoma: en la empresa Soluciones Maquinaria S.A, ubicada en la calle principal de Altamira d'Este, Casa # 505 en esta empresa se producen etiquetas adhesivas y rollos de facturación, sin embargo las ordenes de producción se terminan diariamente, es por ellos que surge la necesidad de asignar un costo estándar antes del cierre del período, esto incide en variaciones que deben controlarse en el estado de pérdidas y ganancias que al mismo tiempo representa un impacto tributario al pagar más impuesto y por consiguiente un impacto financiero.

Causa: el origen de esta situación es que no existe una buena aplicación del costo estándar y no se contabilizan dichas variaciones.

Pronostico: de continuar esta situación tienda a representar un problema tributario y financiero.

Control al pronóstico: Mediante la recomendación de estrategias de mejoras en los procesos de costos con incidencia tributaria y financiera.

Formulación del problema

¿Cuál es el impacto tributario y financiero generado por los costos de producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación?

II. Objetivos

2.1. Objetivo general

2.1.1. Analizar la asignación de los costos de producción en las etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. en el último bimestre del año 2018.

2.2. Objetivo Especifico

2.2.1 Identificar el marco jurídico y contable aplicado a la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.

2.2.2 Analizar el tratamiento contable de los inventarios en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. en el último bimestre del año 2018.

2.2.3 Analizar el reconocimiento y medición de los costos de producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones maquinaria S.A en el año 2018.

2.2.4 Evaluar el impacto financiero con la implementación de un sistema de costo estándar por el sistema de costeo por órdenes específicas en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.

III. Marco Teórico

3.1. Perfil de la empresa

➤ **Misión:**

Fabricar etiquetas, comercializar productos de alta calidad y tecnología de forma permanente, cumpliendo con las necesidades y expectativas de nuestros clientes en todo el territorio nacional

➤ **Visión:**

Ser modelos en el mercado nacional por preferencia y satisfacción de nuestros clientes, manteniendo una actitud permanente de cambio y mejoras continuas en la calidad y servicio a nuestros clientes.

➤ **Valores:**

1. Honradez
2. Ética
3. Honestidad
4. Integridad en nuestro servicio
5. Trabajo en equipo
6. Profesionalismo
7. Alta calidad.

3.2. Generalidades de la contabilidad

3.2.1. Definición.

Una de las definiciones clásicas fue promulgada por el comité de terminología del (Institute of certified public accountant, 1940) Instituto de Contadores Públicos de Estados Unidos de América, según la cual contabilidad es

El arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, las operaciones y los hechos (transacciones y eventos -o sucesos) que son cuando menos en parte de carácter financiero, así como de interpretar sus resultados.

Según García, A. (2008), define a la contabilidad como: “La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”

A su vez Gandarillas, T. (2008), menciona que “La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales” (s.p).

3.2.2. Tipos de contabilidad.

3.2.1.1. Según el origen de los recursos.

De acuerdo a Gandarillas, T. (2008)

- **Contabilidad pública:** Ésta se encarga de registrar y estructurar las operaciones que realizan todas aquellas instituciones públicas, es decir, las dependientes del Estado.
- **Contabilidad privada:** Por su parte, la contabilidad privada controla todas las operaciones realizadas por particulares, ya sean personas físicas o jurídicas.

3.2.1.2. Según la actividad de la empresa.

Para Gandarillas, T. (2008)

- **Contabilidad industrial.** Un tipo de contabilidad a aplicar en empresas que transforman las materias primas en productos elaborados.
- **Contabilidad comercial.** Control de los movimientos económicos y financieros generados en una empresa que se dedica a comprar y vender un producto específico ya terminado, preparado para su consumo directo.
- **Contabilidad de empresas extractivas.** Una contabilidad específica para aquellas empresas especializadas en la explotación de recursos naturales.
- **Contabilidad de servicios.** Contabilidad especializada para aquellas empresas que se dedican a la prestación de servicios.

3.2.1.3. Según la clase de información trabajada

Por otro lado Gandarillas, T. (2008)

- **Contabilidad financiera.** Este tipo de contabilidad registra la información relacionada con el estado financiero de la compañía, tal y como su nombre indica. Sobre todo, destinada a los gerentes y socios de la empresa.

- **Contabilidad administrativa.** Esta variedad de contabilidad está muy enfocada a los aspectos más administrativos de la empresa, y se emplea sobre todo para valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos y cómo mejorar la estrategia implementada. Muy útil también para hacer previsiones y planificar las acciones y recursos a emplear.
- **Contabilidad fiscal.** En cuanto a este tipo de contabilidad se emplea para registrar y preparar los informes relacionados con las declaraciones de impuestos a la Hacienda Pública y el pago de impuestos.
- **Contabilidad de costos.** Esta contabilidad está más bien enfocada a empresas de carácter industrial, donde deben hacer un análisis minucioso de los costes unitarios de producción, su venta y, en general, del proceso productivo que realizar la compañía.
- **Contabilidad de gestión.** Posee una visión más amplia que la contabilidad de costes, ya que registra toda la información económica y financiera de la empresa para poder tomar decisiones. Suelen ofrecer información sobre cortos periodos de tiempo para analizar y decidir.

3.2.2. Generalidades de Costos

3.2.2.1. Antecedentes de la Contabilidad de Costo.

De acuerdo a Valencia, S. (2006). La historia y fundadores de la contabilidad de costos es la siguiente

No se puede afirmar que la contabilidad de costos haya experimentado gran desarrollo en sus comienzos, pues las mismas formas de producción imperantes no lo propiciaban; tan solo se observaron intentos de control de los elementos del costo. Existen importantes indicios en civilizaciones del Medio Oriente que permiten afirmar que los sacerdotes y escribas ejercían control sobre los trabajos realizados (p. 5-8).

En algunas industrias de diversos países europeos, entre los años 1485 y 1509, se comenzaron a utilizar sistemas de costos rudimentarios que revisten alguna similitud con los sistemas de costos actuales. Las industrias eran básicamente las del vino, impresión de libros y acuñaje de monedas.

En el mismo siglo XIV, la familia Médicis de Florencia había desarrollado para sus fábricas de ropa de lana procedimientos contables parecidos a los expuestos por el monje italiano Luca Paciolo en 1494. Utilizaron la cuenta Confección manufacturada y vendida.

La familia Médicis adquiría en ciudades y aldeas la lana para luego procesarla en los hogares de los artesanos. Las cuentas eran llevadas en libros de contabilidad por partida doble, diarios especiales para el registro de los valores devengados por ellos, y de los materiales que entregaban a las familias para su trabajo. Un libro mayor de salarios para los artesanos y comerciantes que trabajaban dentro del núcleo familiar.

Un italiano, Francisco Datini, llevaba por esta época su contabilidad en forma algo parecida en su industria de lanas. Datini llevaba un libro donde aparecían dos columnas: debe y haber; y otro libro en el cual se registraban los costos para el tratamiento de la lana. Datini

recopiló sus escritos en un libro titulado *Memoriale*, que se considera un verdadero manual de costos.

La teneduría de libros por partida doble surgió al norte de Italia, país con mucha influencia mercantil en el sur de Alemania y los Países Bajos. Los primeros textos de contabilidad eran escritos para los comerciantes, ya que el proceso de fabricación estaba en manos de unos pocos artesanos vinculados a asociaciones y por lo tanto sometidos a las reglas de sus gremios. Con el artesanado, tomó auge la contabilidad debido al crecimiento de los capitalistas y al aumento de tierras privadas. Lo anterior hizo surgir la necesidad de disponer de control sobre las materias primas asignadas al artesano, quien ocupaba su lugar de trabajo.

En el siglo XIV, el sistema florentino calculaba los costos gremiales para cada grupo de trabajadores por separado. A finales del siglo XIV, se hizo indispensable en Inglaterra el cálculo de los costos, pues existía una gran competencia entre los productores de lana de las ciudades y de aldeas. En 1557, los fabricantes de vinos de Corinto empezaron a usar algo que llamaron costos de producción, entendiendo como tales lo que hoy sería materiales y mano de obra.

El editor francés Cristóbal Plantin, establecido en Amberes en el siglo XVI, utilizó diferentes cuentas para las diversas clases de papeles importados y otras para la impresión de libros.

Se afirma también que sus registros contables incluían una cuenta para cada libro en proceso de impresión y posteriormente se trasladaban los costos a otra cuenta de existencias para la venta. En 1577, la familia alemana de banqueros y comerciantes Fugger, también

acuñadores de moneda, utilizó un sistema elemental de cuentas que reflejaban los diversos estados del hierro hasta su conversión.

El objetivo de la contabilidad en esa época era rendir un informe de cuentas sin diferenciar entre ingresos y costos; sin contribuir a la fijación de precios de venta, ni determinar el resultado neto de operaciones.

En este período y después de los primeros pasos dados por Paciolo, la Contabilidad de Costos emergía para el registro y control de los insumos utilizados en las llamadas empresas medievales. De alguna u otra forma, el hombre siempre ha permanecido en constante innovación, en respuesta a esto y viendo que las pequeñas empresas que surgían en el mundo eran de producción, era preciso que se diseñara un sistema para registrar y determinar los costos incurridos en la elaboración de los productos a comercializar. El hombre desde ese momento percibió la necesidad de registrar y controlar lo invertido en su negocio para determinar la rentabilidad obtenida en él.

Durante el siglo XVI y hasta la mitad del siglo XVII la contabilidad de costos experimentó un serio receso. En 1776 el surgimiento de la revolución industrial trajo las grandes fábricas. Se pasó de la producción artesanal a una producción industrial, creando la necesidad de ejercer un mejor control sobre los dos elementos materiales y mano de obra, y sobre el nuevo elemento del costo que las onerosas maquinarias y equipos originaban.

El maquinismo de la revolución industrial originó el desplazamiento de mano de obra y la desaparición de los pequeños artesanos. Todo el crecimiento anterior creó un ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos. Antes, en 1750, Jaime Dodson

ilustró en Inglaterra las cuentas de una fábrica de calzado. Para un determinado número de juegos de zapatos de diversas tallas se cortaban el cuero y las pieles mientras se procesaba el calzado.

A cada talla asignaba un valor diferente de tal forma que el total igualara el valor del cuero y las pieles consumidos.

En 1777, el inglés Thompson hizo una primera descripción de los costos de producción por procesos con base en una empresa fabricante de medias con hilo de lino.

Mostró cómo el costo del producto terminado se puede calcular mediante una serie de cuentas por partida doble que llevaba en cantidades y valores para cada etapa del proceso productivo. En 1778, otro inglés, el señor Roberto Hamilton recomienda el empleo de libros auxiliares como: salarios, materiales de trabajo, y fechas de entrega. Fruto del desarrollo de la industria química fue la aparición en el año 1800 del concepto costo conjunto.

Aunque la Revolución Industrial se originó en Inglaterra, Francia se preocupó más en un principio por impulsar la contabilidad de costos. Una muestra la dio Anselmo Payen, quien incorporó por primera vez los conceptos depreciación de hornos y utensilios, el alquiler y los intereses en un sistema de costos. Un francés fabricante de vidrios, M. Godard, publicó en 1827 un tratado de contabilidad industrial en el que resalta la necesidad de determinar el precio de las materias primas compradas a precios diferentes. En 1857, aproximadamente, el señor Luis Mezieres publicó el libro Contabilidad de Industria y Manufactura, de fácil asimilación para cualquier lector.

En las tres últimas décadas del siglo XIX, a Inglaterra le cupo el honor de teorizar sobre los costos. Fue así como, entre 1828 y 1839, Carlos Babbage publicó un libro en el que resalta la necesidad de que las fábricas establezcan un departamento de contabilidad que se encargue del control del cumplimiento de los horarios de trabajo. A finales del siglo XIX, el autor Henry Metcalfe publicó su primer libro que denominó Costos de Manufactura.

El mayor desarrollo de la contabilidad de costos tuvo lugar entre 1890 y 1915. En este lapso de tiempo, países como Inglaterra y Estados Unidos diseñaron una estructura básica de la contabilidad de costos, integraron los registros de los costos a las cuentas generales, y aportaron conceptos tales como: establecimiento de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de inventarios y estimación de costos de materiales y mano de obra.

La Contabilidad de Costos tuvo un lapso pasivo después de su surgimiento el cual no fue en vano. La revolución industrial estaba a las puertas de su iniciación y fue a partir de este episodio histórico que la Contabilidad de Costos recobra fuerza y adopta los principios fundamentales que hasta hoy permanecen en esencia para los procedimientos de registro y costeo.

La revolución industrial brindó un perfil diferente a la Contabilidad de Costos marcando un antes y un después en su historia. Siendo en sus principios un sistema para controlar los costos de actividades manuales, la revolución industrial amplió las dimensiones del costo hacia maquinarias y por consiguiente, un mayor índice de productividad.

Hasta ahora la contabilidad de costos ejercía control sobre los costos de producción y registraba su información con base en datos históricos, pero al integrarse la contabilidad general y la contabilidad de costos entre 1900 y 1910, ésta llega a depender de la primera.

La contabilidad se comenzaba a entender como una herramienta de planeación, lo cual demandaba la necesidad de crear formas para anticiparse a los simples hechos económicos históricos. Fruto de esto, surgió el concepto de costos predeterminados entre 1920 y 1930, cuando el norteamericano Federico Taylor empezó a experimentar los costos estándar en la empresa de acero Bethlehem Steel Co. Hay evidencias que permiten afirmar que los costos predeterminados fueron empleados en 1928 por la empresa americana Westinghouse antes de que fueran difundidos entre las grandes empresas de la unión americana.

Estos costos permitían disponer de datos antes de iniciar la producción. Luego viene la depresión de 1930, época durante la cual los países industrializados tuvieron que realizar considerables esfuerzos para proteger su capital.

Posterior a la gran depresión se comienza a dar preponderancia a diferentes sistemas de costos y a los presupuestos, como herramienta clave en la dirección de las organizaciones.

Entre las razones que evidenciaban el nuevo auge de la contabilidad de costos figuraban: el desarrollo de los ferrocarriles, el valor de los activos fijos utilizados por las empresas que hicieron aparecer la necesidad de controlar los costos indirectos, el tamaño y complejidad de las empresas y por consiguiente las dificultades administrativas a las que se enfrentaban, y tal vez la más importante, la necesidad de disponer de una herramienta confiable que permitiera fijar los precios de venta de los productos.



En 1953, el norteamericano A.C. Littelton, en vista del crecimiento de los activos fijos, definió la necesidad de amortizarlos mediante tasas de consumo a los productos fabricados como costos indirectos.

En 1955, surge el concepto de contraloría como medio de control de las actividades de producción y finanzas de las organizaciones, y un lustro después, el concepto de contabilidad administrativa como herramienta de análisis de los costos de fabricación y como instrumento básico para el proceso de toma de decisiones.

Hasta antes de 1980 las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de costos constituían secretos industriales, pues el sistema de información financiera no incluía las bases de datos y los archivos de la contabilidad de costos. Indiscutiblemente, esto se tradujo en un estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad, hasta que se comprobó que su aplicación producía beneficios.

Así fue como en 1981, el norteamericano H.T. Johnson resaltó la importancia de la contabilidad y los sistemas de costos, como herramientas claves para brindar información sobre la producción a la gerencia, esto implicaba la existencia de archivos de costos útiles por la fijación de precios adecuados en mercados competidos.

A principios de este siglo se ha observado que la contabilidad de costos ha recobrado protagonismo y a medida del paso de los años ha ido perfeccionándose en técnicas hasta llegar a ser lo que es hoy. Paulatinamente, a través de los sucesos de la historia, se ha

descubierto que la contabilidad de costos es apoyo de la administrativa y financiera y no son ciencias independientes como inicialmente se apreciaban.

La Contabilidad de Costos brinda la información útil y pertinente para la toma de decisiones, evaluación de la misma y valoración integral de los insumos que la compañía sufraga.

Pese a que la Contabilidad de Costos tiene dependencia de la administrativa y financiera, su valor e importancia son insustituibles ya que hay entidades que se desarrollan dentro de un contexto en el cual la información más importante así como el control de la misma debe ser llevado a través de Sistemas de Costeo.

3.2.3. Contabilidad de Costos

Para Orozco, R. (2008). Menciona que es una rama amplificada de la contabilidad financiera, que se encarga de controlar, resumir y registrar los elementos del costo de producción, a fin de determinar los costos unitarios de los productos elaborados o servicios brindados (p.14).

3.2.3.1. Costos Fijos

De acuerdo a Horngren, D. F. (2007). “Un costo fijo permanece sin cambios en total por un periodo dado, pese a grandes cambios en el nivel relacionado con la actividad o volumen totales (...)” (p.30).

3.2.3.2. Costos Variables

Por otro lado Horngren, D. F. (2007). “(...) Un costo variable cambia en total en proporción a los cambios en el nivel relacionado del volumen o actividad total (...)” (p.30).

3.2.3.3. Control

Para Horngren, D. F. (2007). “El control consiste en emprender acciones que pongan en marcha las decisiones de planeación, decidir cómo evaluar el desempeño, y proporcionar retroalimentación que ayudará a la toma de decisiones futura” (p.7).

3.2.3.4. Costo Estándar

De acuerdo a Montoya, O. (2009). Un costo estándar es una medida de lo que un elemento del costo debe ser, en contraste con un registro que realmente fue. Un sistema de costos estándares es un sistema de costeo contable que registra costos estándares además, o en lugar, de costos reales (p.111).

3.2.3.5. Cuello de Botella

De acuerdo a Horngren, D. F. (2007). Cuellos de botella ocasionados por capacidad limitada. Un cuello de botella ocurre en una operación cuando el trabajo que debe desempeñarse se aproxima o excede la capacidad para realizarlo (p.671).

3.2.3.6. Presupuesto

Horngren, D. F. (2007). “Un presupuesto es la expresión cuantitativa de un plan de acción propuesto por la administración y constituye una ayuda para coordinar aquello que debe hacerse con el fin de poner el plan en marcha” (p.7).

3.2.3.7. Variación

Según Horngren, D. & F. (2007). Cada variación que calculamos representa la diferencia entre una cantidad basada en un resultado real y la correspondiente cantidad presupuestada. El monto presupuestado es un punto de referencia para hacer comparaciones (p.222).

3.2.4. Elementos que componen el costo de un producto

3.2.4.1. Materiales.

Según García, C. (2008). Materia prima Son los materiales que serán sometidos a operaciones de transformación o manufactura para su cambio físico y/o químico, antes de que puedan venderse como productos terminados, se divide en:

➤ **Materia prima directa (MPD)**

Son todos los materiales sujetos a transformación, que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados, como, por ejemplo, la madera en la industria mueblera.

➤ Materia prima indirecta (MPI)

Son todos los materiales sujetos a transformación, que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados, por ejemplo, el barniz en la Industria mueblera.

Los materiales conforman el elemento primordial y la base fundamental de la cual se obtendrá a futuro el producto terminado. Aunque haya mano de obra y CIF, si no hay materiales es nula la probabilidad de iniciar el proceso productivo. Se dividen en directos e indirectos de conformidad a su capacidad de cuantía así como su relación directa con el producto a elaborar.

Ilustrando un poco, en el caso de una empresa cartonera, el papel es su materia prima principal, los colorantes, añadidos para textura de cartón y demás componentes, sería los materiales indirectos los cuales son un apoyo para perfeccionar el producto.

3.2.4.2. Mano de Obra.

Según García, C. (2008). Mano de obra Es el esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformar las materias primas en productos terminados, se divide en:

➤ Mano de obra directa (MOD)

Son los salarios, prestaciones y obligaciones a que den lugar, de todos los trabajadores de la fábrica, cuya actividad se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados.

➤ Mano de obra indirecta (MOI)

Son los salarios, prestaciones y obligaciones a que den lugar, de todos los trabajadores y empleados de la fábrica, cuya actividad no se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados.

El contraste principal que delimita la subdivisión de la mano de obra es la labor para la que fueron contratados cada uno de los colaboradores de la compañía, es decir, la remuneración dada y gastos generados por la contratación de empleados directamente relacionados con el proceso productivo (Mano de Obra Directa como caldereros, obreros operativos de maquinaria) y remuneración y pagos al personal ajeno al proceso productivo (Mano de Obra Indirecta como el área administrativa, por ejemplo) pero que, sin embargo, tienen relevancia y es de utilidad para el marchar armonioso de las actividades normales de la compañía.

3.2.4.3. Costos Indirectos de Fabricación (CIF)

Según García, C. (2008). También llamados gastos de fabricación, gastos indirectos de fábrica, gastos indirectos de producción o costos indirectos, son el conjunto de costos fabriles que intervienen en la transformación de los productos y que no se identifican o cuantifican plenamente con la elaboración de partidas específicas de productos, procesos productivos o centros de costo determinados.

Si se conocen los elementos que conforman el costo de producción se pueden determinar otros conceptos, en la forma siguiente:

Costo primo: Es la suma de los elementos directos que intervienen en la elaboración de los artículos (materia prima directa más mano de obra directa).

Costo de transformación o conversión: Es la suma de los elementos que intervienen en la transformación de las materias primas directas en productos terminados (mano de obra directa más cargos indirectos).

Costo de producción: Es la suma de los tres elementos que lo integran (materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos); también podemos decir que es la suma del costo primo más los cargos indirectos.

Gastos de operación: Es la suma de los gastos de venta, administración y financiamiento. Costo total: Es la suma del costo de producción más los gastos de operación.

Mano de obra

➤ Cargos indirectos

Tal y como su nombre lo denomina, llamados comúnmente CIF, son precisamente “costos indirectos”, es decir, si bien es cierto su intervención es necesaria, no es de vital importancia para el proceso productivo, es otras palabras el producto puede finalizarse con materiales y mano de obra, claro está que con caracterizaciones inferiores a un producto resultado de los tres elementos en su conjunto.

Por ejemplo, una empresa jabonera puede finalizar su jabón del proceso productivo con materiales y mano de obra, no obstante, para dar un mejor aspecto, es necesario que éste vaya envuelto en un empaque que de igual manera sea diseñado de modo tal que llame la atención del mercado meta, el cual vendría a ser un costo indirecto.

3.2.5. Sistemas de Contabilidad de Costos.

Según Villajuana, C. (2013). Existen dos sistemas de acumulación de costos: periódico y perpetuo. En el sistema periódico, la recopilación, clasificación y control de documentos y datos con relación a los costos se hace cada cierto tiempo; mientras que en el perpetuo, es continuo. La diferencia más importante entre el sistema periódico y el perpetuo, radica en la frecuencia de utilización de los registros de acumulación y cálculo de los costos.

En el sistema perpetuo, los datos para determinar el costo, son las variaciones en los inventarios que se registran permanentemente; mientras que en el sistema periódico, se espera el fin del periodo para su conteo físico y respectivo cálculo.

A su vez, el sistema perpetuo tiene dos tipos de sistemas:

- Por órdenes de trabajo;
- Por procesos.

Según Villajuana, C. (2013). Para entender el alcance del costo de producción y su correspondiente cálculo, es necesario conocer cómo se acumulan los costos y cuáles son sus componentes hasta llegar al costo del producto vendido (p.123).

Ninguno de los dos sistemas es considerados erróneos; las entidades de hoy día, trabajan con el sistema perpetuo de costos ya que, por sus características, permite a la empresa ejecute un cálculo de diferencial de inventario de modo permanente, esto para calcular su costo, mientras que el periódico debe esperarse hasta la culminación del periodo para su cálculo.

Los empresarios prefieren llevar un control mayormente minucioso de los costos incurridos, principalmente en aquellos tipos de empresas de altos volúmenes de capital en el cual los inventarios así como los insumos en costos son extremadamente voluminosos.

Además de esto, el sistema perpetuo ofrece dos clasificaciones de sistemas de costeo, por órdenes específicas y por procesos, las cuales permiten a la entidad poder elegir cual es más conveniente según su giro y sus objetivos, concretándose esta como una razón más por la cual las empresas eligen trabajar con el Sistema Perpetuo, siendo un sistema relativamente más amplio para trabajar y ofrece mayores opciones para el costeo la cual se puede determinar tal y como menciona de acuerdo a su giro.

Por ejemplo, de acuerdo al volumen de producción las empresas pueden delimitar en sus objetivos ser una entidad que surta a sus clientes de productos de conformidad a sus solicitudes (Costo por Órdenes Específicas), mientras que otras entidades pueden generar grandes volúmenes de producción para surtir a un repertorio de clientes los cuales en un momento determinado puedan llegar a efectuar una compra grande que la entidad pueda cubrir (Costo por Procesos).

Los sistemas de acumulación de costos son el cómo se recopilan, clasifican y controlan los documentos y datos relacionados a los costos.

Por otro lado Horngren, C. T; Datar, S.; M y Foster, G. (2007). Aluden lo siguiente: Los sistemas de costeo constituyen solo una fuente de información para los gerentes, quienes al tomar decisiones, combinan información de costos con información no relacionada con los

mismos, por ejemplo, observaciones personales de operaciones y medidas de desempeño no financieras, como la calidad y la satisfacción del cliente.

Los conceptos básicos son el objeto del costo, los costos directos, los costos indirectos, los grupos de costos y las bases de asignación del costo.

Objeto del costo – todo aquello para lo que sea necesario una medida de costos; por ejemplo, un producto, digamos la computadora iMac, o un servicio, tal como el costo de reparar la computadora iMac.

El objeto de costos es el móvil que crea la necesidad de una medida de los costos.

Costos directos de un objeto del costo – costos relacionados con un objeto del costo en particular que puedan rastrearse de manera económicamente factible (efectiva en cuanto a costos se refiere)

Costos indirectos de un objeto del costo – costos relacionados con un objeto del costo particular que no puedan rastrearse de manera a ese objeto de manera económicamente factible (efectiva en cuanto a costos se refiere). Los costos indirectos se asignan al objeto del costo a través de un método de asignación de costos.

La asignación de costos es un término general para asignar costos, ya sean directos o indirectos, a un objeto del costo. Rastreo de costos es un término específico para asignar costos directos; prorateo de costos/asignación de costos se refiere de manera específica a la asignación de costos indirectos.

3.2.5.1. Sistema Periódico de Acumulación de Costos.

Según Villajuana, C. (2013). Un sistema periódico de acumulación de costos provee solo información limitada del costo del producto durante un periodo y requiere ajustes trimestrales o a finales del año para determinar el costo de los productos terminados. El mecanismo del sistema periódico, es esperar la culminación del período para su conteo físico, de igual forma, es en este momento que se efectúan los cálculos respectivos para determinar las cifras resultantes (p.126).

3.2.5.2. Sistema Perpetuo de Acumulación de Costos.

Según Villajuana, C. (2013). Un sistema perpetuo de acumulación de costos está diseñado para suministrar información relevante y oportuna a la gerencia, a fin de ayudar en las decisiones de planeación y control. El principal objetivo de este sistema, como en el caso del sistema periódico de acumulación de costos, es la acumulación de los costos totales y el cálculo de los costos unitarios. En el sistema perpetuo, los datos para determinar el costo, son las variaciones en los inventarios que se registran permanentemente (p.125).

3.2.5.3. Sistema de Acumulación de Costos por Órdenes de Trabajo.

Para Horngren C. T; Datar, S.; M Y Foster, G. (2007). Define que, en este sistema, el objeto del costo es una unidad o múltiples unidades de un producto o servicio distinto llamado trabajo. Cada trabajo utiliza una cantidad diferente de recursos.

El producto o servicio es con frecuencia una sola unidad, tal como una maquina especializada fabricada en Hitachi, un proyecto de construcción administrado por Bechtel

Corporation, un trabajo de reparación hecho en el centro de servicio de Audi, o una campaña de publicidad producida por Saatchi and Saatchi. Cada máquina especial fabricada por Hitachi es única y distinta. Una campaña de publicidad para un cliente de Saatchi and Saatchi difiere en gran medida de otras campañas de publicidad hechas por la misma empresa para otros clientes.

El costeo por órdenes de trabajo también se utiliza para costear múltiples unidades de un producto diferente, tal como los costos en que incurre Raytheon Corporation para fabricar múltiples unidades del misil Patriot para el Departamento de Defensa de Estados Unidos. Puesto que estos productos y servicios son distintos, el sistema de costeo por órdenes de trabajo acumula costos por separado para cada producto o servicio.

El Sistema de Costos por Órdenes de Trabajo o Específicas resulta óptimo para aquellos tipos de empresas que trabajan por pedidos, ya sea por temor a quedarse con toda su producción o simplemente el capital que poseen no les permite generar altos volúmenes productivos.

En este sistema se registra individualmente cada uno de los costos en que se incurre para cubrir una solicitud de compra efectuada por un cliente determinado. En este tipo de sistema, los costos serán diferentes de acuerdo al pedido que se haga por parte de los clientes.

3.2.5.4. Sistema de Acumulación de Costos por Procesos.

De acuerdo a Horngren, C. T; Datar, S. M. y Foster, G. (2007). En este sistema, el objeto del costo son unidades idénticas o similares de un producto o servicio.

Por ejemplo, Citibank ofrece el mismo servicio a todos sus clientes cuando procesa los depósitos de estos. Intel ofrece el mismo producto (digamos, un chip para Pentium 4) a cada uno de sus clientes.

Todos los clientes de Minute Maid reciben el mismo producto de jugo de naranja congelado. En cada periodo, el sistema de costeo por procesos divide los costos totales de producir un producto o servicio idéntico o similar entre el número total de unidades producidas para obtener un costo unitario.

Este costo unitario es el costo unitario promedio que se aplica a cada una de las unidades idénticas o similares producidas en ese periodo.

Por otro lado, Villajuana, C. (2013). En el sistema por procesos, debido a que la producción es masiva y continua y los productos son homogéneos, el trabajo de acumular es por cada proceso o centro de costos o centro de utilidad. La diferencia más sustancial entre considerar a un área o proceso como centro de costos o centro de utilidad, está en que en el primer caso, al área o proceso se le ve como un generador de costos y en el segundo, como una fuente simultánea de ingresos y costos. (p.126)

El sistema de Acumulación por Procesos es una técnica orientada a entidades que generan grandes volúmenes productivos generalmente de productos con similares características para abastecer diferentes focos de mercado. Es un sistema complejo para registrar mayores índices productivos.

3.3. Marco jurídico y contable

3.3.1. Marco Jurídico.

Para la presente investigación la empresa Soluciones Maquinaria S.A aplica dentro de su marco jurídico aplican las siguientes leyes.

3.3.1.1. Ley 822, ley de concertación tributaria.

Según Asamblea Nacional (2012). Publicado en el diario La Gaceta el 17 de diciembre 2012

Artículo 1. Objeto, La presente Ley tiene por objeto crear y modificar los tributos nacionales internos y regular su aplicación, con el fin de proveerle al Estado los recursos necesarios para financiar el gasto público.

Art. 2 Principios tributarios. Esta Ley se fundamenta en los siguientes principios generales de la tributación:

1. Legalidad;
2. Generalidad;
3. Equidad;
4. Suficiencia; 5. Neutralidad; y
6. Simplicidad.

3.3.1.2. Ley de reformas y adiciones a la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria, Ley N°. 987

Según Asamblea Nacional (2019). Aprobado el 27 de Febrero del 2019 y publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°41 el 28 de Febrero de 2019” Se realizaron reformas a los artículos:

- Art.24, Retenciones definitivas a contribuyentes.
- Art. 87, Alícuota al impuesto del IR a pagar sobre ganancias y pérdidas de capital.
- Art. 127, Exenciones Objetivas del IVA.
- Art. 151, alícuotas sobre bienes gravados con ISC
- Art. 240, Impuesto de timbres fiscales

3.3.1.3. Ley de seguridad social, Ley No. 539.

De acuerdo a la asamblea Nacional (2005). Aprobada el 12 de mayo del 2005, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 225 del 20 de noviembre del 2006”.

El objeto de la presente Ley es establecer el sistema de Seguro Social en el marco de la Constitución Política de la República, para regular y desarrollar los derechos y deberes recíprocos del Estado y los ciudadanos, para la protección de los trabajadores y sus familias frente a las contingencias sociales de la vida y del trabajo.

El Seguro Social es el conjunto de instituciones, recursos, normas y procedimientos con fundamento en la solidaridad y en la responsabilidad personal y social cuyos objetivos son:

- a) Promover la integración de los ciudadanos en una sociedad solidaria.
- b) Aunar esfuerzos públicos y privados para contribuir a la cobertura de las contingencias y la promoción del bienestar social.
- c) Alcanzar dignos niveles de bienestar social para los afiliados y sus familias.

El Seguro Social es el instrumento del sistema de seguridad social establecido como servicio público de carácter nacional en los términos que establece esta Ley.

3.3.1.4. Decreto Presidencial No. 06-2019, Decreto de reforma a la seguridad social.

Para la asamblea nacional (2019). Presentado mediante el decreto presidencial N° 06 – 2019. Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 21 del 01 de Febrero del 2019

Que el objetivo fundamental de la seguridad social es garantizar a los asegurados y sus beneficiarios una protección integral en salud y dotarlos de medios de subsistencia en caso de acaecerles las contingencias de invalidez, vejez, muerte, maternidad, enfermedad ocupacional o accidente laboral.

Considerando Que el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social ha realizado los estudios actuariales y económicos que indican la necesidad de mejorar el balance financiero del sistema de pensiones y el sistema de salud del instituto.

Que en base al artículo 34 de la Ley No. 974 "Ley de Seguridad Social", publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 49 del 1 de marzo de 1982, el Consejo Directivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), aprobó en Sesión Número 325 realizada el día 28 de Enero de 2019, reformar los artículos 11, 16, 26, 27, 29, 58, 85, y 96 del Reglamento de

la Ley de Seguridad Social, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 49 del 1 de marzo de 1982

3.3.1.5. Código Tributario de la República de Nicaragua, Ley No. 562

Según la asamblea nacional (2005). Aprobada el 28 de octubre del 2005, Publicado en La Gaceta No. 227 del 23 de noviembre del 2005”

Que en el estado actual de la legislación nicaragüense las relaciones entre la Administración tributaria y los contribuyentes no son las idóneas para lograr una aplicación equitativa de los tributos en un ambiente de seguridad jurídica.

Que ello obedece, especialmente:

A la falta de adecuación de las normas legales que regulan el ejercicio de las funciones de la Administración tributaria, lo que ha obligado a un exacerbado desarrollo normativo por vía reglamentaria; a la dispersión normativa de las piezas centrales del sistema; a la deficiente estructura lógica de las normas que regulan la materia, que ni siquiera prevén de forma completamente coherente las disposiciones básicas para el desarrollo de las actuaciones de la administración, desde el nacimiento de la obligación tributaria hasta su extinción y a la falta de adaptación de las normas tributarias a las actuales disponibilidades tecnológicas, que no cabe duda, pueden contribuir decididamente en pro de la eficiencia y eficacia de la Administración tributaria, a la vez que facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los administrados

3.3.1.6. Decreto Ejecutivo No. 10-91 plan de Arbitrios del Municipio de Managua.

Según Asamblea Nacional (1991) Plan De Arbitrios Del Municipio De Managua, Publicado en La Gaceta No. 30 del 12 de febrero de 1991

Único.-.- Ratificar en todas y cada una de sus partes el siguiente “Plan de Arbitrios del Municipio de Managua”, presentado por el Alcalde de Managua, el cual ha sido debidamente aprobado por el Concejo Municipal de la Alcaldía de Managua, quedando por tanto derogado el Decreto No.404, publicado en La Gaceta No.238 del 15 de Diciembre de 1988 y sus Reformas.

El Concejo Municipal de la Alcaldía de Managua, En Uso de Las Facultades que le Confiere La Ley No.40 Denominada “Ley de Municipios” Aprueba el presente Plan de Arbitrios, presentado por el Alcalde de Managua, según Sesión Ordinaria Número catorce del día treinta de Enero de mil novecientos noventa y uno decreta, plan de arbitrios del Municipio de Managua

3.3.1.7. Código de comercio de Nicaragua.

De acuerdo a la Asamblea Nacional (1914). Aprobado el 30 de Abril de 1914, Este Decreto se Publicó en la “Gaceta” No 248 correspondiente al 30 de Octubre de 1916

El presente Código de Comercio, es observado en todos los actos y contratos Que en el mismo se determinan, aunque no sean comerciantes las personas que los ejecuten.

Los contratos entre comerciantes se presumen siempre actos de comercio, salvo la

Prueba en contrario, y de consiguiente, estarán sujetos a las disposiciones de este código.

Arto. 118.- La ley reconoce cinco formas o especies de sociedades mercantiles:

- 1.- Sociedad en nombre colectivo; (133 C.C.)
- 2.- Sociedad en comandita simple; (192 C.C.)
- 3.- Sociedad anónima; (201 C.C.)
- 4.- Sociedad en comandita por acciones; (287 C.C.)

Arto. 124.- Las escrituras de sociedad anónima y de sociedad en comandita por acciones, deberán contener para su validez:

- 1.- El nombre, apellido y domicilio de los otorgantes; 2.- La denominación y el domicilio de la sociedad;
- 3.- El objeto de la empresa y las operaciones a que destina su capital;
- 4.- El modo o forma en que deban elegirse las personas que habrán de ejercer la administración o sea el consejo o junta directiva de gobierno; cuál de ellas representará a la sociedad judicial o extrajudicialmente; el tiempo que deben durar en sus funciones, y la manera de proveer las vacantes;
- 5.- El modo o forma de elegir el Vigilante o los Vigilantes

Capítulo V de las Compañías Anónimas

Arto. 201.- La sociedad anónima es una persona jurídica formada por la reunión de un fondo común, suministrado por accionistas responsables sólo hasta el monto de sus

respectivas acciones, administrada por mandatarios revocables, y conocida por la designación del objeto de la empresa.

Arto. 202.- La sociedad anónima puede constituirse por dos o más personas que suscriban la escritura social que contenga todos los requisitos necesarios para su validez, según el artículo 124.

La Junta General de accionistas convocada en los términos que establezca dicha escritura, emitirá los estatutos de la sociedad.

3.3.1.8. Ley 185, Código del trabajo.

Según asamblea nacional (1996). Ley No. 185, Aprobada el 5 de Septiembre de 1996
Publicada en La Gaceta No. 205 del 30 de Octubre de 1996

Artículo 1.- El presente código regula las relaciones de trabajo estableciendo los derechos y deberes mínimos de empleadores y trabajadores.

Artículo 2.- Las disposiciones de este código y de la legislación laboral son de aplicación obligatoria a todas las personas naturales o jurídicas que se encuentran establecidas o se establezcan en Nicaragua. Se aplicará también a las relaciones laborales de nicaragienses que previa autorización del Ministerio del Trabajo, se inicien en Nicaragua y se desarrollen fuera del territorio nacional.

Artículo 3.- Están excluidos del presente código los miembros de las Fuerzas Armadas únicamente en cuanto se refiere a sus funciones propias.

Artículo 4.- La inmunidad de jurisdicción del personal de las misiones diplomáticas y representaciones de organismos internacionales o de cualquier entidad de este tipo, no constituye excepción en la aplicación del presente código para la protección de los trabajadores nicaragüenses.

3.3.1. Marco Normativo.

3.3.1.1. NIIF Para las Pymes

De acuerdo al consejo de normas internacionales de contabilidad (IFRS) (2015). Presentando mediante la Normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes “Normas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).que comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- Las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

El marco normativo aplicaría dentro de las NIIF para la Pymes, la sección N° 13, llamada “Inventarios” que según la norma indica lo siguiente:

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:

- Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias);
- Los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros); y
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especializadas).

Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:

- Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados.
- Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.
- Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

De acuerdo al consejo de normas internacionales de contabilidad (IFRS) (2015). Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra

directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de ésta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Distribución de los costos indirectos de producción

Para el consejo de normas internacionales de contabilidad (IFRS) (2015). Presentado mediante las NIIF para Pymes. Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento.

Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se

incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos.

En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Producción conjunta y subproductos

El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos.

Cuando los costos de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases congruentes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de ventas relativo de cada producto ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a poder identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción.

La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como

resultado, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

Otros costos incluidos en los inventarios

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.

El párrafo 12.19 (b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
- los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- los costos de venta.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

En el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

Presentado mediante el consejo de Normas internacionales de contabilidad (IFRS) (2015). Presentado mediante las NIIF para Pymes, en la Sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección.

Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente.

Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Fórmulas de cálculo del costo

Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.

Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Deterioro del valor de los inventarios

De acuerdo al consejo de normas internacionales de contabilidad (IFRS) (2015). Presentado mediante NIIF para Pymes. Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes).

Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo.

Información a revelar

Una entidad revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado.
- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad.
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.
- El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

3.3.1.2. Normas de Costos CASB.

Tribunal de normas de contabilidad de costos.

Según el congreso de los Estados Unidos creó el Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos (CASB) en 1970 para promulgar las normas de contabilidad de costos diseñadas para lograr una uniformidad y coherencia para la administración en lo que afecta a los contratos negociados basados en costos.

Las normas se deben utilizar en la fijación de precios, administración y conclusión de contratos y subcontratos de defensa, negociados con las agencias federales correspondientes. Todos los contratos y subcontratos de defensa que sobrepasen los \$100,000 excepto donde se hagan exenciones y renunciaciones, están sujetos a las reglas, regulaciones y normas del Tribunal de Contabilidad de Costos.

Los principios del CASB se aplican también en la mayoría de los contratos basados en costos, aunque no sean defensa.

El contratante debe presentar las prácticas de contabilidad de costos en un informe de divulgación, cumplimentado normalmente antes de la concesión de un contrato. Las prácticas utilizadas para determinar los costos de la proposición de un contrato deben ser las mismas que las descritas en el informe de divulgación.

Al no asignarse fondos para el Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos para el año fiscal de 1981, el 30 de Septiembre de 1980 el Tribunal dejó de existir. Sin embargo las normas, reglas y regulaciones de este tribunal permanecen en vigor, ya que fue constituido por mandato legislativo.

Las agencias contratantes, principalmente el Departamento de Defensa y sus auditores, continúan imponiendo las reglas y regulaciones del Tribunal. Los nuevos contratos están sometidos a las cláusulas del CAS, siendo necesaria la publicación de un informe de divulgación y el cumplimiento de sus normas.

CAS 401: (...) Coherencia en la estimación, acumulación e información de costos- que se publicó para asegurar que los métodos de estimación de costos aplicados por cada contratista fueran coherentes con las prácticas de contabilidad de costos por él empleadas en la acumulación e información.

Es necesaria esta coherencia en la aplicación de las prácticas de contabilidad de costos para que aquellas transacciones que son comparables sean tratadas del mismo modo. Se creía también que la aplicación coherente de las prácticas de contabilidad de costos facilitaría la

preparación de estimaciones fiables en la aplicación de precios de un proyecto y en su comparación con los costos de realización del contrato resultante (...) (p.678).

CAS 402: (...) Coherencia en la distribución de los costos incurridos con el mismo fin. La intención de esta norma es exigir que cada tipo de costo se distribuya únicamente una vez y partiendo de una base única, a cualquier contrato u otro objetivo de costos (p.232).

El criterio para determinar la distribución de los costos a un producto, contrato u otro objetivo de costos debería ser el mismo para todos. Es necesario atenerse a estos conceptos de contabilidad de costos para evitar la sobrecarga de algunos objetivos de costos y también la doble contabilidad (...) (p.232).

CAS 403: La Norma CAS 403 establece los criterios para distribuir los gastos de la oficina central de una empresa a las divisiones de ésta, basándose en la relación de beneficio o causal entre tales gastos y las divisiones a las que se distribuyen.

La Norma asegura la identificación de los gastos en el mayor grado posible para la distribución directa a las divisiones. Los gastos significativos indirectamente distribuidos se deben acumular en unos fondos lógicos y relativamente homogéneos para distribuirse partiendo de bases que reflejen la relación entre ellos y las divisiones correspondientes (...) (p.894).

La Norma establece los criterios para la distribución de los grupos de gastos de la oficina central en fondos como las funciones de servicios centralizados, los pagos centrales acumulados y los costos de investigación independiente, de ofertas y propuestas (...) (p.894).

CAS 404: En 1973, el Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos (CASB) publicó la Norma 404, que establece los criterios para la capitalización de los bienes tangibles. Según esta disposición, la capitalización del costo de adquisición de bienes de capital tangible se basa en una norma escrita razonablemente y aplicada de forma coherente.

La CAS 404 especifica además que la norma del contratista debe designar una vida de servicio mínima que no sobrepase los dos años, aunque puede ser más corta. La de cada uno de los contratistas debe de asignar además un costo mínimo de adquisición que no supere los \$1,000 aunque podría ser inferior (...) (p.727).

CAS 405: (...) Contabilidad de costos inadmisibles- cuyo propósito es facilitar la negociación, auditoría, administración y liquidación de contratos estableciendo las líneas generales que permitan:

1. La identificación de los costos descritos específicamente como inadmisibles en el momento en que los mismos se definen por primera vez o se designan de forma autoritaria como inadmisibles.
2. El tratamiento que da la contabilidad de costos a los identificados como inadmisibles para fomentar la aplicación coherente de unos principios de contabilidad firmes que abarquen a todos los costos originados.

Esta norma se basa en la proposición de que los costos efectuados en la realización de las actividades de un empresa- independientemente de si están permitidos en los contratos con la administración- son asignables a los objetivos de costos con los que están identificados tomando como base sus relaciones de causa o beneficio (p.679).

CAS 406: (...) Período de contabilidad de costos- que establece los criterios para la selección de los períodos de tiempo que se deben emplear como ejercicios de contabilidad de costos para la estimación, acumulación e información de los mismos de un contrato (...) (p.679).

CAS 407: Los contadores no deben asegurarse únicamente de que las normas estándar de costos satisfacen las necesidades de la dirección para análisis internos, sino que se deben asegurar que estas normas cumplen las exigencias del Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos (CASB). En 1974, entró en vigor la norma 407: Utilización de costos estándar para mano de obra directa y materiales directos. El fin de la misma es establecer los criterios según los cuales se pueden emplear los costos estándar en la estimación, acumulación e información de los costos de materiales y mano de obra directos y establecer así mismo los criterios relacionados con el establecimiento de las normas, acumulación de costos estándar y acumulación y eliminación de varianzas de los mismos (...) (p.398).

CAS 408: El CASB publicó la Norma 408 relacionada con la contabilidad de costos de ausencias personales compensadas. El propósito de esta norma es mejorar y proporcionar uniformidad en la medición de costos por vacaciones, baja por enfermedad, días festivos y otras ausencias personales compensadas, durante un periodo contable de costos, incrementando así la posibilidad de que los costos medidos sean distribuidos a los objetivos de costos correctos (p.156).

El CAS 408 exige que se asignen los costos de ausencias personales compensadas al período o períodos de contabilidad de costos en los que se devengó el derecho a los mismos. Además, se realiza una distribución prolongada de los costos por ausencias personales

compensadas durante un periodo contable completo, anualmente, entre los objetivos finales de costos de dicho período (...) (p.156).

CAS 409: En Enero de 1975, se publicó la Norma CAS 409 para establecer los criterios y líneas generales para asignar los costos de los bienes de capital tangibles a los períodos de contabilidad. La Norma reconoce que los costos de depreciación pertenecientes a los períodos de contabilidad y que benefician a los objetivos de costos dentro de cada período, deberían servir como medida del vencimiento del potencial de servicio de los bienes tangibles sometidos a esta depreciación (p.728).

CAS 410: Posteriormente, el CASB publicó la Norma 410: Distribución de los gastos administrativos y generales a los objetivos de costos finales en la empresa, con el propósito de establecer los criterios para la distribución de los gastos administrativos y generales de una empresa a los objetivos de costos finales de la misma, basándose en su relación de beneficio o casual.

Como se establece en la norma CAS 410, estos gastos representan el costo de la dirección y administración de la unidad empresarial en su conjunto.

También se establecen criterios para la distribución de los gastos de la oficina central de una rama de la empresa a los objetivos de costos de la misma (...) (p.232).

La norma CAS 410 exige la agrupación de los gastos generales administrativos de la unidad empresarial en un fondo separado de costos indirectos que se distribuye únicamente entre los objetivos de costos finales.

Además, el fondo de gastos generales administrativos de una unidad empresarial para un período de contabilidad de costos, se distribuye a los objetivos de costos finales de ese período por medio de una base de entrada de costos que representa la actividad total de la unidad empresarial (...) (p.232).

CAS 411: En 1975, el Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos (CASB) publicó la Norma de Contabilidad de Costos (CAS) 411: Contabilidad de costos de adquisición de materiales.

El fin de esta norma es proporcionar una distribución y medición mejores de los costos de materiales cuando se refieren a contratos específicos. La norma contiene diversas disposiciones sobre el empleo de métodos de valoración de inventario (...) La norma CAS 411 indica, además, que los principios de contabilidad generalmente aceptados no especifican los detalles de la distribución de costos en contratos particulares, sino que tienen la misión de presentar los resultados financieros de las operaciones de la empresa en su conjunto (...) (p.108).

CAS 412: En 1975 se publicó la Norma 412: Contabilidad de Costos sobre la composición y medición de los costos de pensiones. La finalidad de esta norma es servir de guía para determinar y medir los componentes de los costos de las pensiones; la norma establece también la base que sirve para determinar que costos de pensiones deben asignarse a un cierto periodo contable de costos (...)

La CAS 412 describe un plan de pensiones de beneficios definidos como aquel en que se establecen por adelantado los beneficios a pagar o la base de cálculo de tales beneficios, y en el que las contribuciones sirvan para proporcionar los beneficios establecidos (p.157).

CAS 413: En 1977 se publicó la Norma 413: Ajuste y distribución de los costos de pensiones, que indica que las pérdidas y ganancias actuariales se deberían calcular anualmente.

Esta norma proporciona además criterios para asignar los gastos de pensiones a los períodos de contabilidad de costos, así como para valorar y distribuir los fondos de pensiones en las diferentes ramas del negocio. Las CAS 413 indican que el período de amortización de pérdidas y ganancias debería ser de 15 años, para aquellos planes cuyos costos se midan mediante un método de ganancias inmediatas, y el resto de los años medios de trabajo de la plantilla para planes que empleen un método de ganancias distribuidas (p.157).

CAS 414: En 1976 se publicó la Norma CAS 414, Costo del dinero como un elemento del costo del capital de instalaciones. Su finalidad es establecer los criterios para la medición y distribución del costo del capital destinado a instalaciones como un elemento del costo del contrato. La CAS 414 exige la medición y distribución del capital de instalaciones de un contratista según los criterios establecidos en esta Norma (...) (p.728).

CAS 415: En 1976 se publicó la norma 415: Contabilidad de los gastos de compensación diferida, que establece los criterios para la medición del costo de compensación diferida y la asignación del mismo a los períodos de contabilidad de costos.

La compensación diferida se define como una recompensa que concede el empresario al empleado, en un período o períodos futuros de contabilidad de costos, en concepto de servicios prestados en uno o más períodos anteriores a la fecha de recepción de la compensación diferida al período de contabilidad de costo en el cual el contratante incurre en una obligación para compensar al empleado (p.158).

En el caso de que no se incurra en ninguna obligación previa al pago, el costo de compensación diferida es la cantidad pagada y se asigna al período de contabilidad de costos en que se realiza el pago. Se exige además que la medición del monto del costo de compensación diferida sea el valor actual de los beneficios futuros (...) (p.158).

CAS 416: En Septiembre de 1978, el Tribunal de Contabilidad de Costos publicó la Norma CAS 416: Contabilidad de costos de seguros. El fin de esta norma es establecer los criterios para la medición de los costos de seguros, la distribución de los mismos a los períodos de contabilidad de costos y su distribución a los objetivos de costos. Según la norma, la cantidad distribuida en un período de contabilidad de costos es la pérdida media proyectada para ese período más los gastos de administración de los seguros para el mismo.

La distribución de los costos de seguros a los objetivos de costos se basa en la relación de beneficiario o causal entre los costos de seguros y los objetivos que se benefician o que provocan los mismos (p.233).

CAS 417: En Julio de 1980, se publicó la Norma CAS 417, Costo del dinero como elemento del costo de los bienes de capital en construcción. La finalidad de esta norma es

establecer los criterios para la medición del costo del dinero atribuible a los bienes de capital en construcción, fabricación o desarrollo como un elemento del costo de los mismos.

Según esta Norma, el costo del dinero para un bien se calcula de la forma siguiente:

- Se basa en los tipos de interés determinados por el Ministerio de Hacienda, y
- Si se interrumpen durante un período largo todas las actividades necesarias para dejar el bien listo para su uso final, el costo del dinero no se capitaliza durante el período de interrupción. Sin embargo, si tal interrupción se origina por causas incontrolables y si el contratista no tiene la culpa y no ha sido negligente, no es necesario interrumpir la capitalización del costo del dinero (p.729).

CAS 418: En Mayo de 1980, el Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos publicó la Norma CAS 418: Distribución de los Costos directos e indirectos, para poder realizar una determinación coherente de los costos directos e indirectos y proporcionar criterios para la acumulación de los indirectos, incluyendo los costos de centros de servicios y gastos generales de fabricación en fondos de costos indirectos.

Tiene además el fin de servir de guía en la selección de las medidas de distribución basadas en la relación de beneficio o causal entre un fondo de costos indirectos y los objetivos de los costos (...) (p.233).

CAS 420: En Septiembre de 1979, el Tribunal publicó la Norma CAS 420 con el fin de establecer el criterio para la acumulación de los costos de investigación y desarrollo, los de ofertas y propuestas, y para la distribución de los mismos a los objetos de costos, basándose en la relación de beneficios o causal existente entre ellos y los objetivos de costos.

La norma exige que la unidad básica para la identificación y acumulación de los costos de investigación y desarrollo, y los de ofertas y propuestas, sea un proyecto individual. Estos proyectos de investigación y desarrollo y de ofertas y propuestas abarcan todos los costos distribuibles, excepto los gastos generales y administrativos de una unidad empresarial.

La norma exige además que no se asigne ningún costo de ofertas y propuestas en que se haya incurrido en un periodo de contabilidad de costos a ningún otro período. Lo mismo sirve para los costos de investigación y desarrollo, excepto cuando lo permitan las disposiciones de las leyes, normas y otros factores de control existentes (p.233).

Según la norma, estos costos deberían incluir gastos que, si se incurren en circunstancias similares para un objetivo de costos final, se tratarían como directos del objetivo de costos final, y los gastos generales de las actividades productivas y otros costos indirectos relacionados con el proyecto, basados en las prácticas de contabilidad de costos del contratista o en las normas de contabilidad de costos, se aplicarían a la distribución de los costos indirectos.

Los fondos de costos de una rama de producción se componen de los de sus proyectos más los distribuibles de investigación y desarrollo, y de ofertas y propuestas de la oficina central (p.233).

3.3.1.3. ISO 9000.

De acuerdo a la organización internacional de normalización (ISO) (2015). La calidad se ha convertido en una idea central importante de las empresas a nivel mundial. En

respuesta, diversos grupos promulgaron estándares relacionados con la calidad para guiar la práctica de negocios.

En 1947, para estandarizar las prácticas de la administración de calidad, se formó una agencia especializada (International Organization for Standardization). En 1987 este cuerpo adoptó un conjunto de estándares de calidad, que fueron revisados en 1994 y de nuevo en el año 2000. Así el conjunto actual de estándares de calidad administrativa se conoce como ISO 9000:2000 (...)

Los estándares del ISO 9000:2000 se enfocan en desarrollar, documentar y poner en práctica procedimientos eficaces para asegurar la consistencia de las operaciones y el desempeño en la producción y en los procesos de entrega de servicios, con una meta general de mejora continua.

Estos estándares en realidad consisten en tres documentos: ISO 9000, bases y vocabulario; ISO 9001, requisitos (por ejemplo, especificaciones para un sistema de administración de calidad, al que las organizaciones se deben adherir; estos requisitos se dividen en cuatro secciones principales: Responsabilidad Administrativa, Administración de Recursos, Realización del Producto y Medición/Análisis/Mejora); e ISO 9004, Lineamientos para mejoras del desempeño (...)

3.3.1.4. ISO 14000.

De acuerdo a la organización internacional de normalización (ISO) (2015). Es un conjunto de estándares que se relacionan con la administración ambiental, es decir, lo que

una organización hace para minimizar los efectos dañinos al ambiente. Al igual que con el ISO 9000, el ISO 14000 se relaciona con la administración de la calidad, los procesos que se tienen para asegurar que un producto tendrá el menor impacto dañino en el ambiente, en cualquier etapa de su ciclo de vida, ya sea por contaminación o por agotamiento de los recursos naturales.

Características generales:

- Estas normas son estándares voluntarios y no tienen obligación legal.
- Tratan mayormente sobre documentación de procesos e informes de control.
- Han sido diseñadas para ayudar a organizaciones privadas y gubernamentales a establecer y evaluar objetivamente sus SGA.
- Proporcionan, además, una guía para la certificación del sistema por una entidad externa acreditada.
- No establecen objetivos ambientales cuantitativos ni límites en cuanto a emisión de contaminantes.
- Los requerimientos de las normas son flexibles y por lo tanto pueden ser aplicadas a organizaciones de distinto tamaño y naturaleza.

La familia ISO 14000

ISO 14000: Guía a la gerencia en los principios ambientales, sistemas y técnicas que se utilizan.

ISO 14001: Sistema de Gestión ambiental. Especificaciones para el uso.

ISO 14010: Principios Generales de Auditoría Ambiental. ISO 14011: Directrices y procedimientos para las auditorias.

ISO 14012: Guía de consulta para la protección ambiental. Criterios de calificación para los auditores ambientales.

ISO 14013/15: Guías de consulta para la revisión ambiental. Programas de revisión, intervención y gravámenes.

ISO 14020/23: Etiquetado ambiental.

ISO 14024: Principios, prácticas y procedimientos de etiquetado ambiental.

ISO 14031/32: Guías de consulta para la evaluación de funcionamiento ambiental.

ISO 14040/4: Principios y practicas generales del ciclo de vida del producto

ISO 14050: Glosario

ISO 14060: Guía para la inclusión de aspectos ambientales en los estándares de productos.

Esta familia de normas fue aprobada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) en Septiembre de 1996.

La versión oficial en idioma español fue publicada en Mayo de 1997.

Organismo de normas internacionales de Información Financiera IASB.

3.4. Reconocimiento y medición de los costos estándares

3.4.1. Definición Costos estándares

Según Hernández, V (2010) destaca que los costos estándares

“se expresan en términos de una sola unidad. Representa el costo planeado de un producto y por lo general se establece antes de iniciarse la producción, proporcionando así una meta que debe alcanzar. Este nos sirve como base fundamental para evaluar la eficiencia de una entidad, la cual se debe encontrar en un punto normal de producción”

3.4.2. Importancia

Según Hernández, V (2010)

La importancia del estándar la encontramos al momento de querer planear y controlar las operaciones futuras de una entidad económica, fundamentalmente del ramo productivo.

El estándar es de gran relevancia para el buen control y plantación presupuestal, ya que la administración de la empresa se basa en este para fijar los objetivos a alcanzar y las estrategias para lograr los mismos.

Otro de los puntos relevantes del estándar es que la administración se apoya en el mismo para tomar decisiones de carácter interno como de carácter externo, es decir si la empresa acepta o rechaza determinadas alternativas.

En función al estándar los ejecutivos deciden si la empresa puede vender o no vender, comprar o hacer, eliminar líneas productivas, aumentar o disminuir sectores de la empresa, y todas aquellas decisiones que dependen del costo de producción.

3.4.3. Principales características

Según Hernández, V (2010)

Una de las características más notables del estándar que contiene información de manera unitaria, es decir, los expertos al momento de realizar se apoyan en los requisitos normales de calidad y eficiencia que debe contener cada unida a producir, con el fin de satisfacer las necesidades de las fuerzas del mercado.

Otra característica del estándar seque sirve para medir el grado de eficiencia en el cual se encuentra operando la empresa.

3.4.4. Determinación de los costos estándares

Según Hernández, V (2010)

En la elaboración de los costos estándar se requiere conocimiento de una serie de datos que permitan fijar el estándar en todos sus aspectos entre ellos:

- Estandarización de los productos
- Estandarización de las rutinas de producción
- Estandarización de les rutinas de operación:
 - Manejo de materiales
 - Manejo de equipo y herramientas
 - Manejo de productos elaborados
- Formulación de instructivos de trabajo

3.4.5. Variación de los costos estándares

- Variaciones de Materiales.
- Variaciones de Mano de Obra
- Variaciones de Costos indirectos de fabricación

Los análisis de desviación de materiales y mano de obra directos se pueden subdividir en: variación en cantidad, variación en precio.

- **Desviación en cantidad:** representa diferencia entre los estándares físicos calculados y las cantidades reales consumidas o utilizadas originadas por errores o diferencias en la operación.
- **Desviación en precio:** reflejan los ajustes entre las cuotas predeterminadas y las realmente pagadas por causas externas a la empresa y que en algunos casos podrían ser previstos por la administración del negocio.

Las desviaciones de los gastos indirectos de fabricación son:

- Variación en Presupuesto
- Variación en la Capacidad
- Variación en Eficiencia.

Se calcula la capacidad no aprovechada de más en relación con la realidad operada y posteriormente comparamos esa capacidad trabajada con el estándar que debería haberse logrado, obteniendo la deficiencia o sobre eficiencia obtenida.

3.4.6. Contabilización de los costos estándares

La cuenta base para registro de los costos estándar es “producción en proceso” ya sea que se lleve una sola cuenta o bien en una cuenta para cada elemento del costo.

Existen 3 procedimientos para el registro contable:

Procedimiento parcial “A”

Las cuentas de producción en proceso se cargan a costos reales y se acreditan por la producción en proceso a costo estándar.

La variación se obtiene y se analiza al final del periodo de producción. Las cuentas de producción en proceso tienen el siguiente movimiento.

Se cargan:

- De los elementos del costo de producción (materiales, mano de obra, gastos indirectos) valorizados a costo real.
- Las variaciones cuando los costos estándar sean superiores a los reales.

Se abonan:

- De la producción terminada, valorizada a costo estándar.
- La producción final en proceso, valorizada a costo estándar.
- De las variaciones cuando los costos reales son superiores al estándar.

Las desviaciones serán traspasadas a cuentas especiales denominadas desviación en materiales, desviación en mano de obra y desviación en gasto indirectos de fabricación. Las cuentas de desviaciones que representan desviaciones con relaciones a los estándares se saldan con pérdidas y ganancias.

Procedimiento “B” (completo).

Las cuentas de producción en proceso se cargan y se acreditan a costo estándar, conociéndose la desviación en forma simultánea con la producción.

Procedimiento “C” (combinado)

Las cuentas de producción en proceso se cargan y se abonan o costo real y costos estándar, conociéndose las desviaciones al final del periodo de producción. Las cuentas de operación se llevan a costos reales, sirviendo las cifras estándar para comparación.

IV. Preguntas Directrices

- ¿Cuál es el marco jurídico aplicable en la empresa Soluciones Maquinaria S.A?
- ¿Cuál es el marco contable aplicable en la empresa Soluciones Maquinaria S.A?
- ¿Qué sistema de costeo aplica la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.?
- ¿Se realiza el presupuesto maestro para mejor control de las operaciones?
- ¿Cuál es la estructura de los costos utilizada por la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.?
- ¿Se tienen elaborados objetivos para controlar el cumplimiento del control interno en la empresa?
- ¿Cuál es el método de valuación de inventario que tiene la empresa?
- ¿Cuál es el tratamiento contable que se le da a la mano de obra para la asignación del costo a los productos?
- ¿Bajo qué base la empresa asigna los costos indirectos de fabricación?
- ¿Se han realizado evaluaciones financieras sobre el riesgo que puedan afectar a la empresa?



- ¿Cómo se reconocen los costos según las NIIF para Pymes?
- ¿Cuál es la medición de los costos según las NIIF para Pymes?

V. Diseño Metodológico

5.1. Tipo de estudio

Según Bernal, C. (2010) el tipo de estudio es analítico, no experimental debido a que se establece relación de Causa Efecto entre las variables de estudio basado en la observación y no en la experimentación; de diseño transversal puesto que se estudiarán las variables simultáneamente en determinado momento, haciendo un corte en el tiempo.

5.2. Variables

Marco Jurídico y contable: el desarrollo de esta variable está orientado al estudio del marco jurídico aplicable en la empresa Soluciones Maquinaria S.A en cuanto a la producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación, del cual se desarrollarán la ley 822 “Ley de concertación tributaria y su reglamento”

Reconocimiento y medición de los costos estándares basado en el sistema de costeo por órdenes específicas: esta se abordará en relación al reconocimiento y medición del método a aplicar.

Reconocimiento y medición del costo a través de las NIIF para Pymes.

Población: En cuanto a la población está orientado el estudio de la empresa Soluciones Maquinaria S.A

Unidad de muestreo y de análisis: De acuerdo a Piura, J. (2012) la muestra de esta investigación está representada por los costos de producción de etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria S.A en el año 2018.

Pasos metodológicos: Piura, J. (2012) rrevisión bibliográfica: Al realizar esta investigación se debe revisar documentación relacionada al tema, se necesita invertir suficiente tiempo durante el proceso de revisión documental para poder identificar la información que será necesaria y útil para dicha investigación.

Se necesita solicitar permiso a los custodios de la información interna de la empresa a fin de obtener la autorización por parte de las autoridades de la empresa para poder realizar el trabajo de valuación financiera de sus informes financieros para de la línea de negocio Repuesto manteniendo confidencialidad sobre su información financiera, ante todo.

En el proceso de recolección de datos se utilizara el instrumento como guía de observación, grupo focales con expertos en el tema de análisis financiero de proyectos para obtener ideas y otros puntos de vistas sobre el proceso investigativo y entrevistas dirigida a los principales involucrados en el proceso de elaboración de los estados financieros y de la toma de decisiones,

Se entrevistara al Contador de Costos para poder conocer el modelo de asignación de costo en etiquetas adhesivas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria S.A en el año 2018, también se entrevistará al gerente Financiero para saber el impacto tributario y financiero que tienen los costos de producción.

La información obtenida se ordenara y procesara en función a los objetivos específicos que se plantearon en la investigación, al organizar la información se determinara el comportamiento de las cifras financieras para poder elaborar proyecciones de los diferentes tipos de presupuestos.

Los resultados obtenidos del procesamiento de la información serán presentados en gráficos de comportamiento donde podrán identificar los costos de producción del período finalizado 2018.

Se presentan conclusiones del proceso de investigación realizados el cual debe cumplir con el objetivo principal de la investigación así como el planteamiento de las recomendaciones que permitirán a la gerencia general alcanzar las metas planteadas y los resultados proyectados.

Instrumentos: Piura, J. (2012) como parte del proceso investigativo se desarrollaron una serie de instrumentos que tenían como objetivo y finalidad la recolección de información que permitiera realizar un correcto estudio de todas las variables del trabajo.

Entrevista dirigida al contador general, esta entrevista tiene como finalidad obtener recursos e información financiera durante los años anteriores de cada uno de los elementos que forman la estructura financiera del departamento.

Entrevista dirigida al gerente financiero, esta entrevista tiene como objetivo conocer las metas financieras planteadas para el departamento además del impacto económico que presenta un buen cálculo de costos estándares.



Revisión documental: Se solicitará informes financieros de la empresa en electrónicos a fin de determinar líneas de tendencias y comportamiento histórico de los resultados anteriores y poder estimar y proyectar los resultados futuros.

VI. Operacionalización de las Variables

OBJETIVOS	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR	INSTRUMENTO
Identificar el marco jurídico y contable aplicado a la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.	Marco Jurídico y Contable	Según anónimo (s.f), se da cuando una situación amerita al ámbito legal para su resolución, en el no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema.	Para el desarrollo de esta variable se retomará el marco jurídico y contable de acuerdo a los procesos realizados por la empresa en estudio	<ul style="list-style-type: none"> Ley de concertación tributaria, Ley 822 Reglamento de la ley 822 Normas internacionales de información financiera NIIF-PYMES Código Tributario 	Entrevistas Anexo #28 (P.1,2,) Observación
Analizar el tratamiento contable de los inventarios en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. en el último bimestre del año 2018.	Tratamiento contable	Borda, L. y Laverde, M. L. (2017). Costos Estándar son costos (Científicamente) predeterminados que sirven de base para medir la actuación real.	De acuerdo al sistema de costeo por órdenes específicas determinar las variaciones, con respecto a los costos estándares.	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de materia prima. Inventario producción en proceso. Inventario Productos terminado Políticas contables Tipo de costeo 	Entrevistas Observación Anexo # 28 (P.3,4,5,6) Anexo # 28 (P.7,8,9) Anexo # 28 (P.10,11,12,13,14,15,16,17) Anexo # 28 (P.18, 19, 20, 21, 22)
Analizar el reconocimiento y medición de los costos de producción de etiquetas y rollos de facturación en la empresa Soluciones Maquinaria S.A en el año 2018.	Reconocimiento y medición	Serrahima R. (2011). La medición del costo se basa en el control de los costos de producción para poder establecer precios competitivos.	De acuerdo al estándar internacional NIIF FULL revisar el reconocimiento y medición del costo de producción	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de registro de costos Reconocimiento de los materiales directos, Mano de obra directa y Costos Indirectos de Fabricación Medición de los materiales directos, Mano de obra directa y Costos Indirectos de Fabricación Costos de los materiales Directos Costo de la mano de obra directa Costos indirectos de fabricación Costo unitario equivalente 	Anexo # 28 (P.7,8,9) Anexo # 28 (P.10,11,12,13,14,15,16,17) Anexo # 28 (P.18, 19, 20, 21, 22)
Evaluar el impacto financiero con la implementación de un sistema de costo estándar por órdenes específicas implantado en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.	Impacto Financiero	Organismo de normas internacionales de Información Financiera (IASB®). (2009). El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de Información general y la otra información financiera.". (p.11).	Es la información en donde se muestran los derechos y obligaciones que tiene la empresa ante terceros. El cual es indispensable para Tomar decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Margen de contribución. <input type="checkbox"/> Inventario sobre activos. Impuesto a las ganancias. Utilidad del ejercicio. <input type="checkbox"/> Rentabilidad 	Observación Evaluación financiera. Revisión documental. Análisis de resultado. Anexo 13, 14,20 y 21 Anexo 24, 25

VII. Análisis de Resultados

7.1. Marco Jurídico y contable

Según inspección realizada a la empresa Soluciones Maquinaria, a través de entrevistas y revisión documental, se pudo constatar que el marco jurídico aplicado por esta empresa es el siguiente:

7.1.1. Ley 822, ley de concertación tributaria.

Según entrevistas realizadas al personal de la empresa Soluciones Maquinaria S, A esta empresa aplica dentro de su marco jurídico, las leyes que establece el país, entre ellas, la Ley de Concertación tributaria, Ley 822.

Para corroborar esto se entrevistó al contador general de la empresa y se determinó que aplican esta ley en diferentes partes, tales como zona, el Título I: Impuesto sobre la renta dentro de este aplican el Capítulo N° 2; Rentas de trabajo, ya que ellos calculan dichas rentas, a los trabajadores de la empresa, que aplican a esta deducción, también aplican el Capítulo N°3, Rentas de Actividades económicas, para efectos del pago anual del impuesto sobre la renta.

A su vez aplican el Capítulo N° 4, Rentas de ganancias y pérdidas de capital, para efectos de las ganancias generadas por ventas de activos, intereses generados en las cuentas de ahorro, o títulos valores, y demás ingresos no ordinarios.

El contador general mencionaba también que el Título II: Impuesto del valor agregado; es algo que incide mucho, ya que la empresa es responsable recaudador del IVA.

Al importar artículos del exterior muchos de ellos están dentro de los productos gravados con el Impuesto selectivo al consumo; es ahí donde aplican el título III de la ley, que se refiere a este impuesto, es por es que la empresa Soluciones Maquinaria S.A, aplica dicho capítulo, ya que el 80 % de los productos que importa son gravados con este impuesto.

Tampoco pasan por alto el título VII, Impuestos de timbres fiscales, este impuesto es aplicado por la empresa, en todo documento legal que desea elaborar la empresa, o que este solicite, ya sea en el exterior o dentro del territorio nacional.

7.1.2. Ley de reformas y adiciones a la Ley No. 822, Ley de Concertación Tributaria, Ley N° . 987

La ley de reformas y adiciones a la Ley 822, Ley de Concertación tributaria, Ley 987 aprobada el 27 de febrero del 2019 y publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°41 el 28 de febrero de 2019” también es de las leyes que influyen en el marco jurídico de la empresa, donde los principales artículos reformados que impacta en ella están, el art.24, Retenciones definitivas a contribuyentes, ya que estas sufrieron modificaciones.

También el art. 87, Alícuota al impuesto del IR a pagar sobre ganancias y pérdidas de capital, es otro de los artículos que aplicaría Soluciones Maquinaria S.A

El contador también mencionaba que el art. 127, Exenciones Objetivas del IVA, art. 151, alícuotas sobre bienes gravados con ISC, ya que se amplió la lista de productos gravados con ISC, y el art. 240, Impuesto de timbres fiscales, es otro de los impuestos que sufrieron modificaciones.

7.1.3. Ley de seguridad social, Ley No. 539.

La ley de seguridad social, ley 539, aprobada el 12 de mayo del 2005, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 225 del 20 de noviembre del 2006”, es una de las leyes que responsabiliza a Soluciones, a aplicarla, dentro de los capítulos que aplican están Capítulo II: Vejez, Capítulo III. Muerte, Capítulo IV Riesgos profesionales, ya que la empresa tiene el deber, de asegurar a todo trabajador de su empresa, ya que al realizar labores productivas, y de administración se pueden recibir riesgos profesiones, que la empresa se encuentra obligada a pagar, mediante el instituto nicaragüense de seguridad social.

También no se deja pasar por alto el Capítulo VI, que tiene que ver con la rama de la salud, y el capítulo VII, Subsidios de Enfermedad, Maternidad, y Riesgos profesionales.

7.1.4. Decreto Presidencial No. 06-2019, Decreto de reforma a la seguridad social.

Otra de las leyes recientemente reformadas, donde Soluciones Maquinaria S.A, tiene la responsabilidad de aplicar es el Decreto Presidencial No. 06-2019, Decreto de reforma a la seguridad social, ya que este dentro de sus principales reformas están el Art.

11; modificaciones a la cuota patronal para la rama de régimen integral, pasando del 19% al 21.5 % y el Art. 58 modificaciones en el cálculo de las pensiones de invalidez, vejez e incapacidad permanente.

7.1.5. Código Tributario de la República de Nicaragua, Ley No. 562

El código tributario, Ley 562, aprobada el 28 de octubre del 2005, Publicado en La Gaceta No. 227 del 23 de noviembre del 2005”, también aplica Soluciones, pero en menor escala, como son el art. 67, Derechos del contribuyente.

7.1.6. Decreto Ejecutivo No. 10-91 plan de Arbitrios del Municipio de Managua.

Por ser una empresa que labora en el Municipio de Managua, está obligada a cumplir con el Decreto Ejecutivo No. 10-91 plan de Arbitrios del Municipio de Managua.

Donde debe de cumplir con el pago de los impuestos generados por la obtención de ganancias dentro del municipio de Mangua, Impuesto Municipal sobre ingresos, aparte de otros tales como tasas por servicios y aprovechamiento, contribuciones especiales, multas, rentas, cánones, subvenciones, empréstitos, transferencia..

7.1.7. Código de comercio de Nicaragua.

Soluciones Maquinaria está constituida como una Sociedad Anónima, es por esa razón que aplican el Código de comercio vigente en el país

Saballo da cumplimiento al arto. 118 que reconoce cinco formas o especies de sociedades mercantiles:

- 1.- Sociedad en nombre colectivo; (133 C.C.)
- 2.- Sociedad en comandita simple; (192 C.C.)
- 3.- Sociedad anónima; (201 C.C.)
- 4.- Sociedad en comandita por acciones; (287 C.C.)

5.- (Derogado por Ley Gral. de Cooperativas de 6 de Julio de 1971)

Donde ella constituye el número 3, Sociedad Anónima.

También dan cumplimiento al arto. 124, que hace referencia a las escrituras de sociedad que deben contener para su validez:

- 1.- El nombre, apellido y domicilio de los otorgantes;
- 2.- La denominación y el domicilio de la sociedad;
- 3.- El objeto de la empresa y las operaciones a que destina su capital;
- 4.- El modo o forma en que deban elegirse las personas que habrán de ejercer la administración o sea el consejo o junta directiva de gobierno; cuál de ellas representará a la sociedad judicial o extrajudicialmente; el tiempo que deben durar en sus funciones, y la manera de proveer las vacantes.
- 5.- El modo o forma de elegir el Vigilante o los Vigilantes

El Capítulo V de las Compañías Anónimas, refiere en su arto 201, que la sociedad anónima es una persona jurídica formada por la reunión de un fondo común, suministrado por accionistas responsables sólo hasta el monto de sus respectivas acciones, administrada por mandatarios revocables, y conocida por la designación del objeto de la empresa.

A su vez el arto 202 menciona, que la sociedad anónima puede constituirse por dos o más personas que suscriban la escritura social que contenga todos los requisitos necesarios para su validez, según el artículo 124.

La Junta General de accionistas convocada en los términos que establezca dicha escritura, emitirá los estatutos de la sociedad.

Todo esto se encuentra en total normalidad y formalidad.

A su vez, se determinó que el marco normativo aplicado hasta la actualidad por Soluciones Maquinaria, son los:

7.1.8. Ley 185, Código del trabajo.

El contador general de la empresa hacía énfasis en que otra de las leyes que la república de Nicaragua exigía a Soluciones, cumplir era la Ley 185, Código del trabajo, Aprobada el 5 de Septiembre de 1996 Publicada en La Gaceta No. 205 del 30 de Octubre de 1996.

Dentro de los principales Capítulos que aplican, están el IV del título I, Obligaciones de los empleadores, en su art. 17, incisos del a al r.

En el título II, Capítulo I, menciona a la relación laboral y el contrato de trabajo que debe de existir entre el empleador y el trabajador, art 19 al art. 22.

El título III, Capítulo I al IV y todos sus art 49-80, que establecen las jornadas de trabajo, descansos, permisos y vacaciones, es de total cumplimiento en la empresa.

No se pasan por alto la parte relacionada a los salarios, pago de salarios, prestaciones sociales, que se mencionan el Capítulo IV del código.

7.1.9. Principios de contabilidad generalmente aceptados.

En la inspección se determinó principalmente los principios que más énfasis tienen en su información financiera, tales son:

7.1.9.1. Principio Número 6. Principio de Valuación al Costo

El valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de la valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el “valor de mercado”, entendiéndose como tal el “costo de reposición o de fabricación”. Sin embargo, el criterio de “valuación de costo” ligado al de “empresa en marcha”, cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de “valor de mercado” o “valor de probable realización”, según corresponda.

7.1.9.2. Principio Número 7. Principio de Ejercicio

El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas.

7.1.9.3. Principio Número 8. Principio de Devengado

Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los PCGA.

7.1.9.4. Principio Número 14. Principio de Exposición

El principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados.

Para poder alcanzar estos resultados, se realizaron entrevistas al contador general.

7.2. Tratamiento contable de los inventarios

7.2.1. Tratamiento contable del inventario de materia prima.

Para la obtención de resultados, en este ítem se realizaron entrevistas al contador general y contador de costos, obteniendo los siguientes resultados:

*Ilustración 1 Proceso de adquisición de materia prima.**Soluciones Maquinaria S.A*

Fuente: Elaboración Propia

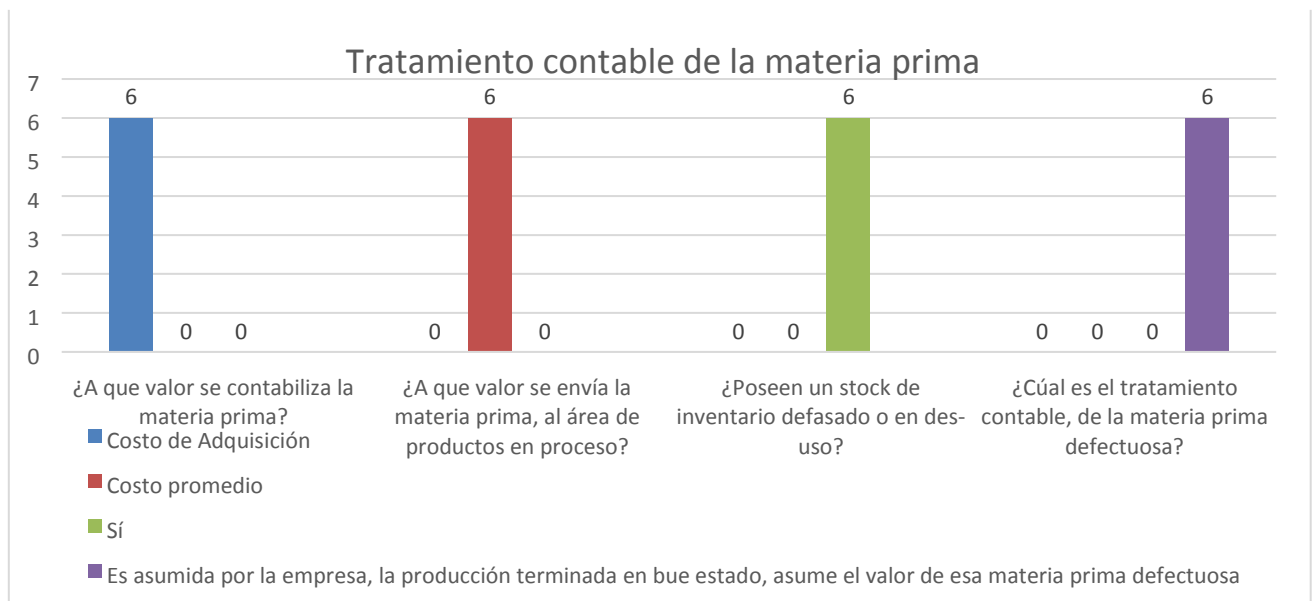
Como se logra observar, el proceso de adquisición de la materia prima inicia por la realización de las cotizaciones, en este momento el departamento de importaciones y compras tienen identificado el tipo de materia que se necesitan comprar e inmediatamente realizan cotizaciones con diferentes proveedores con el objetivo de comparar precios y calidad del producto.

Cuando se tiene identificado la mejor oferta se procede a la elaboración del pedido, cabe destacar que en su mayoría son al extranjero es por ello que estos productos incurren en gastos

de importación tales como: flete, seguro, impuestos aduaneros no recuperables, almacenaje y transporte interno el cuál es el que lleva la mercadería hasta la empresa.

Por lo tanto se puede mostrar que la empresa contabiliza el inventario de materia prima al costo de adquisición y con la valuación del inventario promedio ponderado.

Gráfico 1 Tratamiento contable de la materia prima.



La materia prima es un bien que es transformado durante un proceso productivo hasta lograr convertirse en un producto terminado o bien un producto listo para su consumo y/o aprovechamiento.

Entre las interrogantes realizadas a los trabajadores de la empresa, estos son al responsable de bodega, contador de costos, contador general, jefe de producción, responsable de importaciones y gerente administrativa financiera, se consultó acerca del valor con el que contabilizaban la materia prima obteniendo el 100% de respuesta con el valor de adquisición.

Además se realizó una interrogante basada a qué valor se enviaba la materia prima al proceso productivo, obteniendo el 100% de la respuesta al costo promedio, por otra parte también se obtuvo información respecto a que si la empresa tiene controles basados en el stock de inventario obteniendo un resultado del 100% positivo es decir todos respondieron que la empresa si tiene cantidades establecidas como stock mínimo y como stock máximo.

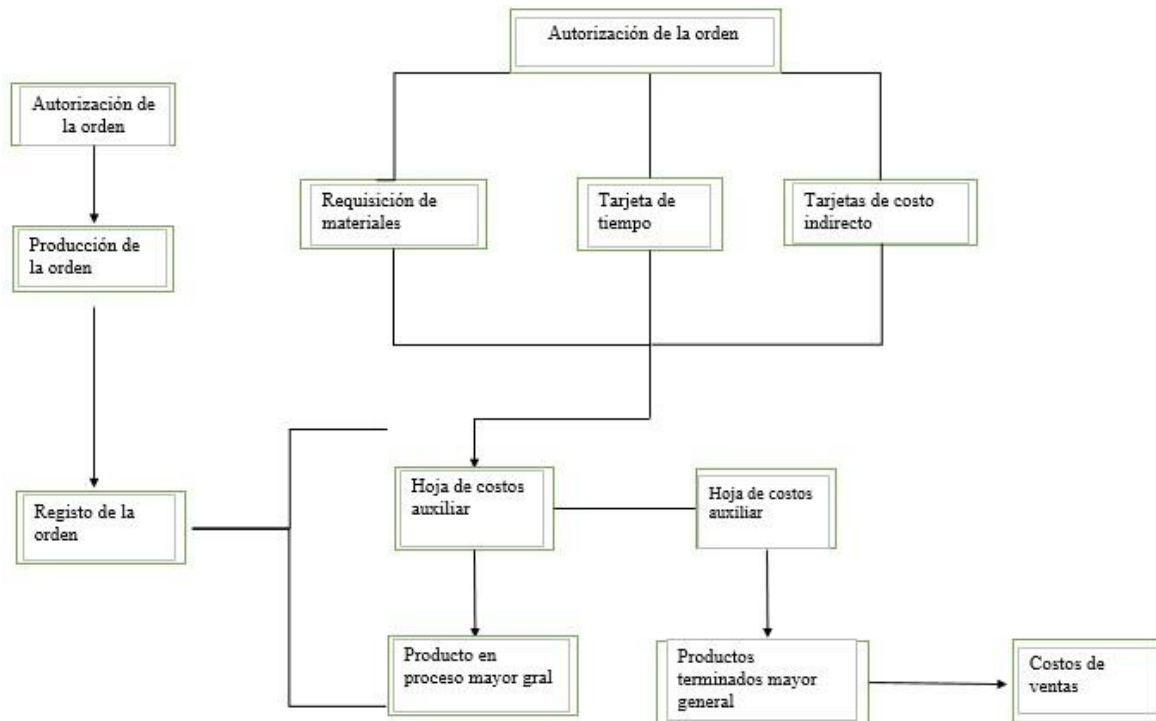
Así mismo se consultó si tenían un tratamiento contable para la materia prima defectuosa y se obtuvo un resultado del 100%, todos los colaboradores entrevistados coincidieron en que las unidades terminadas en buen estado asumen el costo del material defectuoso, del desperdicio y pérdida del material.

Cabe mencionar que la empresa no tiene establecidas bases sobre el desperdicio normal y anormal, pérdida normal y anormal y las unidades defectuosas normales y anormales originadas por un proceso eficiente e ineficiente.

7.2.2. Tratamiento contable del inventario de producción en proceso

Para la obtención de resultados, en este ítem se realizaron entrevistas al contador general y contador de costos, obteniendo los siguientes resultados:

Ilustración 2 Proceso de producción en proceso



Fuente: Elaboración Propia, con información de la empresa.

Según anexo X, los resultados de las entrevista realizada al contador de costo, gerente administrativo financiero, contador general y responsable de producción concluyeron que la empresa utiliza un tipo de costeo Real, a su vez utiliza un sistema de acumulación de costos por órdenes específicas, también se encontró que la institución no aplica una base de costos estándares, y no diferencia las posibles variaciones, tales como MOD, Materia Prima y CIF.

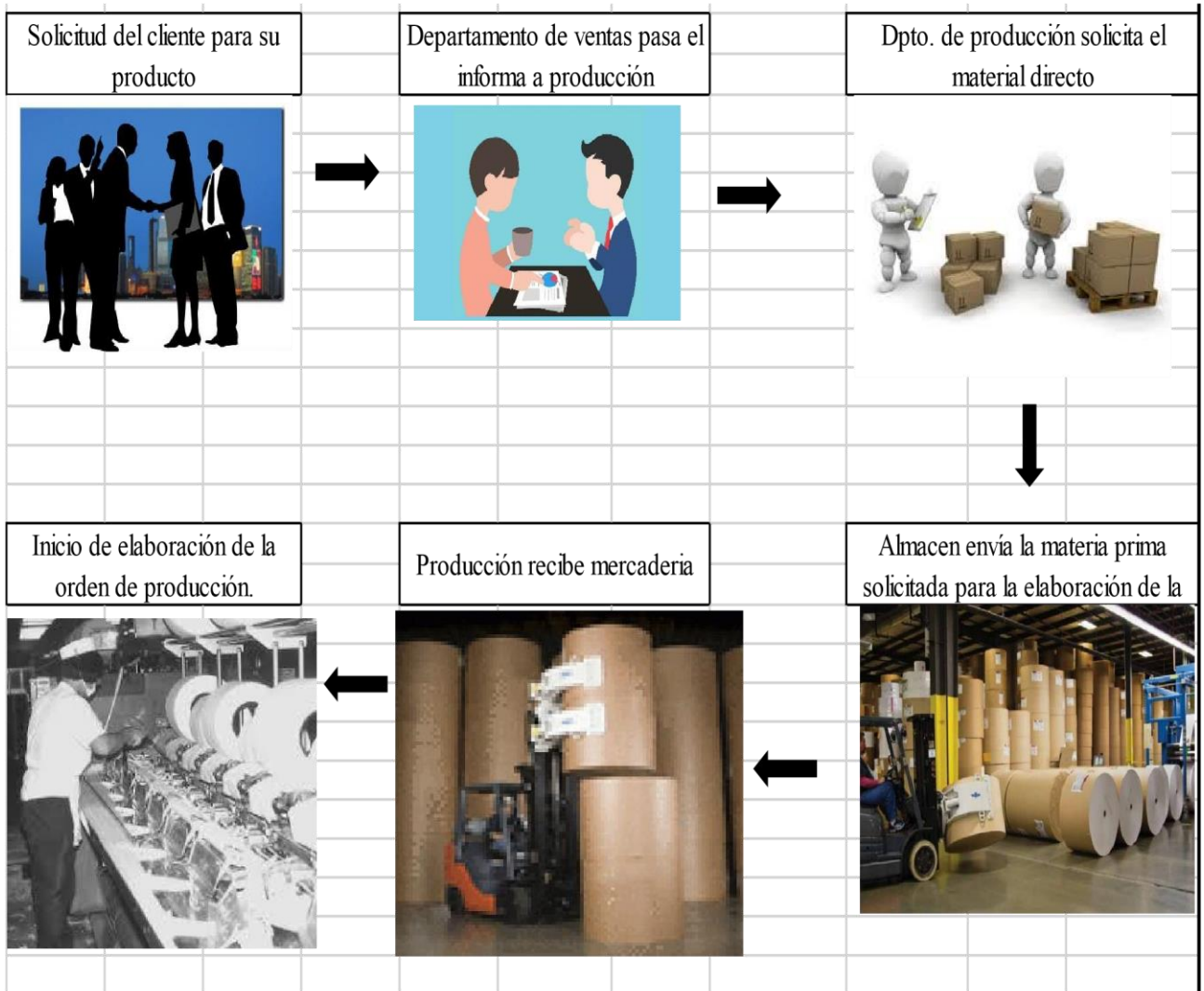
7.3. Reconocimiento y Medición

7.3.1. Reconocimiento de los materiales directos

De acuerdo con la entrevista realizada a los colaboradores de la empresa Soluciones Maquinaria, S.A., ellos reconocen el material directo como el producto que está relacionado directamente en la transformación del producto entre los cuales se mencionan las bobinas o también conocidas como rollos de papel y este evaluado al costo de adquisición, se emplean remisiones como soporte de la materia prima que sale del inventario y se manda al proceso para la respectiva elaboración de la orden de producción.

Ilustración 3 Proceso de reconocimiento del material directo.

Soluciones Maquinaria S.A



Fuente: Elaboración propia

El proceso de reconocimiento de la materia surge desde el momento que un determinado cliente solicita un producto con características específicas, ya sea desde el tipo de material a utilizar, su medida, colores etc. Luego el departamento de ventas pasa un reporte al departamento de producción donde se le menciona la cantidad de órdenes a producir además de las características específicas para cada orden de trabajo y la cantidad de millares de las mismas.

Con esto el departamento de producción elabora la remisión para la solicitud de materiales por cada pedido solicitado dirigiéndose a almacén.

Una vez que el departamento de bodega recibe la solicitud de materiales, prepara la materia prima para que sea entregada a producción e inmediatamente inicie la elaboración de las órdenes de producción.

El departamento de contabilidad costos supervisa que este proceso se realice a cabalidad revisando que la mercadería entregada a producción sea la solicitada según remisión, además de la cantidad requerida, tales como los metros de las bobinas de papel teniendo en cuenta los millares a producir, el margen de desperdicio y la pérdida.

Entre los materiales directos reconocidos por la entidad se mencionan, las bobinas de papel, caracterizadas por su composición ejemplo: Papel polipropileno este material se utiliza para etiquetas adhesivas con productos que estarán en refrigeración, papel transferencia térmica ocupado para productos que estarán en temperaturas ambientes, papel térmico directo es utilizado para los rollos de facturación mencionando así que no necesita tinta para su impresión.

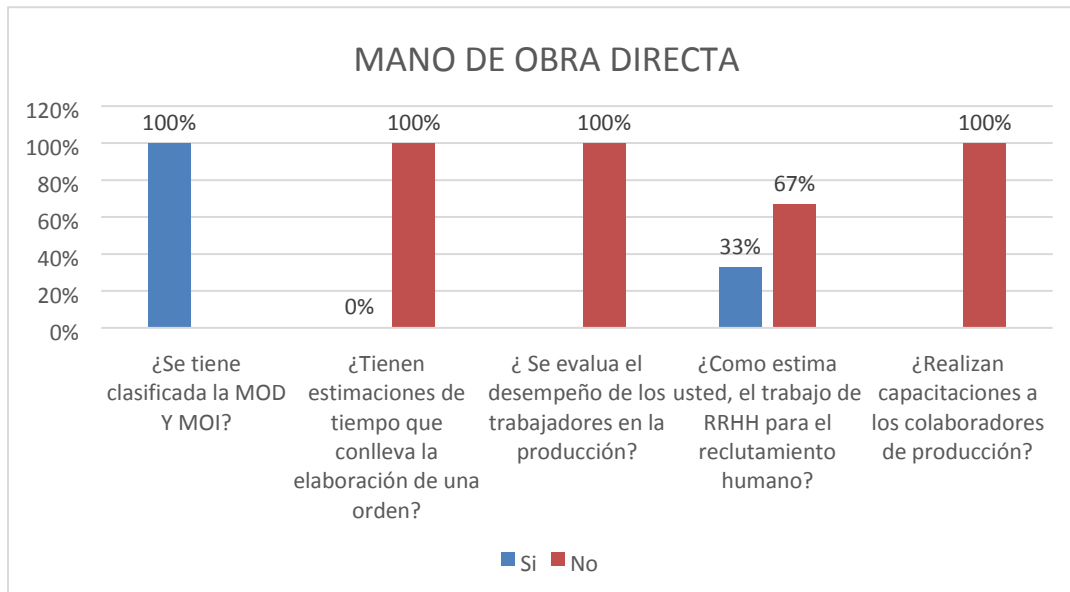
Durante el proceso de revisión, se logró determinar que la empresa asigna el costo del material directo en comparaciones a órdenes trabajadas del pasado, es decir similar a un costo histórico, donde se compara una orden ya elaborada que sea similar a la trabajada actualmente y en base a eso le aplican la cantidad del material directo usado multiplicado por el costo de adquisición del material.

Haciendo las debidas correcciones para el último bimestre del año se determinaron diferencias significativas, a como se muestran a continuación.

7.3.2 Reconocimiento de la Mano de Obra Directa.

La mano de obra directa es la que hace capaz de transformar la materia prima en producto terminado; estas personas son los encargados de elaborar las etiquetas adhesivas y rollos de facturación los cuales pueden ser observados en variedades de productos, al igual que en la materia prima se elaboraron encuestas basadas en el rubro de mano de obra directa en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A.

Gráfico 2 Preguntas dirigidas a la Mano de Obra Directa (MOD)



Fuente: Elaboración Propia

Entre las interrogantes realizadas a los colaboradores de Soluciones Maquinaria, S.A.

fue si tienen clasificada la mano de obra directa y la respuesta que obtuvimos fue del 100% si, la empresa tiene clasificada su mano de obra directa e indirecta, también se realizó una pregunta respecto a que si tienen estimaciones de horas hombres para que se pueda elaborar 10 millares de etiquetas, esta es la cantidad común para cada orden de producción, dando como resultado un 100% negativo, la empresa no cuenta con las estimaciones de horas para cada orden mencionando que el costo correspondiente a mano de obra directa se asigna en comparación a años anteriores.

Otra de las interrogantes fue si evaluaban el desempeño de los trabajadores del área de producción, resultando una respuesta del 100% negativo, los colaboradores mencionaban que la empresa está enfocada en que la orden se termine en un tiempo de 2 días ignorando de esta manera el tiempo que puede llevar cada orden, es por ello que no se es tan eficiente con el tiempo de elaboración.

Así mismo se consultó si la gestión del departamento de recursos humanos al momento del reclutamiento humano era correcto, donde se expresó el 67% no y el 33% si, lo que significa que la empresa no selecciona muy bien los profesionales para el ejecutante de las área.

Otras de las preguntas son relacionada a la capacitación del personal de producción un 100% lo considera deficiente porque son pocas las capacitaciones que les dan, además que la selección del personal se efectúa por preferencia y la compañía asegura que los colaboradores están bien capacitados para la ejecución del trabajo.

En cuanto a la evaluación del aprovechamiento de los elementos del costo por parte del personal para evitar las mermas en un 67% consideran deficiente, puesto que las máquinas con las que laboran son muy antiguas por lo tanto es a menudo que se descontrolan y aflojan dando como resultado perdida de material aproximadamente del 55% del que se tenía estimado ocuparse.

Además se realizó un análisis correspondiente a la mano de obra directa aplicada en el último bimestre del año 2018, en los procesos de órdenes de producción, maquilado y rollos de facturación obteniendo un resultado desfavorable para la empresa.

Tabla 1 Resultados del costo de mano de obra directa aplicada vs lo real en ordenes de producción

Ordenes de Producción			
Periodo	Costo Aplicado	Costo Real	Variación
nov-18	C\$ 45,254.21	C\$ 58,859.32	C\$ (13,605.11)
dic-18	C\$ 41,785.59	C\$ 56,033.46	C\$ (14,247.87)
		Total	C\$ (27,852.98)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2 Resultados del costo de mano de obra directa aplicada vs lo real en rollos de facturación

Rollos de facturación			
Periodo	Costo Aplicado	Costo Real	Variación

nov-18	C\$ 17,059.20	C\$ 21,010.08	C\$ (3,950.88)
dic-18	C\$ 11,094.78	C\$ 13,900.86	C\$ (2,806.08)
		Total	C\$ (6,756.96)

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3 Resultados del costo de mano de obra directa aplicada vs lo real en órdenes de maquilado

Órdenes de Maquilados.				
Periodo	Costo Aplicado		Costo Real	Variación
nov-18	C\$ 8,125.43		C\$ 11,456.36	C\$ (3,330.93)
dic-18	C\$ 18,231.50		C\$ 23,696.86	C\$ (5,465.36)
			Total	C\$ (8,796.29)

Fuente: Elaboración Propia

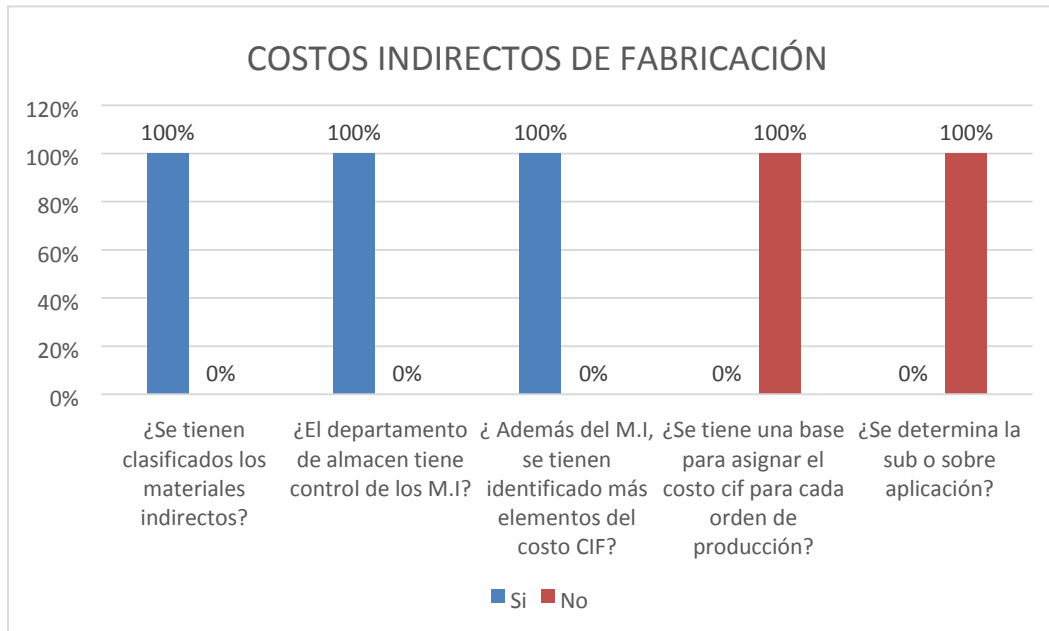
A como se puede apreciar la mano de obra directa aplicada por la empresa es menor a lo real, destacando así que la empresa no realizaba las variaciones correspondientes dando como resultado un costo deducido menor al real.

7.3.3 Reconocimiento y medición de los CIF

Los costos indirectos fabriles son aquellos costos que intervienen en el proceso pero tienen una relevancia de segundo grado. Sin embargo son necesarias para terminar el producto terminado.

En la encuesta aplicada a los colaboradores de la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. respondieron de la siguiente manera en relación a este rubro:

Gráfico 3 Preguntas dirigidas a los costos indirectos de fabricación (CIF)



Fuente: Elaboración Propia

La respuesta que se pudo obtener en relación a la clasificación respecto a los materiales indirectos en los productos de etiquetas adhesivas y rollos de facturación un 100% lo consideran como bueno, debido a que existe un sistema de información (software) en el cual se tienen divididas las líneas de cada producto, tanto como material indirecto y directo.

Además en relación a la segunda interrogante elaborada también se obtuvo un 100% de respuesta a favorable, mencionándose que al tener en el sistema de inventario clasificado los materiales por cada ítem, el departamento de bodega tiene un excelente control del material indirecto y con la supervisión del departamento de contabilidad de costos el cual agrega valor al buen manejo de los materiales indirectos.

Asimismo se consultó si además de las materiales indirectos se tienen otros elementos que puedan formar parte de los costos indirectos de fabricación dando como resultado un

100%, los colaboradores han identificado más elementos entre los cuales mencionaron la mano de obra indirecta, la depreciación de la maquinaria, alquiler de la fábrica, servicios básicos entre otros.

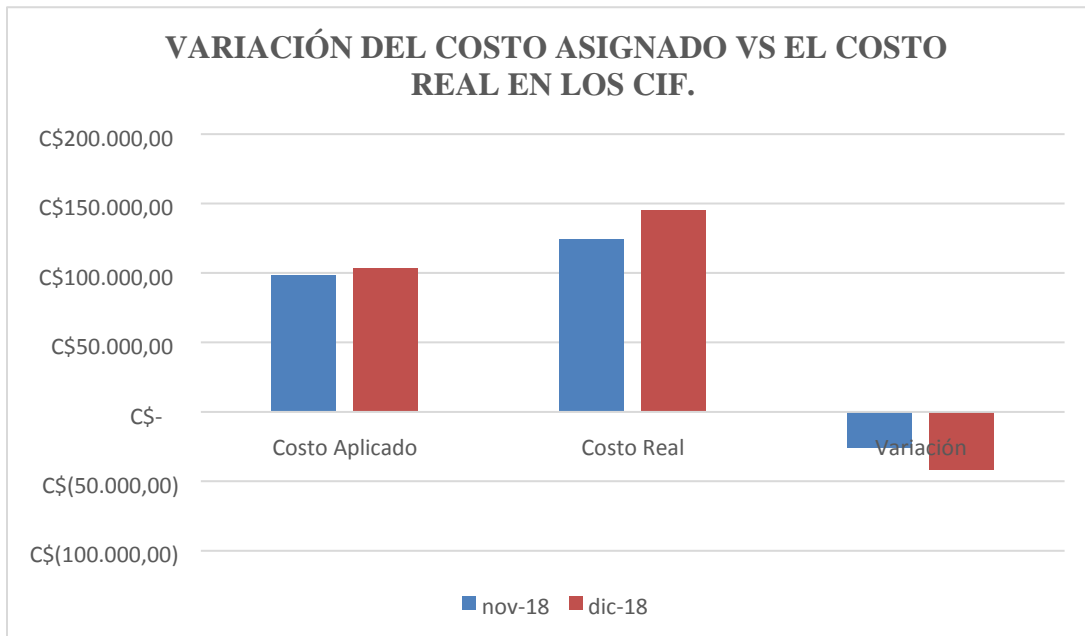
En cuanto a la pregunta sobre si tienen una base para poder asignar los costos indirectos de fabricación, resultó un puntaje del 100% desfavorable esto es a que la empresa no tiene definidas las bases para la asignación de los cif, se mencionó que para poder darle un costo cif al producto se hace mediante costos de órdenes de años anteriores con características similares a las ordenes actuales

Tabla 4 Resultados de los Costos indirectos de fabricación aplicados vs lo real en órdenes de producción.

Ordenes de Producción (CIF)			
Periodo	Costo Aplicado	Costo Real	Variación
nov-18	C\$ 98,752.10	C\$ 124,362.74	C\$ (25,610.64)
dic-18	C\$ 103,287.88	C\$ 145,076.88	C\$ (41,789.00)
		Total	C\$ (67,399.64)

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 4 Variación del costo asignado vs el costo real.



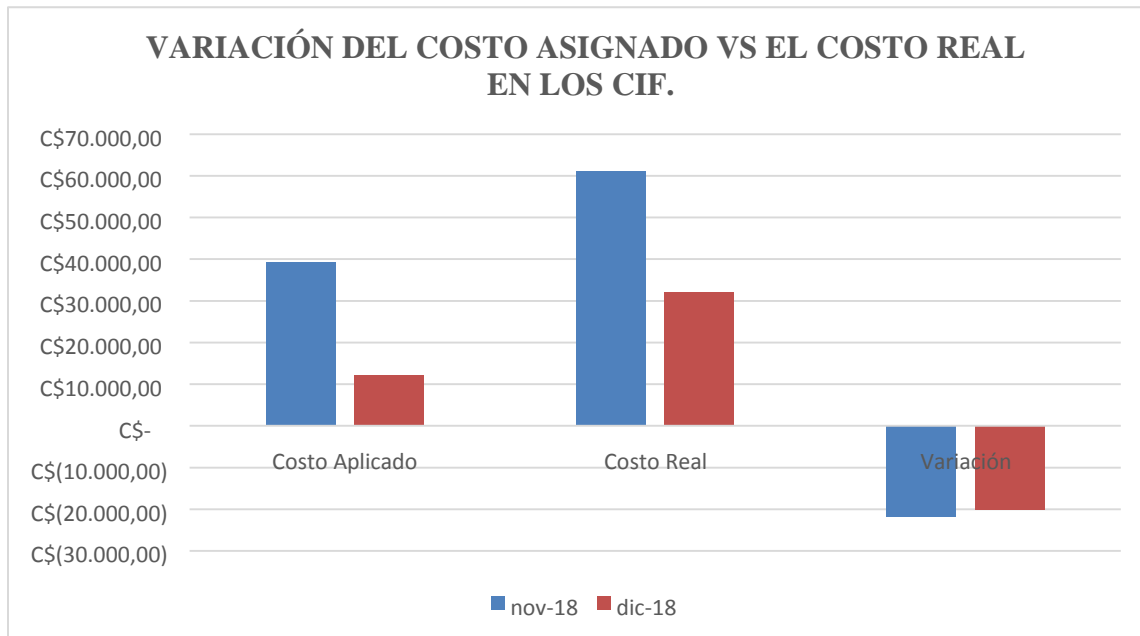
Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5 Resultados de los Costos indirectos de fabricación aplicados vs lo real en rollos de facturación.

Rollo de facturación (CIF)			
Periodo	Costo Aplicado	Costo Real	Variación
nov-18	C\$ 39,374.33	C\$ 61,108.22	C\$ (21,733.89)
dic-18	C\$ 12,054.14	C\$ 32,051.50	C\$ (19,997.36)
		Total	C\$ (41,731.25)

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 5 Variación del costo asignado vs el costo real.



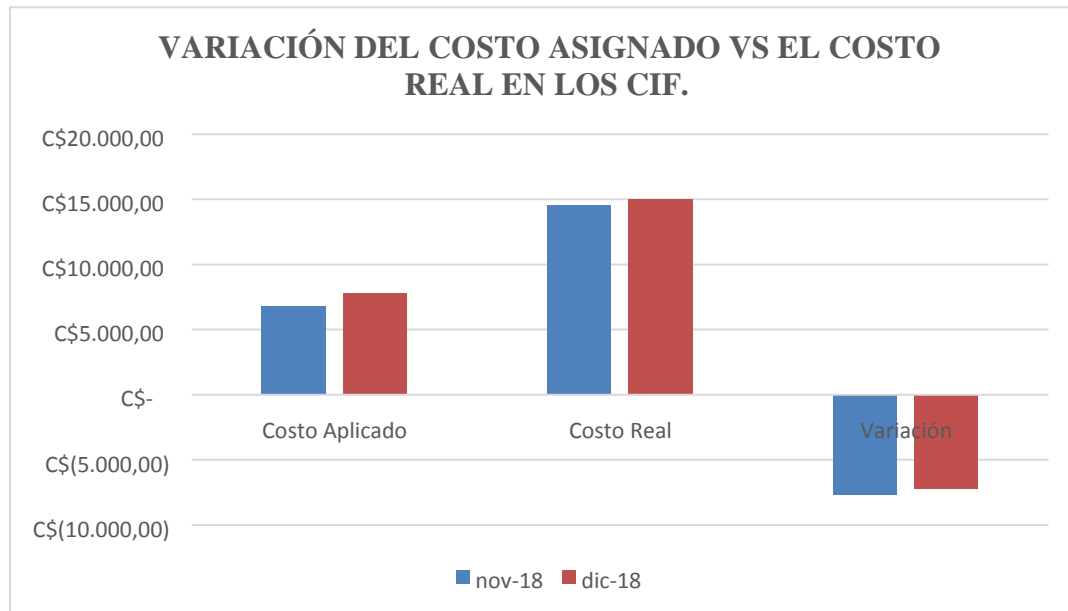
Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6 Resultados de los Costos indirectos de fabricación aplicados vs lo real en ordenes de maquilado.

Ordenes de Maquilados. CIF)			
Periodo	Costo Aplicado	Costo Real	Variación
nov-18	C\$ 6,822.71	C\$ 14,521.45	C\$ (7,698.74)
dic-18	C\$ 7,789.09	C\$ 15,008.46	C\$ (7,219.37)
		Total	C\$ (14,918.11)

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 6 Variación del costo asignado vs el costo real.



Fuente: Elaboración Propia

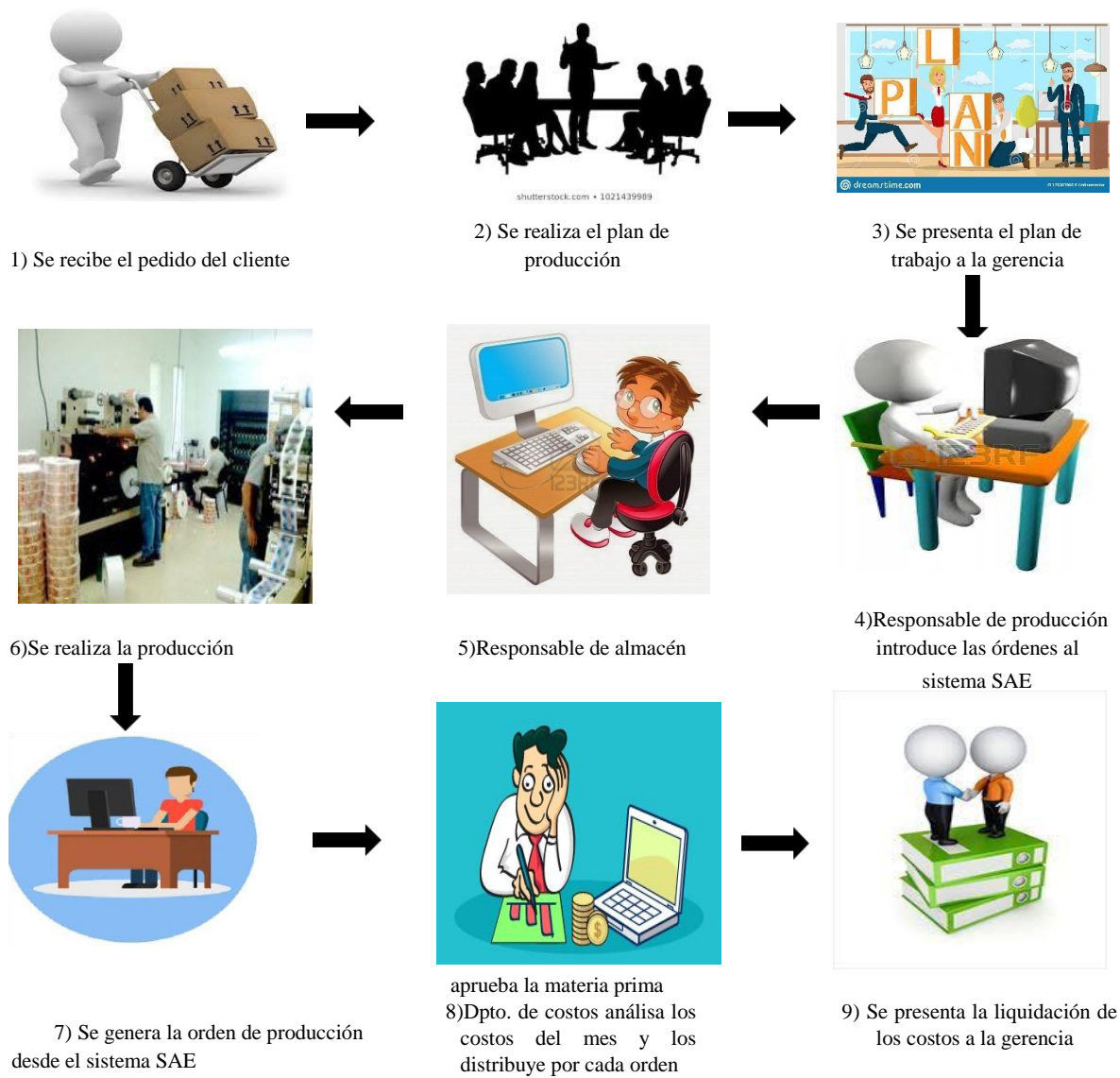
Según análisis cuantitativo realizado a los costos asignados a los productos de etiquetas adhesivas y rollos de facturación, se puede observar que los costos reconocidos por la empresa en el elemento cif son menores a los costos reales de cada periodo.

Lo anterior se relaciona con la quinta pregunta realizada sobre los costos indirectos de fabricación, sobre si se determinaba la sub o sobre aplicación de los cif, con una respuesta de 100% cada colaborador expresó que no determinan esas variaciones puesto que el costo que se deducen es el asignado al orden trabajado con el modelo de costo histórico.

7.4 Sistema de Costos.

El sistema de costo que utiliza la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. para costear las etiquetas adhesivas y rollos de facturación es el sistema de costeo por órdenes específicas esto se debe porque cada producto va en dependencia de los gustos del cliente, es decir varía uno del otro.

Ilustración 4 Proceso para determinar el sistema de costo por órdenes específicas.



Fuente: Elaboración Propia

El inicio del proceso está en la demanda de los clientes, teniendo este dato se procede a elaborar el plan de producción donde se presentan el número de órdenes a producir a la

gerencia para que este sea aprobado y al contador de costos para que inicie a controlar el proceso de los costos, una vez aprobado por la gerencia el responsable de producción ingresa las órdenes al sistema SAE para que el responsable de almacén verifique e inicie con la preparación de la materia prima a utilizarse.

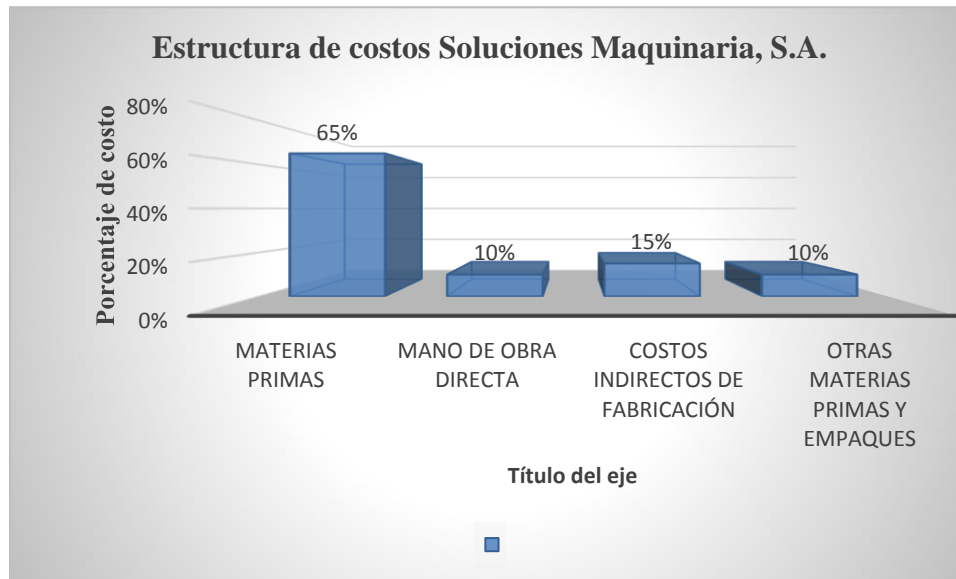
Luego de que la materia prima ha sido entregada al departamento de producción se inicia con la elaboración de las etiquetas adhesivas y rollos de facturación, el departamento de contabilidad de costos es el encargado de supervisar, controlar y registrar los costos agregados durante el proceso productivo este análisis realizado bajo el sistema de costeo por órdenes específicas.

Tabla 7 Estructura de costos de Soluciones Maquinaria, S.A.

Materias Primas	65%
Mano de Obra Directa	10%
Costos Indirectos de Fabricación	15%
Otras Materias Primas y empaques	10%

Fuente: Dato de la empresa

Gráfico 7 Estructura de costos de Soluciones Maquinaria, S.A.



Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios por su parte la consideran excelente la estructuración porque es que es la adecuada a las necesidades de la compañía. Sin embargo debido al aumento de los costos de las materias primas y otras materias primas han venido a encarecer la eficiencia del costo de producción de las etiquetas adhesivas y rollos de facturación.

7.4.1 Costeos

En la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. se realiza un costeo por estimaciones, similar al costo histórico, cada orden que se está elaborando se ingresa al sistema SAE y el departamento de costo es el encargado de asignarle costo por mano de obra directa, material directo y por los costos indirectos de fabricación, cada uno de estos elementos se toman de órdenes elaboradas en años pasados, ocasionando variaciones considerables en el costo de los productos terminados y por ende el costo de producción.

7.5. Impacto Financiero

7.5.1 Margen de contribución

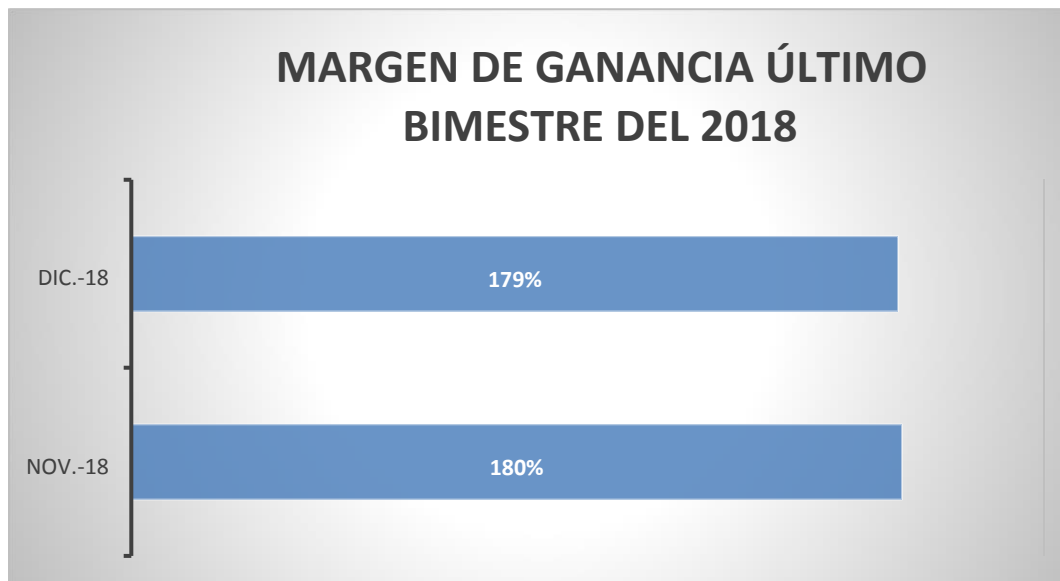
Le empresa Soluciones Maquinaria, S.A. tiene como política un margen de contribución del 100 al 200% sobre el costo, agregando así que la empresa tiene ingresos por la ventas de productos fabricados (sean estos etiquetas adhesivas y rollos de facturación) y por productos importados que son los bienes que no tienen proceso producto ejemplo las impresoras, selladoras, pistolas para etiquetadoras etc.

Tabla 8 Margen de ganancia último bimestre del año 2018.

Periodo	Costo	Ventas	Margen de ganancia
nov-18	C\$ 1787,603.55	C\$ 3210,133.01	180%
dic-18	C\$ 1499,328.84	C\$ 2684,671.98	179%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 8. Margen de ganancia último bimestre del año 2018.



Fuente: Elaboración Propia

Como se logra observar en ambos meses el margen de ganancia es similar, en el mes de noviembre el margen de contribución es del 180% y en el mes de diciembre el margen de contribución es del 179% cabe destacar que este margen es afectado porque según análisis cuantitativo la entidad reflejaba el costo del producto terminado en base a unidades terminadas del pasado y no al costo real del periodo (Ver anexo 13, 14, 20 y 21).

En el margen de contribución promedio de los últimos dos meses es afectado, según revisiones cuantitativas (Ver anexo 22) donde se refleja el monto por variaciones entre el costo real y costo estimado hasta por una cantidad de C\$ 341,309.47.

7.5.2 Impuesto a las ganancias

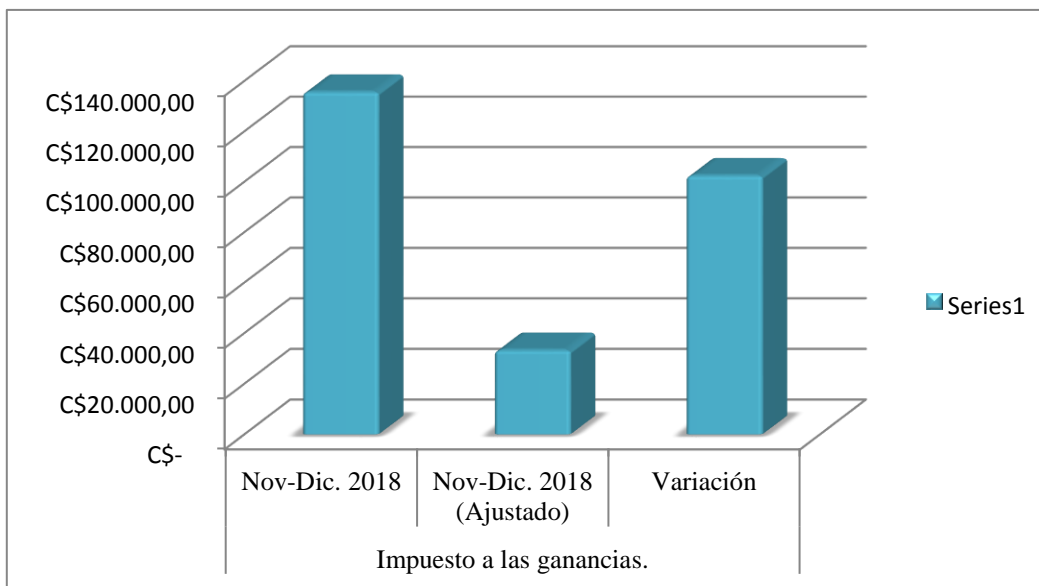
El impuesto a las ganancias es una obligación que posee la compañía con la dirección general de ingresos, este es un tributo que se aplica a la utilidad obtenida siendo para esta compañía el porcentaje a pagar del 30%.

Tabla 9 Variación del impuesto a las ganancias.

Impuesto a las ganancias.		
Nov-Dic. 2018	Nov-Dic. 2018 (Ajustado)	Variación
C\$ 135,586.00	C\$ 33,193.16	C\$ 102,392.84

Fuente Elaboración Propia

Gráfico 9 Variación del impuesto a las ganancias



Fuente Elaboración Propia

En el último bimestre del año 2018, el impuesto a las ganancias disminuyó en C\$ 102,392.84 (ver anexo 24 y 25) esto se debe al incremento en los costos de producción originados por la variación de los costos de los productos fabricados, ya que estos se le asigna un costo histórico y no el real.

Por lo tanto, al realizar el análisis cuantitativo se logró obtener la variación entre cada orden de producción y fue contabilizada en el estado de pérdidas y/o ganancias (ver anexo 25).

7.5.3 Utilidad del ejercicio

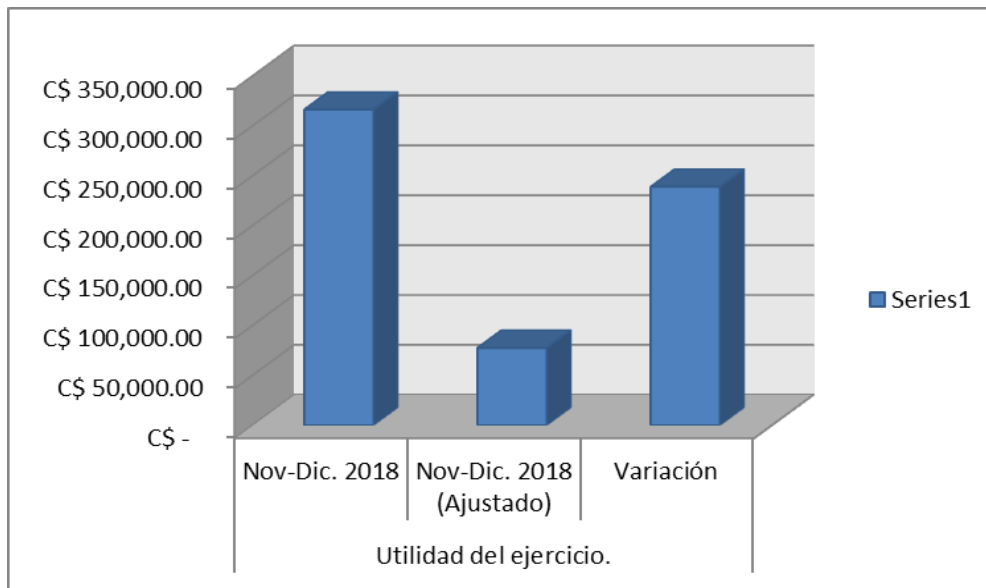
La utilidad del ejercicio es lo que la empresa logra ganar en un determinado periodo, por lo general es de un año, este es el resultado que se obtiene restando los costos y gastos de los ingresos obtenidos en el caso de la entidad se mostrará la utilidad obtenida en los meses de noviembre y diciembre 2018.

Tabla 10 Variación de la utilidad del ejercicio.

Utilidad del ejercicio.		
Nov-Dic. 2018	Nov-Dic. 2018 (Ajustado)	Variación
C\$ 316,367.34	C\$ 77,450.71	C\$ 238,916.63

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 10 Variación del impuesto a las ganancias



Fuente: Elaboración propia

La utilidad del ejercicio refleja una variación de C\$ 238,916.63 en el último bimestre del año 2018 (véase anexo 24 y 25) producido por el incremento en el costo de ventas con el registro de las variaciones entre el costo real y el costo estimado.

Es por ello que la rentabilidad de esta empresa se ve afectada, porque con solo dos meses de análisis se logró obtener una variación por más de C\$200,0000.00 córdobas, siguiendo este comportamiento de aplicar a las órdenes costos históricos la empresa puede generar más variaciones en todo el año que afectarían el pago al impuesto a las ganancias, la utilidad del ejercicio y su rentabilidad.

7.6 Propuesta

Basados en los resultados obtenidos mediante los análisis cualitativos y cuantitativos, se le propone a la empresa adoptar el modelo de costos estándar, lo que permitirá realizar estimaciones en los elementos de los costos, llámese material directo, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.

Además la empresa elaboraría los presupuestos del periodo ejemplo: presupuesto de venta, presupuesto de compra de materiales, presupuesto de unidades a producir, presupuesto de consumo de materiales, presupuesto de mano de obra directa, costos indirectos de fabricación, de los gastos operativos, esto permitirá tomar mejores decisiones financieras y controlar de una manera eficiente sus operaciones.

El modelo de costo estándar contribuye en poder dar un precio al cliente antes de que ocurran los costos reales, este precio tiene que ser establecido mediante costos estimados actualizados, una vez dado el precio y aceptado por el cliente, la entidad iniciaría la producción, al finalizar el periodo la empresa tendrá sus costos reales los cuales se compararán con los costos estándares, dando lugar a las variaciones.

Las cuales se contabilizarían en el estado de pérdida y ganancia donde aumentarían o disminuirían los costos de tal manera que no se vea afectado el pago del impuesto a las ganancias, la utilidad del ejercicio por ende su rentabilidad.

VIII. Conclusiones

Una vez finalizado este proceso investigativo, con apoyo al marco teórico, aplicación de instrumentos, análisis, recolección y redacción de resultados, se ha concluido que la problemática está relacionada a las variaciones de los costos reales aplicados, a los costos que contabilizó la empresa, para tomar un ejemplo claro, en el último bimestre 2018, la mano de obra directa, de ambos productos (Rollo de facturación y etiquetas adhesivas) el costo real estuvo por encima en un 30 %, lo que refleja una variación significativa.

Si tomamos en cuenta los costos indirectos de fabricación la variación con respecto al costo aplicado por la empresa aumenta a un 33.36 % es algo que realmente es preocupante, considerando el mal manejo de la acumulación de costos.

Estas variaciones se ven reflejadas en la situación financiera de la empresa, como por ejemplo en el impuesto que corresponde pagar al fisco por las ganancias obtenidas en el mes. En este ítem la situación es más preocupante, ya que en el último bimestre 2018 Soluciones Maquinaria S.A pagó a la DGI la cantidad de C\$ 135,586.00 en cambio si hubiese aplicado el modelo de costos estándares, y contabilizado las principales variaciones, hubiese cancelado solamente C\$ 33,193.16 donde deja una diferencia de C\$ 102,392.84, obteniendo así un ahorro de un 75 % en relación a lo que canceló.

Esta variación tan importante, impacta en el grado de liquidez de la empresa, ya que ese dinero se hubiera aplicado a la capitalización de la misma entidad.

Dicho todo lo anterior se concluye, que es de vital importancia que Soluciones

Maquinaria S.A empiece a migrar a un método de acumulación de costos más eficaz, como el que se propone mediante esta investigación, modelo de costos estándares, ya que hacer esto, hará a la empresa más competitiva, más sana financieramente, con mejores grados de liquidez, y con proyecciones de negocio en marcha a largo plazo.

IX. Recomendaciones

Según el estudio realizado en la empresa Soluciones Maquinaria S.A, se le propone a la empresa adoptar el modelo de costos estándar, lo que permitirá realizar estimaciones en los elementos de los costos, llámese material directo, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.

También debe elaborar los diferentes presupuestos que conlleva adoptar este modelo, como son los presupuestos de materiales, mano de obra, ventas, costos indirectos y un presupuesto maestro. Esto le permitirá a la empresa un mayor control al momento de dar un precio de venta estimado, tener mayor eficiencia y eficacia al momento de medir las horas hombre, de la producción, y prorratear de manera correcta los costos indirectos de fabricación sobre las órdenes de producción.

Mejorará significativamente las variaciones, permitiendo esto, que desarrolle unos precios más competitivos en el mercado nacional, lo que podría aumentar sus ingresos por ventas, a su vez esto se verá reflejado en su margen de contribución, y las utilidades generadas por la institución.

X. Bibliografía

Ayaviri, G. D. (s.f.). *Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles* (Edición 1 ed.). Argentina: N DAG.

Asamblea Nacional (2012). *Ley de concertación Tributaria*. Ley 822. Recuperado <https://www.google.com/search?q=ley+de+concertacion+tributaria&oq=Ley+de+concertacion+&aqs=chrome.1.69i57j0l5.6375j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>.

Asamblea Nacional (2019) *Ley de reformas y adiciones a la Ley 822*. Ley 967. Recuperado de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/CC88B8A39B27B4B7062583B3007ACB85?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/CC88B8A39B27B4B7062583B3007ACB85?OpenDocument)

Asamblea Nacional (2019) *Decreto Presidencial No. 06-2019, Decreto de reforma a la seguridad social*. Recuperado de: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/A306B32137B84B40062583970057DE97?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/A306B32137B84B40062583970057DE97?OpenDocument)

Asamblea Nacional (2005) *Código tributario de Nicaragua*. Ley 562 Recuperado de: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/fb812bd5a06244ba062568a30051ce81/ede7f16a7db78776062571a1004f84fd?OpenDocument>



Asamblea Nacional (1996) *Ley 185 Código del trabajo*. Recuperado de:

<https://www.poderjudicial.gob.ni/cjnejava/image/codigo-trabajo.pdf>

Asamblea Nacional (1914) *Código de comercio de Nicaragua*, Recuperado de:

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/D0B698C7B047DB6306257863007BB996?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/D0B698C7B047DB6306257863007BB996?OpenDocument)

Borda, L. Y., & Laverde, M. E. J. (05 de Noviembre de 2017). *Costo estandar*. www.gerencie.com.

Obtenido de [https://www.gerencie.com/el-costo-%20standar.html#Definicion de costo estandar.](https://www.gerencie.com/el-costo-%20standar.html#Definicion%20de%20costo%20standar)

Consejo de Normas Internacionales de Información financiera (IFRS) (2015). *Normas internacionales de Contabilidad*

Entities, T. I.-s. (2015). Normas NIIF® para las PYMES. En IFRS, *Norma NIIF® para las PYMES* (pág. 276). Londres.

Congreso de los Estados Unidos, T (CASB) (1970) *Tribunal de Normas de Contabilidad de Costos*

Organización internacional de normalización (ISO) (2015). *Normas de control de calidad*.

Hornngren Datar, F. (2007). Institute of certified public accountant. (1940). Estados Unidos.

Jarquín, E., López, E., & Ojeda, M. (2017). *Evaluación del sistema de costos de producción del jabón de lavar ropa y su impacto en los resultados financieros en la compañía E. Chamorro Industrial S.A durante el año 2016*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.



López, G., & Nicaragua, S. (2016). *Diseño de un sistema de costos por ordenes específicas para la pastelería Delicake durante el período 2015*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Ramírez, E. (2014). Establecimiento de un sistema de costos de por procesos a la empresa aceitera La Gran Venecia en el período septiembre 2014. Managua, Nicaragua: UNAN MANAGUA.

Hernández, V (2010) Apuntes de Costo III, Universidad de México.

Gandarillas , G. J. (s.f.). *Temas de Contabilidad Básica e Intermedia* (4ta Edición ed.). Editorial Educacion y Cultura.



XI Anexos.

Anexo 1. Formato de solicitud de compra

Razón social _____			Reserva de materias primas No _____			
Fecha de reserva			Sección:		Pedido: Normal _____	
Día	Mes	Año			Urgente _____	
Código materia	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tamaño	Peso o calibre	Límite de entrega
Solicitado por:			Aprobado por:			

Fuente: (Sinisterra Valencia, 2006, pág. 61)

Anexo 2. Formato de análisis de cotizaciones

Análisis de cotizaciones

PROVEEDOR	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
CONCEPTOS			
Material 1 Precio			
Material 2 Precio			
Material 3 Precio			
Marca de los Materiales			
Tiempo de entrega			
Tiempo de Crédito			
Otros criterios			

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 5. Formato para el control de tiempo de la mano de obra directa.

		Saballos Maquinaria, S.A. Boleta de trabajo	
		N° 0000	
Orden trabajo N° _____	Maquina N° _____		
	Nombre del empleado _____		
Fecha _____	Trifa por hora _____		
Hora de inicio _____			
Hora que terminó. _____			
Total de horas _____	Total _____		

Fuente: Elaboración de la empresa



Anexo 6. Costo de venta mes noviembre del 2018

				
SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A DE DONDE FUE LA NICA LIT, 2 CUADRAS AL SUR, PO BOX C-86 MANAGUA, NIC. TEL. 2288-5113,2771-6201,2280-3967-2210-7808 COMPROBANTE DE DIARIO				
Fecha: _____ Al 31 de Noviembre del año 2018 _____			No.	68
Concepto: Contabilizamos costo de ventas de productos fabricados e importados del mes de diciembre 2018				
CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER



5101-000-000	COSTOS DE VENTAS	C\$ 632,769.52	C\$ 2420,373.07	C\$ 2420,373.07
		C\$ 1787,603.55		
5101-001-005	Costo de Productos Importados			
5101-001-006	Costo de productos Fabricados			
		1787,603.55		
1103-000-000	INVENTARIOS	632,769.52		
1103-001-004	Inventario de Productos Terminados			
1103-001-001	Inventario de Productos Importados			
	Totales		C\$ 2420,373.07	C\$ 2420,373.07

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

AUTORIZADO POR:

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 7. Costo de venta mes diciembre del 2018

	SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A	
	DE DONDE FUE LA NICA LIT, 2 CUADRAS AL SUR, PO BOX C-86 MANAGUA, NIC. TEL. 2288-5113,2771-6201,2280-3967-2210-7808	
COMPROBANTE DE DIARIO		
Fecha:	Al 31 de Diciembre del año 2018	No. <input type="text" value="89"/>
Concepto: Contabilizamos costo de ventas de productos fabricados e importados del mes de diciembre 2018		



TESIS MONOGRÁFICA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
5101-000-000	COSTOS DE VENTAS	C\$ 538,484.91	C\$ 1949,299.17	C\$ 1949,299.17
5101-001-005	Costo de Productos Importados	C\$ 1410,814.27		
5101-001-006	Costo de productos Fabricados			
		1410,814.27		
1103-000-000	INVENTARIOS Inventario de	538,484.91		
1103-001-004	Productos Terminados			
1103-001-001	Inventario de Productos Importados			
	Totales		C\$ 1949,299.17	C\$ 1949,299.17
ELABORADO POR:		REVISADO POR:	AUTORIZADO POR:	

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 8. Listado de las órdenes mes noviembre 2018

Listado de órdenes a producir en el mes de Noviembre 2018.

ORDEN	CODIGO	PRODUCTO	MM
1	B02-1329S	ET.4X4 1AL PASO OPP BRILC 3" 1MC/R	214
2	B02-1451S	ET OPP 5X4 C 1/2 ACEIT D PALM 5GL 2 C/R	76.87
3	B02-1359S	ET.3X1 AL PASO CORE 3´	175.05
4	B02-1455S	ETQ. AMARILLA 1.5X1.5 T.T. C.3´´ 4M C/R	50
5	B02-1303S	1.50X1.50C/F AZUL C/3" 4MMC/R	50
6	B02-1299S	1.50X1.50C/FNARANJA C/3" 4MMC/R	52
7	B02-1302S	1.50X1.50C/F VERDE C/3" 4MMC/R	49.4
8	B02-1350S	ET. 2.5X4 PORCIONADA MACESA	10
9	B02-1454S	ETQ. CARTILLA 0.4062X0.7187	3195
10	B02-410S	ET.1.5X3 IMP.MYSTIC VELAS DE CENA RECTAN	19
11	E04-029S	TP/11-10 IMP.PORTAS	312
12	B02-1438S	ETIQ. SALCHICHA HOTDOG CORE 3´´ 5MM	10
13	B02-1353S	ET. 4X3 1 AL PASO CORE DE 3´	10.5
14	B02-1365S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2´	6.85
15	B02-1366S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2´	5.4
16	B02-1363S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2´	6
17	B02-1367S	ET. 1.25X0.75 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2´	45
18	B02-059S	ET.2X1 2ALP. T.TERMICA CORE 3" 10.MM.C/R	236.72
19	B02-477S	ET.2X1 2 AL P. T.T. CORE DE 11/2' 4.MM	197.92
20	B02-906S	ET 2X1 2ALP T.D C 3" 10MM C/R CORTE/F	518.3
21	B02-116S	ET.2X1 2AL P.T.DIRECTA CORE 3" 10MM C/R	626.5
22	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC + LOGO NARANJA	108
23	B02-1070S	ET 3.375X1.1562 OPP CORE 3´ C/R 3 MM	43.5
24	B02-266S	ET. 4X2 1ALP T.TERMICA CORE DE 3" 2M C/R	109
25	B02-036S	ET.2X1 1ALP. T.DIRECTA CORE 3" 3M C/R	1069.93
26	E04-554S	TP/11-10 IMP FARMACIA NAZARETH V.LIMON	102
27	E04-287S	TP/11-10 IMP.MISCELANEA SANCHEZ	108
28	E05-197S	TP/11-15 IMP. TIENDA LA PREFERIDA V.L	100
29	E05-409S	TP/11-15 IMP DIDELSA LOGO NUEVO V.L	106
30	E05-440S	TP/11-15 DIDELSA COLOR ROJO	106
31	E04-349S	TP/11-10 IMP. EUROSA V.CHOCOYO	504
32	E04-564S	TP/11-10 IMP. FARMACIA EL ROSARIO	108

33	B02-362S	ETIQ.CIRCULAR MYSTIC WARNING LAMINADA RM	21.7
34	E04-593S	ETQ. 11-10 SUMIPACSA	106
35	E04-286S	TP/11-10 IMP.NOVAMEB S.A	204
36	B02-1029S	ET 2.5X2.3125 QUESO CHEDDAR LACTOLAC	5.56
37	B02-1032S	ET 2.5X2.3125 QUESO PROC. AMARI LACTOLAC	6
38	B02-1031S	ET 2.5X2.3125 QUESO MOZZARELLA LACTOLAC	10.9
39	B02-1030S	ET 2.5X2.3125 QUESO PROC. BLANC LACTOLAC	11
40	E04-529S	TP/11-10 IMP DISSMAR VERDE LIMON	108
41	E04-261S	TP/11-10 IMP.FARMACIA ESTRELLA ROJA	312
42	E04-595S	ETQ. 11-10 IMP. DISPAN ROJO	312
43	E04-559S	TP/11-10 IMP. VARIEDADES MI PREFERIDA	104
44	E04-262S	TP/11-10 IMP.FARMACIA CASTELLON	108
45	B02-832S	ET 3.375X2.50 IMP QUESO MOZZARELLA 1M	255.39
46	B02-865S	ET 4X2 VERDE LISA 334C# 1MC/R C 1 1/2"	77.53
47	B02-1182S	ET.0.75X0.75 3 AL PASO BODEGA	517.2
48	B02-13421S	ETQ.OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM C/RR	206.87
49	E03-003S	TP/11-10 NARANJA LISA	976
50	B02-501S	ET.3X3.50 SALSA INGLESA AZTECA 10 Onz 1M	10
51	B02-13414S	ETQ.3X3 POLIPROPI. CORE 3" 1000 UNID C/R	502
52	B02-995S	ET 4.00X6.00 T. DIRECTO CORE DE 1, 500 C/R	129
53	E04-596S	ETQ. 11-15 VARIEDADES EBENEZER	99
54	B02-1461S	ETQ. (4X5) TD CORE 3" NOVATERRA 1MM C/R	265
55	B02-920S	ET 1.18X0.62IMPSELLO DE GARANTIA NARANJA	30
56	B02-1065S	ET 4X4 ROMBO MISCELANEO TRANS. 0.250 C/R	21
57	E04-299S	TP/11-10 IMP.MISCELANEA EL CARMEN	108
58	E04-597S	Etiquetas 11-10, verde limón, DIMEXSA.	103
59	E04-594S	TP 11-10 VERDE V LIMON VIÑETA	96
60	B02-13422S	ETQ. 2.1562X2.1562 DON PAN	15
61	B02-1454S	ETQ. CARTILLA 0.4062X0.7187	3864
62	B02-1456S	ET. CART AMARI. 1.25x2.62 C" 1 1/2 1M C/R	26
63	B02-1457S	ET. CART VERDE. 1.25x2.62 C 1 1/2" 1M C/R	25
64	B02-1458S	ET. CART ROJA 1.25x2.62 C" 1 1/2 1M C/R	27
65	B02-1459S	ET. CART CELEST 1.25x2.62 C" 1 1/2 1M C/R	25
66	B02-1460S	ET. CART ROSADA C 1 1/2 1M C/R	25

67	B02-1410S	ET. 2.5X1.5 T.T 1 AL P. C/F DICEGSA C3' 4M/R	214.6
68	B02-1146S	ET 3.3750X1.1562 T.T AMARILLO 2MM C/R	59.2
69	B02-1447S	COMPAÑÍA LICORERA 4X5	60
70	E04-459S	TP/11-10 IMP UNIMARK COLOR AZUL	204
71	B02-1398S	ETQ.1.25 X 2.125 MORTADELA POPULAR 227G	70
72	B02-1399S	ETQ. 1.25 X 2.125 MORTADELA POPULAR 454G	50
73	B02-13414S	ETQ.3X3 POLIPROPI. CORE 3" 1000 UNID C/R	522
74	B02-459S	ET.4X6 1ALP. OPP CORE 3" 1M C/ROLLO	104.4
75	B02-1329S	ET.4X4 1AL PASO OPP BRILC 3" 1MC/R	113.63
76	B02-1330S	ET.3.5X2 1 AL PASO OPP C3" 2MC/R	100
77	B02-1333S	ET. 4X8 1 AL PASO CORE DE 3´	100
78	B02-1450S	ET. 2.65X3.3134 OPP SINT. CORE 3" 500 C/R	11
79	E04-592S	TP/11-10 IMP. FARMAMEDICA DE NICARAGUA	130
80	B02-13421S	ETQ.OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM C/RR	134.6
81	E05-329S	TP/11-15 IMP. REFANIC	420
82	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC + LOGO NARANJA	510
83	B02-1293S	ET 2X3.5 ALUMIN PLUS 150MG 3MM 11/2	20
84	B02-1074S	ET 2.55X3.14 IONAK 3 MM C/R CORE 11/2´	10
85	B02-011S	ET.2X1.1ALP T.TERMICA CORE 3" 3M C/R	200
86	B02-521S	ET.2X3.5 1AL PASO OPP 1MMC/R	300
87	E02-037S	TP/ 11-15 PHARMALAT	150
88	B02-1400S	ETQ.3X2 T.D NOVATERRA C1/2 1MC/RR	100
89	B02-1421S	ETQ.OPP 5X4 EL NACIONAL C.DE 1 1/2 10 MM	20
90	B02-1434S	ACEITE EL NACIONAL 2.5 GL	10
91	E04-342S	TP/11-10 IMP. COSERVISA	320
92	E02-038S	ETQ. 11-15 LABORATORIO ISMAYA	150
93	E04-060S	TP/11-10 IMP.SOLKA	528
94	O01-037SM	ROLLOS DE 2 TANTO DE 3´ 50 X CAJA	4300
95	O01-677SM	PAPEL 3.125x230´ T.D 50 UND X CAJA	3900

Fuente: Elaboración de la empresa

**Anexo 9. Hoja de depreciación mes noviembre 2018**

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A				
COMPROBANTE DE DIARIO				
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1302	Inventario			
001-055	Inventario Producción en proceso		66 ,102.26	
1201-004	Otros Activos			66,102.26
02-196	Repuestos máquina de Producción	456.60		
02-204	Repuestos para máquina de Producción	779.47		
02-205	RD90 RD Troquel Rectángulo 4.00'' x 5.00''	84.25		
02-206	Cilindros de impresión de 52 dientes	229.70		
02-207	Troquel RD90 Rectángulo 1x2	226.33		
02-208	Troquel RD90 (11.15)	942.76		

02-209	Troquel RD90 (11.15 corte especial)	365.54		
02-210	Troquel RD90 (CU1 4X4)	123.99		
02-212	Rebobinadora/modelwt-25L	4,782.91		
02-213	Troquel RD80 (Cortes medios)	140.45		
02-214	Troquel RD90 (Cortes completos)	501.54		
02-215	Cilindros de impresión 89 dientes	113.74		
02-216	Troquel 2.00X3.50	205.39		
02-217	Troquel RD200 (1.50X2.50)	374.00		
02-218	Troquel RD80 (4.4X3.50)	103.37		

02-219	Troquel RD90 (7.3750X1.0036)	184.15		
02-220	Troquel (2.2188X1.5313)	322.26		
02-221	Corta hojas de 4X3	78.68		
02-222	Cuchillas 1.25X0.75	107.98		
02-223	Troquel RD80 5.125x2.5625	110.36		
02-224	Troquel RD80 6.00x1.875	162.10		
02-225	Troquel RD80 6.0513X1.4780	223.15		
02-226	Troquel RD90 Circular 3.00X3.00	204.15		
02-227	Troquel RD90 0.7187X0.8750	296.32		
02-228	Troquel: 1.9687x7.8750 Langostino 82D	186.81		
02-229	Troquel: 2.125x0.8750 Langostino 82D	364.43		

02-230	Troquel RD90 1.25 DIA NO. 85D	264.14		
02-231	Troquel RD90: 4.00x3.00 RECTA No.96D	160.40		
02-232	Troquel RD90: 3.0625x3.00 No. 96D	228.54		
02-233	Troquel D90: 1.25x0.75 No. 69D.	236.96		
02-234	Troquel RD90 :2.00x1.00 No. 69D	280.21		
02-235	Troquel RD90 : 1.1875x0.625 No.61D.	230.45		
02-236	Troquel RD90: Circulo 1.8125 No.60D	107.19		
02-237	Troquel RD90: 3.00X1.25 85d	246.69		
02-238	Troquel RD90: 3.00X1.50	260.38		
02-239	Troquel Cuchillas removibles 6.00X0.25	91.87		
02-240	Troquel RD90: 4.00x2.00	169.68		
02-241	Troquel RD90: M01-11110	908.58		

02-242	Troquel RD90: 4.00x4.00	130.19		
02-243	MAQUINA CORTADORA /REBOBINADORA MODELO LH5102 2EPLUS SN:4118	16,959.64		
02-244	TROQUEL ROTATIVO RD90 MO-110	501.10		
02-245	TROQUEL ROTATIVO RD90 PLUS 4X6	85.42		
02-246	TROQUEL RD90 MARCA ESPECIAL 4X6 PROLIPROPILENO	107.24		
02-247	TROQUEL RD90: 2.00"X1.00"	327.24		
02-248	TROQUEL RD PLUS: 3.00"X5.3750"	210.56		

02-249	TROQUEL RD90: 2.00"X2.00"	171.66		
02-250	MOTOR PARA ANILOX	290.98		
02-251	TROQUEL 1.25 X 0.750	257.47		
02-252	TROQUEL 1.8125 X 2.8125	202.81		
02-253	REPUESTOS VARIOS PARA MAQUINA	1,047.86		
02-254	TROQUEL ROTATIVO RD200 1.25X0.75	221.50		
02-255	TROQUEL ROTATIVO RD200 3.00X1.25	209.23		
02-256	TROQUEL ROTATIVO RD200 2.00X1.00	242.72		
02-257	TROQUEL ROTATIVO RD200 R-2 2X1	332.97		
02-258	TROQUEL ROTATIVO RD200 CU1 4X4	149.53		
02-259	TROQUEL ROTATIVO RD200: No. 2X1	318.19		
02-260	TROQUEL ROTATIVO RD200: CU1 OPP 4X4	144.75		
02-261	TROQUEL ROTATIVO RD200: CORTATR HOJAS DE CUCHILLAS REMOVIBLES No. Dientes 92	125.19		
02-262	TROQUEL ROTATIVO RD200: No. Dientes 63 4X6	100.85		

02-263	Repuestos para Rollera Motor y Variador	638.22		
02-264	Repuestos para Rollera Motor y Variador	301.61		
02-265	Repuestos para maquina	373.69		
02-266	Troquel Rotativo 0.4062x0.7187	353.45		
02-267	Troquel Rotativo 1.50 circulo	267.19		

02-268	Troquel Rotativo 1.8750xx4.8750 Bengochea	244.81		
02-269	Compra engranaje 32p/maq.2130	194.79		
02-270	Troquel Mombacho Gold	166.62		
02-271	Troquel san Martin	264.63		
02-272	Troquel 1.22x0.875	252.16		
02-273	Troquel 2x1	326.11		
02-274	Troquel 4.375x2	209.39		
02-275	Engranaje para marck andy 12070	273.63		
02-276	Engranaje para marck andy 12071	273.63		
02-277	Troquel Rotativo Rd90 0.75x0.3125	415.88		
02-278	Troquel Rotativo 5.80x8.25	154.43		
02-279	Cilindros de Impresión de 65 t	257.25		
02-280	Troquel Rotativo Rd90 1.378x3.4377	190.15		
02-281	RD200 torque Rotat.Jackrt 1.50x1.50 67D	324.18		
02-282	Corta Hojas de Cuchillas Removibles 4x0.4720	70.96		
02-283	Troquel Rotativo RD 903.8582X7.2649	120.12		
02-284	Corta Hojas cuchillas 1x0.25 para 4x8 83 Dien	70.96		
02-285	Cilindros de Impresión	260.37		

02-286	Motores Eléctricos y Kit de Instalación	1,443.90		
02-287	Troquel TIPO RD200 2.65 X 2.93 D- 63	165.89		

02-288	Troquel TIPO RD90 4.00 X 2.00 D:86	188.47		
02-289	Troquel TIPO RD200 BUTTCUT 4.00D82	105.96		
02-290	Troquel RD90 MO-1110 DIENTES:112	1,009.22		
02-291	Troquel TIPO RD90 MO-1110 DI:112	458.58		
02-292	ASM P/R pin 1/2 AD1 7" MACH PN°530476 -7	1,374.28		
02-293	Balineras para Mark Andy 2100PN°P11044	321.82		
02-294	CUCHILLAS para imprenta Mark Andy 830	127.83		
02-295	Troquel TIPO RD200 0.50 X 0.50 D-64	4,039.34		
02-296	Cilindros de Impresión 6 und D64	40.68		
02-297	Troquel TIPO RD200 2.5 X 1.50 D83	294.83		
02-298	Cuchilla Removibles RD200 perforador 83t-5 cortes	95.31		
02-299	Troquel TIPO RD200 1.5 X 1.00 termal	512.16		
02-300	Troquel TIPO RD200 4.00X 6.00 termal	107.78		
02-301	Troquel TIPO RD200 3.5 X 2.00 termal	197.74		
02-302	Engranaje para Cilindro de impresión	19.15		
02-303	Troquel Rotativo RD200 1 X 1 Redondo	129.54		
02-304	Troquel Rotativo R200 4 x 6 .4566 Rectangular	341.62		
02-305	Troquel rotativo R200 4 cuchillas	146.16		
02-306	Cilindros 6 unidades 80 Dientes	230.37		
02-307	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD90M 1.25x0.750 69 dientes	225.47		
02-308	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD200 2.0000x1.0000 69 Dientes	308.61		

02-309	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD200 1.50x2.50 107 Dientes	409.18		
02-310	TROQUEL ROTATIVO RECTANGULOTIPO RD 4.00 x 3.00 96 Dientes	139.50		
02-311	AMARILLO CHAQUETA TERMICO DIRECTO TIPO RD200 4.00x4.00 84 Dientes	145.18		
02-312	TROQUEL R. TIPO RD200 MATADERO SAN MARTIN	220.61		
02-313	Repuestos p41405-p40027-p4107014m001-p10006	1,669.66		
02-314	TROQUEL ROTATIVO 78735 4X8	148.03		
02-315	TROQUEL ROTATIVO 78736 2.00X3.50	267.61		
02-316	TROQUEL ROTATIVO 78737 2.5625X3.0	293.65		
02-317	TROQUEL ROTATIVO 78738 2.8125	192.39		
02-318	TROQUEL ROTATIVO 78733 3.00X1.25	315.35		
02-319	MOTORES ELECTRICOS Y KIT DE INSTALACION	1,443.90		
02-320	CUCHILLAS PARA IMPRENTA MARK ANDY 830	0.09		
02-321	GR/BX, R/R 1:1 RATIO STYLE A	430.93		
02-322	OPER, MONO LEVER W/BASE N/C & BLKS N/O	119.90		
02-323	GR, HEL R/R NUT 30T	137.48		
02-324	GEAR, HELICAL DRIVE ASSEMBLY 45RH 12 TEETH 7/8BORE	238.00		
02-325	HELICAL GEAR,,32 T,8 DP,RH,0.755 FW,1-1/2B,HG,,GR/BX	122.57		
02-326	HELICAL GEAR,,10 T,16.9706 DP,RH,1.130 FW,7/16 B,,HGREG	63.55		
02-327	SCW,CUP PT SOC SET 1032UNRF-3AX.25	1.33		

02-328	SLEEVE, STOP	4.38		
02-329	BEARING, TAPERED ROLLER CONE,3/4 ID, 2 OD,3/4 WD,	19.87		
02-330	BEARING, THRUST WASHER,1 ID,1-1/2 OD,1/16 THK,	4.15		
02-331	BEARING, THRUST BEARING,7/8 ID, 1-11/16 OD,5/64 THK,NTC-1427	8.27		
02-332	O-RING, 1/8X3	2.67		
02-333	BEARING, TAPERED ROLLER CONE,30MM ID,61.912MM OD,19.05MM WD,	18.33		
02-334	O-RING, 1/16X7/16	1.33		
02-335	WIRE, ST/STL SAFETY LCK .032D	20.84		
02-336	TROQUEL ROTATIVO RD200 122D/ 64766646	301.43		
02-337	TROQUEL ROTATIVO RD200 92D/6746628	393.44		
02-338	TROQUEL ROTATIVO RD200 64D/ 6476575	477.30		
02-339	TROQUEL ROTATIVO RD90M 86D/64766651	178.27		
02-340	TROQUEL WHQ18-04-15932	125.22		
02-341	TROQUEL WHQ18-04-15933	287.61		
02-342	TROQUEL WHQ18-04-15934	392.97		
02-343	TROQUEL WHQ18-04-15935	246.88		
02-344	TROQUEL WHQ18-04-15936	79.92		
02-345	TROQUEL WHQ18-04-15937	368.04		
02-346	TROQUEL WHQ18-04-15938	163.40		
02-347	TROQUEL 0.55x3.74 WHQ18- 0728002	298.62		

02-348	TROQUEL 0.80X3.00 WHQ18-0728003	255.75		
02-349	TROQUEL 0.80X6.00 WHQ18-0728004	233.55		
02-350	TROQUEL 1.2992X0.5909 WHQ1807-28005	194.71		
02-351	P40020-UNION DE AIRE	490.07		
02-352	63M112-7-SHAFT, PAC/ EJE DE METAL	113.68		
02-353	P15039- GR/BLT, CORREA DE CAUCHO	87.76		
02-354	63M2479- SHAFT, PIVOT/ EJE DE PIVOTE	93.35		
			66 ,102.26	66 ,102.26

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 10. Detalle del costo CIF mes noviembre 2018

Detalle del elemento CIF mes noviembre 2018	
Depreciación Maquinaria C\$	66,102.26
Reparación de maquinaria C\$	8,540.10
Servicios básicos C\$	12,800.00
Limpieza	C\$ 2,139.60
Alquiler	C\$ 9,000.00
Total	C\$ 98,581.96

Fuente: Elaboración de la empresa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA





Anexo 11. Planilla del departamento de producción mes noviembre 2018

PLANILLA QUINCENAL DEL 01-15 DE NOVIEMBRE DEL 2018
PRODUCCION

SIERROR(CONSULTAV(A12,'Personal a transferir'!\$B\$5:\$I\$99

DATOS DEL EMPLEADO		INGRESOS						DEDUCCIONES										A RECIBIR	19.00%	2%				
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo Básico	Bono	Comisiones	Cantidad H.E.	Horas Extras	Total devengado	INSS-SSL	Préstamo Confianza	Préstamo TUCREDITO	Farmacia MEDCO	Llegadas tardes	valor C\$	IR	Otras deducciones	Total deducciones	Neto a Recibir	INSS PAT	INATEC	Vacaciones	Décimo tercer mes	Indemnización		
Andrés Antonio Palma Herrera	Operario	3,830.26	-	-	18.0	1,149.12	4,979.38	311.21	-	-	-	-	-	-	255.35	566.56	4,412.82							
Edwin Abraham López Artola	Operario	5,500.00	-	-	9.5	870.87	6,370.87	398.18	-	-	1,264.95	-	-	-	-	1,663.13	4,707.74							
Bernardo Enrique Cruz Mena	Operario	4,080.26	-	-	9.5	646.00	4,726.26	295.39	-	-	98.16	-	-	-	-	393.55	4,332.71							
Jorge Luis Perez Bonilla	Operario	3,830.26	-	-	6.0	383.04	4,213.30	263.33	-	-	681.96	-	-	-	-	945.29	3,268.01							
Manuel de Jesus Gutiérrez Arevalo	Operario	5,750.00	-	-	9.5	910.39	6,660.39	416.27	-	-	1,795.10	-	-	-	-	2,211.37	4,449.02	946.08	84.27	458.33	458.33	458.33		
Jorge Antonio Díaz Diaz	Operario	3,830.26	-	-	18.0	1,149.12	4,979.38	311.21	-	-	-	-	-	-	-	311.21	4,668.17	1,210.47	133.21	340.02	340.02	340.02		
José Francisco García Pérez	Operario	1,021.40	-	-	-	-	1,021.40	63.84	-	-	-	-	-	-	-	63.84	957.56	897.99		319.19	319.19	319.19		
Bayron Enrique conde Torres	Operario	3,830.26	-	-	5.5	351.12	4,181.38	261.34	-	-	260.00	-	-	-	-	521.34	3,660.04	800.53	20.43	319.19	319.19	319.19		
Totales	Totales	31,672.70	-	-	76.0	5,459.66	37,132.36	2,320.77	-	-	4,100.17	-	-	-	255.35	6,676.29	30,456.07	7,055.15	742.67	2,639.40	2,639.40	2,639.40		

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 12. Planilla segunda quincena noviembre del año 2018

PLANILLA QUINCENAL DEL 16- 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018
PRODUCCION

DATOS DEL EMPLEADO		INGRESOS					DEDUCCIONES										A RECIBIR	Provisiones Sociales		Provisiones Laborales		
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo Basico	Comision	Cantidad H.E.	Horas Extras	Total devengado	Deducción INSS	PRÉSTAMO TUCREDITO	Farmacia MEDCO	Llegadas tardes	valor C\$	IR	Otras deducciones	total deducidos	Neto a pagar	INSS PAT 19.00%	INATEC 2%	Vac 12	er 10 Mes 12	Indem 12		
Andrés Antonio Palma Herrera	Operario Producción	5,500.00	-	17.5	1,604.23	7,104.23	444.01	-	552.38	58	44.31	644.94	-	1,685.63	5,418.60	1,349.80	142.08	458.33	458.33	458.33		
Edwin Abraham López Artola	Operario Producción	4,080.26	-	12.0	816.00	4,896.26	306.02	-	-	127	71.97	-	-	377.99	4,518.27	930.29	97.93	340.02	340.02	340.02		
Bernardo Enrique Cruz Mena	Operario Producción	3,830.26	-	9.0	574.56	4,404.82	275.30	-	-	10	5.32	-	-	280.62	4,124.20	836.92	88.10	319.19	319.19	319.19		



Jorge Luis Perez Bonilla	Operario Producción	en	3,064.21	-	-	-	3,064.21	191.51	-	-	33	14.04	-	-	205.55	2,858.65	582.20	61.28	255.35	255.35	255.35
Manuel de Jesus Gutiérrez Arevalo	Operario Producción	en	3,830.26	-	20.5	1,308.72	5,138.98	321.19	-	755.03	91	48.41	-	-	1,124.63	4,014.35	976.41	102.78	319.19	319.19	319.19
Jorge Antonio Diaz Diaz	Operario Producción	en	5,750.00	-	6.0	574.98	6,324.98	395.31	-	1,055.26	154	122.99	576.07	-	2,149.62	4,175.36	1,201.75	126.50	479.17	479.17	479.17
José Francisco García Pérez	Operario Producción	en	3,830.26	86.18	23.5	1,500.24	5,416.68	338.54	-	-	85	46.24	-	-	384.78	5,031.90	1,029.17	108.33	326.37	326.37	326.37
Bayron Enrique conde Torres	Operario Producción	en	3,830.26	-	6.0	383.04	4,213.30	263.33	-	-	116	61.71	-	-	325.04	3,888.26	800.53	84.27	319.19	319.19	319.19
Totales			33,715.51	86.18	95	6,761.77	40,563.46	2,535.21	-	2,362.67	674	414.98	1,221.00	-	6,533.86	34,029.59	7,707.07	811.27	2,816.81	2,816.81	2,816.81

Anexo 13. Consolidado de las órdenes de producción Noviembre 2018

ORDENES DE PRODUCCIÓN NOVIEMBRE 2018

N	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FOLDER	CLIENTE	ORDEN	CODIGO	PRODUCTO	MM	CAJAS	CALIBRAJE Y CARBOS INCOMPLETOS	CANTIDAD	BRUMALAN	CANTIDAD	MATERIAL DIRECTO	M.L.	M.O.D	M.O.I	C.L.F	SUMA	Cto Unit x MM/RR	Costos Unit Estimados	Costo Total Real	Costo Total Estimado	Diferencia
1	19/10/2018	22/10/2018	1646	CAMANICA	706	B02-1329S	ET.4X4 IAL PASO OPP BRILC 3" 1MCR	214	14	-	-	-	23,250.00	65,079.80	2,923.16	581.67507	119.73	619.4143208	69,323.77	323.9428677	210.00	69,323.77	44940	24383.77368
2	22/10/2018	22/10/2018	1835	ACEITE DE PALMAS GALONES	724	B02-1451S	ET OPP 5M4 C 1/2 ACETIT D PALM SGL 2 C/R	76.87	5	4,002.91	-	-	8,395.00	33,943.83	407.05	208.940947	43.01	222.497097	34,825.33	453.0418738	325.07	34,825.33	24988.1309	9837.197935
3	18/10/2018	23/10/2018	1709	MOROPOTENTE WANGKY YANG	728	B02-1359S	ET.3X1 AL PASO CORE 3'	175.05	2	0.00	-	-	3,000.00	10,770.77	573.67	475.804772	97.93	506.675125	12,424.86	70.97890991	66.00	12,424.86	11553.3	871.55818
4	25/10/2018	25/10/2018	1839	SOUTHEAST, S.A 1.5X1.5 PINTADA EN AMARILLO	729	B02-1455S	ETQ. AMARILLA 1.5X1.5 T.T. C.3" 4M C/R	50	1	0.00	-	-	548.00	1,732.66	104.75	135.905390	27.97	144.7229721	2,146.00	42.92009425	33.29	2,146.00	1664.5	481.5047123
5	25/10/2018	25/10/2018	1642	SALCHICHA HOT DOG	730	B02-1303S	1.50X1.50C/F AZUL C/3" 4MMC/R	50	1	0.00	-	-	548.00	1,732.66	104.75	135.905390	27.97	144.7229721	2,146.00	42.92009425	33.29	2,146.00	1664.5	481.5047123
6	25/10/2018	25/10/2018	1638	MORTADELA JAMONADA	731	B02-1299S	1.50X1.50C/FNAR ANJA C/3" 4MMC/R	52	2	0.00	-	-	548.00	1,732.66	133.14	141.341606	29.09	150.511891	2,186.74	42.05263719	31.50	2,186.74	1638	548.7371336
7	26/10/2018	26/10/2018	1641	SALCHICHA PARRILLERA 454GR	732	B02-1302S	1.50X1.50C/F VERDE C/3" 4MMC/R	49.4	1	0.00	-	-	548.00	1,732.66	104.75	134.27452	27.64	142.986296	2,142.30	43.36642694	45.94	2,142.30	2269.406854	-127.105363
8	26/10/2018	26/10/2018	1648	MACESA PROYECTO PORCHONADO	733	B02-1350S	ET. 2.5X4 PORCHONADA MACESA	10	1	0.00	-	-	1,273.00	5,723.87	145.86	27.1810781	5.59	28.9445944	5,931.45	593.145086	501.21	5,931.45	5012.1	919.350865
9	26/10/2018	29/10/2018	1841	CASA MANTICA SELECT 0.40X0.71	734	B02-1454S	ETQ. CARTILLA 0.4062X0.7187	3195			-	-	9,000.00	24,953.09		8684.35446	1,787.50	9247.7979	44,672.75	13.98208072	17.78	44,672.75	56817.45819	-12144.7103
10	12/11/2018	12/11/2018	429	INDUSTRIAS FATIMA MYSTIC	735	B02-410S	ET.1.5X3 IMP.MYSTIC VELAS DE CENA RECTAN TP/11-10 IMP.PORTAS	19	1	0.00	-	-	401.00	3,725.36	139.99	51.6440484	10.63	54.9947294	3,982.62	209.611422	192.17	3,982.62	3651.1882	331.4288173
11	26/10/2018	30/10/2018	42	PORTAS	736	E04-029S	ET. 4X3 IAL PASO CORE DE 3'	312	3	0.00	-	-	489.00	1,640.21	110.89	848.049637	174.55	903.071346	3,676.78	11.78454723	7.42	3,676.78	2313.48	1363.298737
12	20/11/2018	20/11/2018	1836	ETIQ. SALCHICHA HOTDOG CORE 3" 5MM	737	B02-1438S	ETIQ. SALCHICHA HOTDOG CORE 3" 5MM	10	1	0.00	1241.00	1442.77	1,149.00	4,676.75	49.64	27.1810781	5.59	28.9445944	6,230.87	623.0874119	99.34	6,230.87	993.3578	5237.516319
13	27/10/2018	27/10/2018	1713	REFRESCANTE SOYITA NATURAL	738	B02-1353S	ET. 4X3 IAL PASO CORE DE 3'	10.5	1	0.00	-	-	1,000.00	2,799.13	90.75	28.5401320	5.87	30.3918241	2,954.69	281.3990833	248.63	2,954.69	2610.615	344.0753743
14	06/11/2018	06/11/2018	1725	DELMOR MORTADELA C/TOCINO 454GR	739	B02-1365S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2"	6.85	1	0.00	-	-	75.00	306.03	31.38	18.6190385	3.83	19.8270471	379.69	55.42885171	42.00	379.69	287.7	91.98763418
15	06/11/2018	06/11/2018	1726	DELMOR MORTADELA POPULAR 227GR	740	B02-1366S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2"	5.4	1	0.00	-	-	75.00	306.03	31.38	14.6777821	3.02	15.6300809	370.74	68.65521898	57.20	370.74	308.88	61.85818249



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



16	06/11/2018	06/11/2018	1723	DELMOR MORTADELA JAMONADA 454GR	741	B02-1363S	ET. 3X1 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2"	6	1	0.00	-	-	75.00	303.25	31.38	16.3086468	3.36	17.3667566	371.66	61.94376315	57.50	371.66	345.011094	26.65148488
17	27/10/2018	27/10/2018	1727	DELMOR MORTADELA POPULAR	742	B02-1367S	ET. 1.25X0.75 T.1 AL PASO CORE DE 1 1/2"	45	1	1237.26	-	-	450.00	1.819.50	36.94	122.314851	25.18	130.2506745	2,134.18	47.42622765	38.35	2,134.18	1725.551595	408.6286491
18	30/10/2018	30/10/2018	30	BODEGA	743	B02-059S	ET.2X1 2ALP. T.TERMICA CORE 3" 10MM C/R	236.72	2	0.00	-	-	3,784.00	11,964.18	338.72	643.430481	132.44	685.176439	13,763.94	58.14438129	48.54	13,763.94	11489.26675	2274.671191
19	30/10/2018	30/10/2018	537	BODEGA	744	B02-477S	ET.2X1 2 AL P. T.T. CORE DE 1 1/2" 4MM	197.92	2	0.00	-	-	3,000.00	9,485.54	241.98	537.967898	110.73	572.87141	10,948.89	55.3197807	40.23	10,948.89	7962.881912	2986.009084
20	06/11/2018	06/11/2018	1192	MAPRONIC S.A	745	B02-906S	ET.2X1 2ALP T.D C 3" 10MM CR CORTE/F	518.3	5	0.00	-	-	7,620.00	16,224.20	752.81	1408.7952	289.97	1500.198325	20,175.98	38.92722537	38.22	20,175.98	19810.22211	365.7587989
21	03/11/2018	03/11/2018	117	CAFÉ SOLUBLE	746	B02-116S	ET.2X1 2AL P.T.DIRECTA CORE 3" 10MM C/R	626.5	5	0	-	-	9,144.00	19,469.04	882.04	1702.89454	350.51	1813.37884	24,217.86	38.65579793	38.25	24,217.86	23961.12714	256.7302582
22	02/11/2018	02/11/2018	1125	CHOCOLATES FRUNA	747	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC - LOGO NARANJA	108	1	0.00	-	-	295.00	1,150.53	72.99	293.555643	60.42	312.6016198	1,890.11	17.50098449	11.61	1,890.11	1254.366	635.7403249
23	09/11/2018	09/11/2018	1409	NILAC QUESO CHEDAR	748	B02-1070S	ET. 3.375X1.1562 OPP CORE 3" C/R 3MM	43.5	1	0.00	-	-	1,550.00	4,338.65	198.73	118.237689	24.34	125.9089858	4,805.86	110.4796453	85.10	4,805.86	3701.937	1103.927571
24	29/10/2018	29/10/2018	161	BODEGA	749	B02-266S	ET. 4X2 1ALP T.TERMICA CORE DE 3" 2M C/R	109	4	0.00	-	-	6,000.00	18,970.68	759.67	296.273751	60.98	315.4960793	20,403.10	187.1844136	177.30	20,403.10	19325.7	1077.401086
25	02/11/2018	02/11/2018	118	TARGECEL	750	B02-036S	ET.2X1 1ALP. T.DIRECTA CORE 3" 3M C/R	1069.9	12	0	-	-	10,668.00	32,981.22	2,437.60	2908.18509	598.59	3,096.87	42,022.47	39.27590269	53.99	42,022.47	57761.20139	-15738.73483



26	26/10/2018	30/10/2018	1382	FARMACIA NAZARETH	751	E04-554S	FARMACIA NAZARETH V.LIMON	102	1	0.00	-	-	163.00	546.74	36.51	277.2469969	57.07	295.2348632	1.212.79	11.89013491	10.78	1.212.79	1099.06836	113.725401	
27	26/10/2018	30/10/2018	159	MISCELANEA SANCHEZ	752	E04-287S	TP11-10 IMP.MISCELANEA SANCHEZ	108	1	0.00	-	-	163.00	546.74	37.89	293.5556438	60.42	312.6016198	1.251.21	11.58524273	10.78	1.251.21	1163.71944	87.48677485	
28	02/11/2018	02/11/2018	177	TIENDA LA PREFERIDA VERDE LIMON	753	E05-197S	TP11-15 IMP. TIENDA LA PREFERIDA V.L	100	1	0.00	-	-	295.00	1,292.16	69.09	271.8107813	55.95	289.4459443	1.978.45	19.7845209	18.78	1.978.45	1877.5106	100.9414897	
29	02/11/2018	02/11/2018	939	PASTELERIA PSAMPSON	754	E05-409S	TP11-15 IMP DBDELSA LOGO NUEVO V.L	106	1	0.00	-	-	327.00	1,432.33	72.02	288.1194282	59.30	306.812701	2,158.58	20.36396283	19.35	2,158.58	2051.582088	106.9979716	
30	03/11/2018	03/11/2018	1526	VETERINARIA SAN CARLOS	755	E05-440S	TP11-15 DBDELSA COLOR ROJO	106	1	0.00	-	-	327.00	1,406.82	72.02	288.1194282	59.30	306.812701	2,133.07	20.12329083	19.14	2,133.07	2029.05147	104.0173576	
31	26/10/2018	30/10/2018	377	EUROSA	756	E04-349S	TP11-10 IMP. EUROSA V.CHOCOYO	504	5	0.00	-	-	815.00	2,742.99	181.17	1369.926338	281.97	1458.807559	6,034.86	11.97392288	14.52	6,034.86	7318.08	-1283.222869	
32	26/10/2018	30/10/2018	1425	AGRICORP	757	E04-564S	TP11-10 IMP. FARMACIA EL ROSARIO	108	1	0.00	-	-	163.00	546.74	37.89	293.5556438	60.42	312.6016198	1.251.21	11.58524273	10.78	1.251.21	1163.71944	87.48677485	
33	12/11/2018	12/11/2018	336	CIRCULAR MYSTIC	758	B02-362S	ETIQ.CIRCULAR MYSTIC WARNING LAMINADA RM	21.7	1	5267.53	185.00	215.08	185.00	1,718.68	42.49	58.98293954	12.14	62.80976991	2,110.18	97.24353542	82.36	2,110.18	1787.125417	323.0593015	
34	01/11/2018	01/11/2018	1837	SUMPACSA 11-10	759	E04-593S	ETQ. 11-10 SUMPACSA	106	1	0.00	-	-	163.00	300.80	37.43	288.1194282	59.30	306.812701	992.47	9.36289326	12.38	992.47	1312.525178	-320.0584924	
35	31/10/2018	31/10/2018	170	NOVAMEB S.A	760	E04-286S	TP11-10 IMP.NOVAMEB S.A	204	2	0.00	-	-	326.00	1,079.83	73.02	554.4939939	114.13	590.4697264	2,411.94	11.8232362	10.81	2,411.94	2206.022748	205.9174359	
36	16/11/2018	16/11/2018	1366	RARPE S.A	761	B02-1029S	ET 2.5X2.3125 QUESO CHEDDAR LACTOLAC	5.56	1	359.03	-	-	400.00	1,436.10	31.38	15.11267944	3.11	16.0931945	1,501.80	270.1078522	115.31	1,501.80	641.0961336	860.7035246	
37	16/11/2018	16/11/2018	1369	TRANSMERQUIN	762	B02-1032S	ET 2.5X2.3125 QUESO PROC. AMARI LACTOLAC	6	1	0.00	-	-	159.00	570.85	31.38	16.30864688	3.36	17.36675666	639.26	106.5438626	115.31	639.26	691.83036	-52.56718412	
38	16/11/2018	16/11/2018	1368	TRANSMERQUIN	763	B02-1031S	ET 2.5X2.3125 QUESO MOZZARELLA LACTOLAC	10.9	1	0.00	-	-	317.00	1,138.11	40.64	29.62737516	6.10	31.54960793	1,246.03	114.3144188	115.31	1,246.03	1256.825154	-10.79798945	
39	16/11/2018	16/11/2018	1367	TRANSMERQUIN	764	B02-1030S	ET 2.5X2.3125 QUESO PROC. BLANC LACTOLAC	11	1	0.00	-	-	317.00	1,138.11	33.42	29.89918594	6.15	31.83905387	1,239.42	112.6747026	115.31	1,239.42	1268.35566	-28.9393189	
40	31/10/2018	31/10/2018	1225	NOVATERRA	765	E04-529S	TP11-10 IMP DISSMAR VERDE LIMON	108	1	0.00	-	-	163.00	546.74	37.89	293.5556438	60.42	312.6016198	1.251.21	11.58524273	10.78	1.251.21	1163.71944	87.48677485	
41	02/11/2018	02/11/2018	81	FARMACIA LA ESTRELLA ROJA	766	E04-261S	TP11-10 IMP.FARMACIA ESTRELLA ROJA	312	3	0.00	-	-	489.00	902.41	110.91	848.0496377	174.55	903.0713462	2,938.99	9.41983206	10.78	2,938.99	3361.856472	-422.8688692	
42	01/11/2018	01/11/2018	1838	IMP. DISPAN ROJO 1110	767	E04-595S	ETQ. 11-10 IMP. DISPAN ROJO	312	3	0.00	-	-	489.00	1,620.79	110.91	848.0496377	174.55	903.0713462	3,657.37	11.72233871	12.81	3,657.37	3995.524416	-338.1547372	
43	31/10/2018	31/10/2018	1407	FARMACIA SABA	768	E04-559S	TP11-10 IMP. VARIEDADES MI PREFERIDA	104	1	0.00	-	-	163.00	546.74	36.97	282.6832126	58.18	301.0237821	1,225.60	11.78459531	10.78	1,225.60	1120.61872	104.9791923	
44	31/10/2018	31/10/2018	93	FARMACIA CASTELLON	769	E04-262S	TP11-10 IMP.FARMACIA CASTELLON	108	1	0.00	-	-	163.00	548.60	37.89	293.5556438	60.42	312.6016198	1,253.07	11.6024664	10.78	1,253.07	1163.71944	89.34693085	
45	13/11/2018	13/11/2018	1099	NESILE	770	B02-832S	ET 3.375X2.50 IMP QUESO MOZZARELLA 1M	255.39	8	0.00	-	-	18,896.00	859,409.14	1,171.65	694.1775544	142.88	739.2159971	62,157.07	243.3809993	201.25	62,157.07	51398.0144	10759.05902	



46	13/11/2018	13/11/2018	1124	CAFÉ PAPA OTTO	771	B02-865S	ET 4X2 VERDE LISA 334# IMC/R C 1.1/2"	77.53	2	0.00	-	-	4,617.00	13,157.48	345.70	210.7348987	43.38	224.4074406	13,981.69	180.3391571	193.67	13,981.69	15015.04089	-1033.346034		TP11-10 IMP
47	03/11/2018	03/11/2018	1536	BODEGA	772	B02-1182S	ET.0.75X0.75 3 AL PASO BODEGA	517.2	2	0.00	-	-	2,128.00	6,728.27	442.00	1405.805361	289.36	1497.014424	10,362.45	20.03566855	21.94	10,362.45	11345.06129	-982.6135115		
48	09/11/2018	10/11/2018	1774	EUROSA S/DEVOLUCION 11-10	773	B02-13421S	ETQ.OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM CORR	206.87	13	0.00	-	-	13,297.00	76,578.30	1,590.79	562.2949633	115.74	598.776825	79,445.91	384.0378326	278.48	79,445.91	57608.92384	21836.9826		
49	02/11/2018	02/11/2018	95	BODEGA	774	E03-003S	TP11-10 NARANJA LISA	976	9	0.00	-	-	1,629.00	5,395.82	341.92	2652.873226	546.04	2824.992416	11,761.65	12.0508732	10.39	11,761.65	10140.64	1621.012239		
50	17/11/2018	17/11/2018	570	FASHON COSMETIC	775	B02-501S	ET.3X3.50 SALSAS INGLESA AZTECA 10 Oz 1M	10	1	0.00	1178.00	947.28	803.00	1,515.85	149.49	27.18107813	5.59	28.94459443	2,674.34	267.4338103	229.29	2,674.34	2292.92827	381.4098335		
51	14/11/2018	15/11/2018	1630	CAMANICA	776	B02-13414S	ETQ 3X3 POLIPROPL CORE 3" 1000 UNID C/R	502	25	0.00	-	-	20,947.00	131,650.64	6,606.98	1364.490122	280.85	1453.01864	141,355.98	281.5856254	285.66	141,355.98	143401.1744	-2045.190475		
52	06/11/2018	06/11/2018	1319	DHL	777	B02-995S	ET 4.00X6.00 T. DIRECTO CORE DE 1,500 C/R	129	10	0.00	-	-	21,336.00	45,427.76	792.20	350.6359079	72.17	373.3852681	47,016.15	364.4662956	371.26	47,016.15	47892.25388	-876.1017396		
53	03/11/2018	03/11/2018	1842	VARIEDADES EBENEZER 11-15	778	E04-596S	ETQ. 11-15 VARIEDADES EBENEZER	99	1	0.00	-	-	295.00	1,251.37	68.60	269.0926735	55.39	286.5514849	1,931.01	19.50511438	18.50	1,931.01	1831.074201	99.93212303		
54	07/11/2018	09/11/2018	1843	NOVATERRA 4X5 T.D CORE 3"	779	B02-1461S	ETQ. (4X5) TD CORE 3" NOVATERRA IMM C/R	265	22	0.00	-	-	35,052.00	74,631.32	3,737.65	720.2985705	148.26	767.0317524	80,004.55	301.9039731	328.30	80,004.55	87000.7084	-6996.155534		
55	17/11/2018	17/11/2018	1227	DIRECSA	780	B02-920S	ET 1.18X0.62IMPSEL LO DE GARANTIA	30	1	283.16	-	-	250.00	471.93	46.20	81.54323439	16.78	86.83378329	703.29	23.44303865	31.43	703.29	942.7836	-239.4924406		
56	19/11/2018	19/11/2018	1401	AGRICORP	781	B02-1065S	ET 4X4 ROMBO MISCELANEO TRANS. 0.250 C/R	21	1	0.00	2611.00	2099.61	2,400.00	6,762.94	339.53	57.08026407	11.75	60.7836483	9,331.69	444.3661156	445.46	9,331.69	9354.707208	-23.01878042		
57	20/11/2018	20/11/2018	196	MISCELANEA EL CARMEN	782	E04-299S	TP11-10 IMP MISCELANEA EL CARMEN	108	1	0.00	-	-	163.00	546.74	37.89	293.5556438	60.42	312.6016198	1,251.21	11.58524273	14.86	1,251.21	1604.477484	-353.2712691		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



69	24/11/2018	24/11/2018	1829	COMPANHIA LICORERA	794	B02-1447S	COMPANHIA LICORERA 4X5	60	5	0.00	-	-	8,400.00	16,669.69	893.79	163.0864688	33.57	173.6675666	17,933.80	298.8966421	269.10	17,933.80	16146	1787.798529
70	20/11/2018	20/11/2018	641	MECESA	795	E04-459S	TP/11-10 IMP UNIMARK COLOR AZUL	204	2	0.00	-	-	326.00	601.60	73.02	554.4939939	114.13	590.4697264	1,933.72	9.479003755	6.12	1,933.72	1248.48	685.2367659
71	19/11/2018	19/11/2018	1766	DELMOR BACON 454G	796	B02-1398S	ETQ.125 X 2.125 MORTADELA POPULAR 227G	70	1	0.00	1054.00	1225.36	1,054.00	4,290.08	198.73	190.2675469	39.16	202.612161	6,146.21	87.80297239	72.33	6,146.21	5063.1	1083.108067
72	19/11/2018	19/11/2018	1767	NICARGUA SPINING MILL ROJA	797	B02-1399S	ETQ. 1.25 X 2.125 MORTADELA POPULAR 454G	50	1	0.00	753.00	875.42	753.00	3,064.92	163.49	135.9053907	27.97	144.7229721	4,412.43	88.24865823	99.34	4,412.43	4966.789	-554.3560887
73	15/11/2018	17/11/2018	1630	CAMANICA	798	B02-13414S	ETQ.3X3 POLIPROPL CORE 3" 1000 UNID C/R	522	26	0.00	-	-	21,725.00	136,540.32	6,870.32	1418.852278	292.04	1510.907829	146,632.45	280.9050719	285.66	146,632.45	149114.7596	-2482.31207
74	19/11/2018	20/11/2018	515	CAMANICA	799	B02-459S	ET.4X6 IALP. OPP CORE 3" 1M C/ROLLO	104.4	9	0.00	-	-	16,919.00	47,675.88	1,488.99	283.7704557	58.41	302.1815658	49,809.23	477.0999079	503.18	49,809.23	52531.88071	-2722.650328
75	20/11/2018	21/11/2018	1646	CAMANICA	800	B02-1329S	ET.4X4 IAL PASO OPP BRILC 3" 1MCR	113.63	8	0.00	-	-	12,262.00	34,552.97	1,566.33	308.8585908	63.57	328.8974265	36,820.62	324.0396394	361.14	36,820.62	41036.29173	-4215.667495
76	23/11/2018	23/11/2018	1647	GTM CIRCULO TAPA	801	B02-1330S	ET.3.5X2 1 AL PASO OPP C3" 2MCR	100	4	0.00	-	-	6,136.00	17,290.57	759.67	271.8107813	55.95	289.4459443	18,667.45	186.674458	176.00	18,667.45	17600	1067.445805
77	21/11/2018	23/11/2018	1689	MOLINO	802	B02-1333S	ET. 4X8 1 AL PASO CORE DE 3'	100	14	0.00	-	-	23,034.00	64,907.28	2,911.41	271.8107813	55.95	289.4459443	68,435.90	684.3589656	648.53	68,435.90	64852.9383	3582.958265
78	14/11/2018	14/11/2018	1833	CARGIL	803	B02-1450S	ET. 2.65X3.3134 OPP SINT. CORE 3" 500 CR	11	1	0.00	-	-	442.00	2,777.94	157.61	29.89918594	6.15	31.83905387	3,003.45	273.0406711	284.56	3,003.45	3130.126329	-126.6789469
79	20/11/2018	20/11/2018	1827	FARMA MEDICA 1110	804	E04-592S	TP/11-10 IMP. FARMAMEDICA DE NICARAGUA	130	1	526.61	-	-	202.00	677.55	42.95	353.3540157	72.73	376.2797276	1,522.87	11.71435588	14.86	1,522.87	1931.31549	-408.4492259
80	17/11/2018	17/11/2018	1774	EUROSA S/DEVOLUCION 11-10	805	B02-13421S	ETQ. OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM C/R/R	134.6	8	0.00	-	-	5,654.00	35,535.05	1,025.94	365.8573116	75.30	389.594241	37,391.75	277.7990166	251.10	37,391.75	33798.06	3593.687638
81	17/11/2018	17/11/2018	440	REFANIC	806	E05-329S	TP/11-15 IMP. REFANIC	420	2	0.00	-	-	1,200.00	3,142.44	245.58	1141.605281	234.98	1215.672966	5,980.28	14.23876393	8.52	5,980.28	3578.4	2401.880852
82	19/11/2018	19/11/2018	1125	CHOCOLATES FRUNA	807	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC + LOGO NARANJA	510	2	0.00	-	-	1,500.00	5,850.16	289.52	1386.234985	285.33	1476.174316	9,287.42	18.21063541	16.21	9,287.42	8267.406	1020.01806
83	23/11/2018	23/11/2018	1629	HD LABEL (AZUL)	808	B02-1293S	ET 2X3.5 ALUMIN PLUS 150MG 3MM 11/2'	20	1	0.00	-	-	969.00	2,502.98	58.02	54.36215626	11.19	57.88918886	2,684.44	134.2222048	123.58	2,684.44	2471.578	212.8660959
84	24/11/2018	24/11/2018	1415	NUEVO CARNIC CARTON	809	B02-1074S	ET 2.55X3.14 JONAK 3 MM C/R CORE 11/2'	10	1	209.23	-	-	593.00	1,531.75	43.20	27.18107813	5.59	28.94459443	1,636.68	163.6677907	151.22	1,636.68	1512.2	124.4779075
85	24/11/2018	24/11/2018	44	BODEGA	810	B02-011S	ET.2X1.1ALP T.TERMICA CORE 3" 3M C/R	200	2	0.00	-	-	6,000.00	7,831.66	450.32	543.6215626	111.89	578.8918886	9,516.39	47.58195566	38.47	9,516.39	7694	1822.391132
86	28/11/2018	28/11/2018	494	BODEGA	811	B02-521S	ET.2X3.5 IAL PASO OPP 1MCR	300	11	0.00	-	-	10,753.00	43,767.72	2,256.49	815.4323439	167.84	868.3378329	47,875.82	159.5860819	152.11	47,875.82	45633	2242.824564
87	29/11/2018	29/11/2018	1742	DELMOR JAMON POPULAR 454GR	812	E02-037S	TP/ 11-15 PHARMALAT	150	1	0.00	-	-	421.00	1,102.47	71.04	407.716172	83.92	434.1689164	2,099.32	13.99546913	9.20	2,099.32	1380	719.320369



88	26/11/2018	26/11/2018	216	BODEGA	813	B02-1400S	ETQ.3X2 T.D NOVATERRA C1/2 IMC/RR	100	3	0.00	-	-	3,048.00	9,423.21	485.21	271.8107813	55.95	289.4459443	10,525.62	105.2561736	93.99	10,525.62	9399	1126.617359	
89	29/11/2018	29/11/2018	1800	ETQ. OPP 5X4 EL NACIONAL C. DE 1 1/2 1MM	814	B02-1421S	ETQ.OPP 5X4 EL NACIONAL C.DE 1 1/2 10 MM	20	2	0.00	-	-	2,861.00	9,965.06	141.97	54.36215626	11.19	57.88918886	10,230.47	511.5237491	459.49	10,230.47	9189.75282	1040.722163	
90	30/11/2018	30/11/2018	1826	ETQ. OPP 4.40x3.50 2.5 GALONES 1 MM C/R	815	B02-1434S	ACEITE EL NACIONAL 2.5 GL	10	1	0.00	-	-	1,474.00	5,134.05	76.54	27.18107813	5.59	28.94459443	5,272.31	527.2307186	416.90	5,272.31	4168.96867	1103.338516	
91	30/11/2018	30/11/2018	347	COSERVISA	816	E04-342S	TP/11-10 IMP. COSERVISA	320	3	0.00	-	-	521.00	1,046.63	116.43	869.7945002	179.03	926.2270218	3,138.11	9.806601809	6.23	3,138.11	1993.6	1144.512579	
92	29/11/2018	29/11/2018	1853	ETQ. 11-15 LABORATORIO ISMAYA	817	E02-038S	ETQ. 11-15 LABORATORIO ISMAYA	150	1	0.00	-	-	300.00	785.61	73.48	407.716172	83.92	434.1689164	1,784.90	11.89932318	7.81	1,784.90	1171.5	613.398477	
93	30/11/2018	30/11/2018	176	SOLKA	818	E04-060S	TP/11-10 IMP.SOLKA	528	5	0.00	-	-	860.00	1,727.65	187.61	1435.160925	295.40	1528.274586	5,174.09	9.79940951	6.85	5,174.09	3616.8	1557.288222	
94	26/11/2018	30/11/2018	3	ESTACION LAS MARIA	819	001-037SM	ROLLOS DE 2 TANTO DE 3' 50 X CAJA	4300	86	0.00	-	-	21,000.00	72,223.33	27,053.14	11,017.48	2,405.71	12446.1756	125,145.83	29.10368212	20.63	125,145.83	88709	36436.83312	
95	27/11/2018	30/11/2018	1	STOP AND GO	820	001-677SM	PAPEL 3.125x2.30' T.D 50 UND X CAJA	3900	85	0.00	-	-	45,000.00	92,906.51	5,732.87	9,992.60	2,181.93	11,288.39183	122,102.30	31.30828124	26.41	122,102.30	103007.8101	19094.48674	
										12144.02		6805.51		1398,091.82	82,355.60	79,869.40	16,702.66	86,412.70	1670,237.70			1670,237.69867	1562,267.72	107969.9758	VARIACIÓN

Anexo 14. Consolidado de las órdenes de Maquilado Noviembre 2018

ORDENES DE MAQUILADO DEL MES NOVIEMBRE 2018																					
No.	FECHA	CODIGO DE CLIENTES	CLIENTE	ORDEN	CODIGO	PRODUCTO	MAQUILADO	%DESPERDICIO	CSDESPERDICO	MATERIAL	MATERIAL + DESPERDIC	M.I.	M.O.D	M.O.I	C.LF	SUMA	Cto Unit x MM/RR	Costo Unit Estimado	Costo Total Real	Costo Total Estimado	Diferencia
1	01/11/2018	98472	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES BRIANNA	13871	B02-985IMP	CARTON L25X2.62 TICKETS BOUTIQUE	1.3	4.62%	2.297	49.764	52.06	-	3.54	0.73	3.76	60.09	46.23	21.00	60.09	27.30	32.79
2	01/11/2018	98395	PRODUCTOS TIA ENA	13872	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	1	3.00%	2.215	73.830	76.05	-	2.72	0.56	2.89	82.22	82.22	33.23	82.22	33.23	48.99
3	01/11/2018	18188	TARIEFACIL RUC. J0310000049521	13873	B02-001IMP		40	0.53%	4.005	762.910	766.92	-	109.00	22.38	115.78	1,014.07	25.35	12.22	1,014.07	488.80	525.27
4	02/11/2018	98395	PRODUCTOS TIA ENA	13874	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	3	1.33%	2.953	221.491	224.44	-	8.17	1.68	8.68	242.98	80.99	35.66	242.98	106.98	136.00
5	02/11/2018	19939	CASA BLANCA S.A. J0310000118884	13876	B02-266IMP	ET. (4X2) 1 ALP T.TERMICA CORE 3" 2M CR	10	20.00%	379.129	1895.646	2,274.78	-	27.25	5.59	28.94	2,336.56	233.66	176.41	2,336.56	1,764.06	572.51
6	02/11/2018	11219	LACTEOS S.A RUC.J0310000018880	13877	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M CR	18.5	0.01%	0.023	352.846	352.87	-	50.41	10.35	53.55	467.18	25.25	12.99	467.18	240.32	226.86
7	05/11/2018	19117	CARLOS ALVAREZ RUC 4012412700011L	13878	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	5	0.80%	2.953	369.151	372.10	-	13.62	2.80	14.47	403.00	80.60	37.25	403.00	186.25	216.75



8	06/11/2012	3222	PROVEEDORA INTERNACIONAL S.A.RUCJ0310000111090	13879	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	2	2.00%	0.763	38.145	38.91	-	5.45	1.12	5.79	51.27	25.63	12.62	51.27	25.24	26.03
9	06/11/2018	98482	AGENCIA DE PUBLICACIONES Y MÁS	13880	B02-394IMP	ET. 2X1 TRANSFERENCIA TERMICA	4	1.50%	2.491	166.040	168.53	-	10.90	2.24	11.58	193.25	48.31	22.10	193.25	88.40	104.85
10	06/11/2018	13202	CASA DEL CAFE J031-0000150907	13881	B02-101IMP	ET.(1.5X1)2ALP T.T CORE 3" 10M C/R	15	0.85%	4.356	514.234	518.59	-	40.87	8.39	43.42	611.27	40.75	17.45	611.27	261.75	349.52
11	06/11/2018	6123	COMERCIAL MW, S.A. RUC # J0310000011753	13882	B02-1183IMP	E.T.0.4062X0.71 8 AL PASO MAQUILADO	60	0.10%	0.751	750.600	751.35	-	163.49	33.57	173.67	1,122.08	18.70	10.65	1,122.08	639.00	483.08
12	06/11/2018	13776	PANADERIA LINDA VISTA	13883	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1.6	3.75%	3.848	102.624	106.47	-	4.36	0.90	4.63	116.36	72.72	35.98	116.36	57.57	58.79
13	07/11/2018	3222	PROVEEDORA INTERNACIONAL S.A.RUCJ0310000111090	13884	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	6.00%	1.144	19.073	20.22	-	2.72	0.56	2.89	26.40	26.40	15.21	26.40	15.21	11.19
14	07/11/2018	3222	PROVEEDORA INTERNACIONAL S.A.RUCJ0310000111090	13884	B02-394IMP	ET. 2X1 TRANSFERENCIA TERMICA	1	4.01%	1.660	41.410	43.07	-	2.72	0.56	2.89	49.25	49.25	22.72	49.25	22.72	26.53
15	07/11/2018	98472	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES BRIANNA	13885	B02-052IMP	ET.1.25X2.62 CARTON CORE 3 0.50MC/RXFUER	1.3	53.85%	23.352	43.368	66.72	-	3.54	0.73	3.76	74.75	57.50	26.25	74.75	34.13	40.63

16	07/11/2018	19117	CARLOS ALVAREZ RUC 4012412700011L	13886	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	5	0.80%	2.953	369.151	372.10	-	13.62	2.80	14.47	403.00	80.60	32.86	403.00	164.30	238.70
17	08/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13887	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	4.00%	0.763	19.073	19.84	-	2.72	0.56	2.89	26.01	26.01	11.14	26.01	11.14	14.87
18	08/11/2018	98395	PRODUCTOS TIA ENA	13888	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	1	0.00%	0.000	73.830	73.83	-	2.72	0.56	2.89	80.01	80.01	32.86	80.01	32.86	47.15
19	09/11/2018	20172	ENEDINA LARA / BONANZA	13889	B02-661IMP	E.T.3.74X1.259 CARTON	1	88.50%	66.583	75.235	141.82	-	2.72	0.56	2.89	148.00	148.00	95.42	148.00	95.42	52.57
20	09/11/2018	11670	MATADERO CACIQUE RUC.J0310000096783	13890	B02-449IMP	ETIQUETA CIRCULAR 1.25X1.25 NARANJA	12	0.33%	2.362	708.689	711.05	-	32.70	6.71	34.73	785.20	65.43	31.39	785.20	376.68	408.52
21	09/11/2018	98483	LAS LIMAS	13891	B02-1367IMP	ET.1.25"X0.75" GENESIS MAQUILADA	31	0.13%	1.529	1185.276	1,186.81	-	84.47	17.34	89.73	1,378.35	44.46	27.32	1,378.35	846.92	531.43
22	09/11/2018	98483	LAS LIMAS	13891	B02-1363IMP	ET. 3X1 CANADA PANTON-7548C MAQUILADO	5	20.00%	57.502	287.509	345.01	-	13.62	2.80	14.47	375.91	75.18	56.82	375.91	284.10	91.81
23	09/11/2018	98483	LAS LIMAS	13891	B02-1366IMP	ET. 3X1 MIAMIPANTON-REDC RHONDAMINE	5	0.80%	2.300	287.509	289.81	-	13.62	2.80	14.47	320.70	64.14	38.74	320.70	193.70	127.00
24	09/11/2018	98483	LAS LIMAS	13891	B02-1365IMP	ET. 3X1 ATLANTAPANTON-2192C	5	20.00%	57.502	287.509	345.01	-	13.62	2.80	14.47	375.91	75.18	38.74	375.91	193.70	182.21
25	09/11/2018	98483	LAS LIMAS	13891	B02-1236IMP	ET. 4X6 1ALP1000C/R-CORE3" ROJO ANF	1	4.00%	16.459	411.470	427.93	-	2.72	0.56	2.89	434.11	434.11	420.66	434.11	420.66	13.45



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



26	09/11/2018	98484	VILGATEX	13892	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T .T CORE 3" 15M C/R	1.75	222.29%	95.502	42.964	138.47	-	4.77	0.98	5.07	149.28	85.30	25.33	149.28	44.32	104.96
				13893								-	-	-	-				-	-	-
27	10/11/2018	98395	PRODUCTOS TIA ENA	13894	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	3	32.00%	92.741	289.815	382.56	-	8.17	1.68	8.68	401.09	133.70	62.30	401.09	186.90	214.19
28	12/11/2018	3222	PROVEEDORA INTERNACIONAL S.A.RUCJ0310000111090	13895	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	300.00%	57.218	19.073	76.29	-	2.72	0.56	2.89	82.47	82.47	48.11	82.47	48.11	34.36
29	12/11/2018	98485	GASPRO NICARAGUA	13896	B02-044IMP	ET.(2X1)1ALP.TUFF MARK	0.2	390.00%	154.276	39.558	193.83	-	0.54	0.11	0.58	195.07	975.35	458.75	195.07	91.75	103.32
30	12/11/2018	13190	FRIDAYS/BISTRO TURISTICO INTERNACIONAL RUC. J03100	13897	B02-814IMP	ET 4X2 T.DIRECTA C MAQUILADA	3	1.33%	4.834	362.520	367.35	-	8.17	1.68	8.68	385.89	128.63	58.10	385.89	174.30	211.59
31	13/11/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA, S.A.	13898	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP IMM/C/R	34	0.24%	12.169	5171.740	5,183.91	-	92.65	19.02	98.41	5,393.99	158.65	100.88	5,393.99	3,429.92	1,964.07
32	13/11/2018	11550	PRODUCTOS SURTIDOS SAN RAFAEL Y/O ASUNCION LEIVA	13899	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	2	100.00%	180.480	180.480	360.96	-	5.45	1.12	5.79	373.32	186.66	101.10	373.32	202.20	171.12
33	13/11/2018	19528	INVERSIONES ALCE J0310000196630	13900	B02-1086IMP	ET 1.25X0.75 VOID *MAQUILADA*	1	4.00%	6.243	156.080	162.32	-	2.72	0.56	2.89	168.50	168.50	102.85	168.50	102.85	65.65
34	13/11/2018	1004	CASA MANTICA, S.A. J0310000003858	13901	B02-1454IMP	ETQ. CARTILLA 0.4062X0.7187	3573	5.79%	3681.131	63539.524	67,220.65	-	9,736.05	1,998.98	10,341.90	89,297.59	24.99	11.40	89,297.59	40,732.20	48,565.39
35	13/11/2018	98477	OSMELIE VELASQUEZ	13902	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	46.00%	8.773	19.073	27.85	-	2.72	0.56	2.89	34.03	34.03	21.33	34.03	21.33	12.70
36	14/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13903	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	5	17.20%	16.403	95.364	111.77	-	13.62	2.80	14.47	142.66	28.53	11.11	142.66	55.55	87.11
37	14/01/2018	98486	SILVIA PICADO	13904	B02-052IMP	ET.1.25X2.62 CARTON CORE 3 0.50MC/RXFUER	1	16.00%	5.338	33.360	38.70	-	2.72	0.56	2.89	44.88	44.88	30.00	44.88	30.00	14.88
38	14/11/2018	11227	VILGATEX Y/O VILMA GARCIA RUC.00001708754982	13905	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1.25	220.00%	52.450	23.841	76.29	-	3.41	0.70	3.62	84.01	67.21	40.74	84.01	50.93	33.09
39	14/11/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA, S.A.	13906	B02-1450IMP	ET 2.65X3.3134 OPP SINT. CORE 3" 500 C/R	10	0.00%	0.000	2847.624	2,847.62	-	27.25	5.59	28.94	2,909.41	290.94	186.12	2,909.41	1,861.20	1,048.21
40	15/11/2018	3222	PROVEEDORA INTERNACIONAL S.A.RUCJ0310000111090	13907	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	5	60.00%	57.218	95.364	152.58	-	13.62	2.80	14.47	183.48	36.70	25.30	183.48	126.50	56.98
41	15/11/2018	3185	AGRICORP RUC.J0310000005419	13908	B02-1146IMP	ET 3.3750X1.1562 T.T. AMARILLO 2 MM C/R	30	4.00%	106.387	2659.668	2,766.06	-	81.75	16.78	86.83	2,951.42	98.38	54.70	2,951.42	1,641.00	1,310.42
42	15/11/2018	18733	DISTRIBUIDORA ALEMAN/ ELVIS ALEMAN	13909	B02-001IMP	ET.(L25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	4	0.00%	0.000	76.291	76.29	-	10.90	2.24	11.58	101.01	25.25	14.52	101.01	58.08	42.93



43	15/11/2018	98401	PRIMA DONNA	13910	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	5	0.80%	3.610	451.200	454.81	-	13.62	2.80	14.47	485.70	97.14	51.96	485.70	259.80	225.90
44	15/11/2018	98401	PRIMA DONNA	13911	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	5	0.80%	3.610	451.200	454.81	-	13.62	2.80	14.47	485.70	97.14	51.96	485.70	259.80	225.90
45	15/11/2018	98487	AUTOELEC NICARAGUA, S.A	13912	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1.14	250.88%	54.548	21.743	76.29	-	3.11	0.64	3.30	83.33	73.10	14.52	83.33	16.55	66.78
46	16/11/2018	11219	LACTEOS S.A RUC.J0310000018880	13913	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	18.5	8.11%	28.609	352.846	381.45	-	50.41	10.35	53.55	495.76	26.80	14.52	495.76	268.62	227.14
47	19/11/2018	11173	EDMUNDO RODRIGUEZ	13914	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1.5	2.67%	0.763	28.609	29.37	-	4.09	0.84	4.34	38.64	25.76	14.52	38.64	21.78	16.86
48	19/11/2018	13776	PANADERIA LINDA VISTA	13915	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1.1	3.64%	2.566	70.554	73.12	-	3.00	0.62	3.18	79.92	72.65	43.80	79.92	48.18	31.74
49	20/11/2018	18713	ITENICSA	13916	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10.MM.C/R	1	4.00%	1.954	48.844	50.80	-	2.72	0.56	2.89	56.98	56.98	31.88	56.98	31.88	25.10
50	20/11/2018	13014	COMPANIA CERVECERA DE NICARAGUA S.A. RUC J0310000	13917	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10.MM.C/R	6	0.67%	1.954	293.067	295.02	-	16.35	3.36	17.37	332.09	55.35	31.88	332.09	191.28	140.81
51	20/11/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA, S.A.	13918	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP IMM C/R	6	0.00%	0.000	912.660	912.66	-	16.35	3.36	17.37	949.73	158.29	95.35	949.73	572.10	377.63
52	20/11/2018	15913	LANCASCO S.A RUC. J0110000116114	13919	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	10	0.40%	0.763	190.727	191.49	-	27.25	5.59	28.94	253.28	25.33	14.52	253.28	145.20	108.08
53	20/11/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA, S.A.	13920	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP IMM C/R	64	0.06%	5.306	8489.276	8,494.58	-	174.39	35.81	185.25	8,890.03	138.91	80.12	8,890.03	5,127.68	3,762.35
54	20/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13921	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.TT.CORE1' MAQUILADA	3	8.33%	5.922	71.064	76.99	-	8.17	1.68	8.68	95.52	31.84	14.00	95.52	42.00	53.52
55	20/11/2018	15925	NEGOCIOS Y CONVENCIONES, S.A. J0310000124892	13922	B02-814IMP	ET 4X2 T.DIRECTA C MAQUILADA	6	0.00%	0.000	725.040	725.04	-	16.35	3.36	17.37	762.11	127.02	79.42	762.11	476.52	285.59
56	21/11/2018	18713	ITENICSA	13923	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10.MM.C/R	1	4.00%	1.954	48.844	50.80	-	2.72	0.56	2.89	56.98	56.98	19.30	56.98	19.30	37.68

57	21/11/2018	98395	PRODUCTOS TIA ENA	13924	B02-1216IMP	ET. 1.5X2.50 T.T 1 AL PASO MAQUILADO	4	1.00%	3.536	353.560	357.10	-	10.90	2.24	11.58	381.81	95.45	35.20	381.81	140.80	241.01
58	21/11/2018	3156	DISTRIBUIDORA EL CARMEN	13925	B02-457IMP	ETIQUETA 4X4 T.TERMICA UNA AL PASO	3	0.00%	0.000	834.227	834.23	-	8.17	1.68	8.68	852.76	284.25	195.85	852.76	587.55	265.21
59	21/11/2018	3929	FERRETERIA NAZIRA RUC 0010801520028P	13926	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	0.00%	0.000	19.073	19.07	-	2.72	0.56	2.89	25.25	25.25	11.20	25.25	11.20	14.05



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



60	22/11/2018	19997	PANADERIA SHICK	13927	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	4.00%	0.763	19.073	19.84	-	2.72	0.56	2.89	26.01	26.01	11.20	26.01	11.20	14.81
61	22/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13928	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	6	0.67%	0.763	114.436	115.20	-	16.35	3.36	17.37	152.27	25.38	11.20	152.27	67.20	85.07
62	26/11/2018	19814	CARLOS NOVOA	13929	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T .T CORE 3" 15M C/R	1	4.90%	1.203	24.551	25.75	-	2.72	0.56	2.89	31.93	31.93	17.85	31.93	17.85	14.08
63	22/11/2018	28413	PSMT NICARAGUA, S.A RUC. J031000005036	13930	B02-739IMP	ET.1.25X0.75 VERDE LIMON *MAQUILADA*	2	2.00%	3.000	149.990	152.99	-	5.45	1.12	5.79	165.35	82.67	41.03	165.35	82.05	83.29
64	26/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13931	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	1	4.00%	0.763	19.073	19.84	-	2.72	0.56	2.89	26.01	26.01	11.20	26.01	11.20	14.81
65	26/11/2018	13776	PANADERIA LINDA VISTA	13932	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1	100.00%	64.140	64.140	128.28	-	2.72	0.56	2.89	134.46	134.46	102.88	134.46	102.88	31.58
66	26/11/2018	6123	COMERCIAL MW, S.A. RUC #J0310000011753	13933	B02-1183IMP	E.T.0.4062X0.71 8 AL PASO MAQUILADO	85	8.27%	85.102	1028.972	1,114.07	-	231.62	47.55	246.03	1,639.27	19.29	8.00	1,639.27	680.00	959.27
67	26/11/2018	15962	MABEL PALACIOS 001- 280578- 00515	13934	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.TT.CORE1' MAQUILADA	1	4.00%	0.947	23.668	24.62	-	2.72	0.56	2.89	30.79	30.79	12.12	30.79	12.12	18.67
68	26/11/2018	16003	UNIMAR RUC. J031- 0000003610	13935	B02-468IMP	ET.CIRCUL. ROJO 1.25X1.25 C 1/2 R2500	1	4.00%	2.402	60.060	62.46	-	2.72	0.56	2.89	68.64	68.64	29.52	68.64	29.52	39.12
69	27/11/2018	17160	ANTOJITOS LEONESES RUC. 2810911910002L	13936	B02-1349IMP	ET. 4X3 ANTOJITOS LEONESES MAQUILADA	2.5	0.00%	0.000	497.725	497.73	-	6.81	1.40	7.24	513.17	205.27	101.00	513.17	252.50	260.67
70	27/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13937	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT. T.CORE 3" 4M C/R	2	1.00%	0.381	38.145	38.53	-	5.45	1.12	5.79	50.88	25.44	12.00	50.88	24.00	26.88
71	27/11/2018	98488	REPUESTOS DE BICICLETAS Y MOTOS ELIETH	13938	B02-1100IMP	ET 3X1 T.D. CORE 1' 250 ET C/R 1 ALP CF	3	8.33%	16.277	195.323	211.60	-	8.17	1.68	8.68	230.14	76.71	0.78	230.14	2.34	227.80
72	27/11/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA, S.A.	13939	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP 1MM/C/R	12	0.00%	0.000	1823.894	1,823.89	-	32.70	6.71	34.73	1,898.04	158.17	115.88	1,898.04	1,390.56	507.48
73				13940								-	-	-	-						
74	28/11/2018	98456	NOHEMI CUEVAS/ 8936-5185	13941	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T .T CORE 3" 15M C/R	2.05	1.95%	0.982	50.329	51.31	-	5.59	1.15	5.93	63.98	31.21	22.95	63.98	47.05	16.93
75	28/11/2018	98478	ALEJANDRA ARGUELLO	13942	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.TT.CORE1' MAQUILADA	3	1.33%	0.947	71.005	71.95	-	8.17	1.68	8.68	90.49	30.16	13.33	90.49	39.99	50.50
76	28/11/2018	98455	MARIA JOSEFINA GURDIAN	13943	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10.MM.C/R	1	4.00%	1.940	48.497	50.44	-	2.72	0.56	2.89	56.62	56.62	34.71	56.62	34.71	21.91



1	4.00%	0.763	19.073	19.84	-	2.72	0.56	2.89	26.01	26.01	18.95	26.01	18.95	7.06
1	4.00%	3.181	79.515	79.52	-	2.72	0.56	2.89	85.69	85.69	37.21	85.69	37.21	48.48
1.14	7.02%	0.994	14.170	15.16	-	3.11	0.64	3.30	22.21	19.48	8.12	22.21	9.26	12.95
6	0.00%	0.000	218.753	218.75	-	16.35	3.36	17.37	255.83	42.64	35.96	255.83	215.76	40.07
1	4.00%	0.763	19.073	19.84	-	2.72	0.56	2.89	26.01	26.01	57.95	26.01	57.95	(31.93)
1.5	2.67%	2.566	96.210	98.78	-	4.09	0.84	4.34	108.04	72.03	105.90	108.04	158.85	(50.81)
5	1.20%	5.414	451.200	456.61	-	13.62	2.80	14.47	487.51	97.50	99.43	487.51	497.16	(9.65)
15	0.67%	1.907	286.091	288.00	-	40.87	8.39	43.42	380.68	25.38	57.95	380.68	869.19	(488.51)
3	2.00%	8.359	417.957	426.32	-	8.17	1.68	8.68	444.85	148.28	148.51	444.85	445.53	(0.68)
			103,952.18	109,438.71	0.00	11,456.36	2,352.19	12,169.26	135,416.52	7,596.91		135,416.52	68,802.83	66,613.68
														VARIACIÓN DEL COSTO

Fuente (Elaboración Propia)

Anexo 15. Listado de órdenes de producción diciembre 2018

Listado de órdenes de producción mes de diciembre 2018			
ORDE N	CODIGO	PRODUCTO	MM
842	B02-982S	ETIQUETAS 3.5X3.010 VINAGRE BLANCO 750ML	10.63
843	B02-1453S	ETQ. 2X10 TD CORE 3''500 C/R	10.5
844	B02-568S	ET.1.25X0.75 3AL P.OPP CORE DE 3 " 15M	405
845	E03-008S	TP/11-10 VERDE LIMON LISA	1115
846	E03-009S	TP/11-10 VERDE CHOCOYO	1819
847	E03-003S	TP/11-10 NARANJA LISA	887
848	E02-005S	TP/11-15 BLANCA LISA	1540
849	E05-001S	TP/11-15 IMP.LOTE VENCE	1490
850	E02-010S	TP/11-15 VERDE CHOCOYO	510
851	B02-052S	ET.1.25X2.62 CARTON CORE 3 0.50MC/RXFUER	130
852	B02-1081S	ET 2.5 ANCHO CARTON NUEVO CARNIC CORE 1'	125
853	E04-595S	ETQ. 11-10 IMP. DISPAN ROJO	576
854	E04-417S	TP/11-10 IMP. DISPAN	603
855	E05-339S	TP/11-15 IMP FARMADESCuento	400
856	B02-1218S	ET.(4.00X4.00) GOTA DE THINNER	16
857	B02-1375S	TINNER MEGA AUTOMOTRIZ	8.25
858	B02-1374S	ET. 4X4' 1 AL PASO CORE 1 1/2	11
859	B02-1201S	ET.4.00X4.00 GTM NIC. C1 1/2 0.25XC/RR	18.75
860	B02-1170S	ET.3.85X7.26 1 AL PASO 0.25 MXC/R	39
861	B02-1171S	ET.3.85X7.26 1 AL PASO 0.25 MXC/R	39.5
862	B02-697S	ET.3X5.375 MACESA LISA CORE 3 1000 C/R	104
863	B02-459S	ET.4X6 1ALP. OPP CORE 3" 1M C/ROLLO	154
864	B02-1329S	ET.4X4 1AL PASO OPP BRILC 3" 1MC/R	207
865	B02-1359S	ET.3X1 AL PASO CORE 3'	103.4
866	E05-003S	TP/11-15 IMP.CONSUMASE ANTES DE	960
867	B02-339S	ET.4X1.5 AMARILLA SIN PERF CORE 3 3M C/R	81
868	B02-13414S	ETQ.3X3 POLIPROPI. CORE 3" 1000 UNID C/R	520
869	B02-1462S	ET. CARTON PINTADA NARANJA 1.25X2.62	21.9
870	B02-1456S	ET. CART AMARI. 1.25x2.62 C'' 1 1/2 1M C/R	20.87
871	B02-1457S	ET. CART VERDE. 1.25x2.62 C 1 1/2'' 1M C/R	19.7
872	B02-1458S	ET. CART ROJA 1.25x2.62 C'' 1 1/2 1M C/R	16

873	B02-1459S	ET. CART CELEST 1.25x2.62 C'' 1 1/2 1M C/R	19
874	B02-1460S	ET. CART ROSADA C 1 1/2 1M C/R	20
875	E02-597S	ETQ PISTOLA 11-10	96
876	E04-299S	TP/11-10 IMP.MISCELANEA EL CARMEN	107
877	B02-1382S	ETIQ. 11-10 FARGLOSA	106
878	E04-590S	TP/11-10 IMP UNIPHARM	314
879			94
880	B02-568S	ET.1.25X0.75 3AL P.OPP CORE DE 3 " 15M	643.5 8
881	B02-1465S	ETQ. OPP SINT.1.25X0.75 C 3'' C/R 15000	207.2
882	B02-13414S	ETQ.3X3 POLIPROPI. CORE 3" 1000 UNID C/R	508
883	B02-1466S	ET. 1.8125x2.8125 FULL COLOR C3'' C/R 2MM	11.4
884	B02-13421S	ETQ.OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM C/RR	312
885	B02-1464S	ET 4X4 1000 XRR C112 SECRETO DE MAMA-MI	11.43
886	B02-699S	ET 3.75X2.5198 NOV CAR T.D 1AP C3" 0.5MM	85.5
887	B02-1349s	ET. 4X3 T. 1 AL PASO CORE 1 1/2'	20.4
888	B02-1461S	ETQ. (4X5) TD CORE 3'' NOVATERRA 1MM C/R	264.6
889	B02-1463S	ETQ. OPP 4X4 CIRCULAR C 1 1/2 500 C/R	19.33
890	E05-336S	TP/11-15 IMP SUPER. SAN ANTONIO V.LIMON	260
891	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC + LOGO NARANJA	710
892	B02-1003S	ET.4.50X3.50 OPP	10.45
893	B02-1004S	ET.2.50X4.00 OPP	6
894	B02-1440S	CIA LICORERA BT. 0.80X6.02	87
895	B02-365S	ET.4X1.5 BCO.T.T.SIN PERF. CORE 3" 3MC/R	58.68
896	B02-1441S	ETQ. 1.2992X0.5905 T. T CORE 3 1000 C/R	50
897	B02-1447S	COMPAÑÍA LICORERA 4X5	53
898	B02-1369S	ET. 1.8125X1.8125 AGUA MONTER CIRCULAR	18.73
899	B02-1431S	ET. 4 X 6 T.T CORE 3" 1 MM	52.32 2
900	B02-059S	ET.2X1 2ALP. T.TERMICA CORE 3" 10.MM.C/R	205.5 5
901	B02-058S	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T. CORE 3" 15M C/R	195
40	O01-677SM	PAPEL 3.125x230' T.D 50 UND X CAJA	3747
39	O01-812SM		504
41	O01-037SM	ROLLOS DE 2 TANTO DE 3' 50 X CAJA	3995
42	O01-677SM	PAPEL 3.125x230' T.D 50 UND X CAJA	2176

Anexo.16 Depreciación del mes de diciembre 2018

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A				
COMPROBANTE DE DIARIO				
CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1302	Inventario			
001-055	Inventario Producción en proceso		66 ,102.26	
1201-004	Otros Activos			66,102.26
02-196	Repuestos máquina de Producción	456.60		
02-204	Repuestos para máquina de Producción	779.47		
02-205	RD90 RD Troquel Rectángulo 4.00” x 5.00”	84.25		
02-206	Cilindros de impresión de 52 dientes	229.70		
02-207	Troquel RD90 Rectángulo 1x2	226.33		
02-208	Troquel RD90 (11.15)	942.76		
02-209	Troquel RD90 (11.15 corte especial)	365.54		
02-210	Troquel RD90 (CU1 4X4)	123.99		
02-212	Rebobinadora/modelwt-25L	4,782.91		
02-213	Troquel RD80 (Cortes medios)	140.45		

02-214	Troquel RD90 (Cortes completos)	501.54		
02-215	Cilindros de impresión 89 dientes	113.74		
02-216	Troquel 2.00X3.50	205.39		
02-217	Troquel RD200 (1.50X2.50)	374.00		
02-218	Troquel RD80 (4.4X3.50)	103.37		
02-219	Troquel RD90 (7.3750X1.0036)	184.15		

02-220	Troquel (2.2188X1.5313)	322.26		
02-221	Corta hojas de 4X3	78.68		
02-222	Cuchillas 1.25X0.75	107.98		
02-223	Troquel RD80 5.125x2.5625	110.36		
02-224	Troquel RD80 6.00x1.875	162.10		
02-225	Troquel RD80 6.0513X1.4780	223.15		
02-226	Troquel RD90 Circular 3.00X3.00	204.15		
02-227	Troquel RD90 0.7187X0.8750	296.32		
02-228	Troquel: 1.9687x7.8750 Langostino 82D	186.81		
02-229	Troquel: 2.125x0.8750 Langostino 82D	364.43		
02-230	Troquel RD90 1.25 DIA NO. 85D	264.14		
02-231	Troquel RD90: 4.00x3.00 RECTA No.96D	160.40		
02-232	Troquel RD90: 3.0625x3.00 No. 96D	228.54		
02-233	Troquel D90: 1.25x0.75 No. 69D.	236.96		

02-234	Troquel RD90 :2.00x1.00 No. 69D	280.21		
02-235	Troquel RD90 : 1.1875x0.625 No.61D.	230.45		
02-236	Troquel RD90: Circulo 1.8125 No.60D	107.19		
02-237	Troquel RD90: 3.00X1.25 85d	246.69		
02-238	Troquel RD90: 3.00X1.50	260.38		
02-239	Troquel Cuchillas removibles 6.00X0.25	91.87		
02-240	Troquel RD90: 4.00x2.00	169.68		
02-241	Troquel RD90: M01-11110	908.58		
02-242	Troquel RD90: 4.00x4.00	130.19		

02-243	MAQUINA CORTADORA /REBOBINADORA MODELO LH5102 2EPLUS SN:4118	16,959.64		
02-244	TROQUEL ROTATIVO RD90 MO-110	501.10		
02-245	TROQUEL ROTATIVO RD90 PLUS 4X6	85.42		
02-246	TROQUEL RD90 MARCA ESPECIAL 4X6 PROLIPROPILENO	107.24		
02-247	TROQUEL RD90: 2.00"X1.00"	327.24		
02-248	TROQUEL RD PLUS: 3.00"X5.3750"	210.56		
02-249	TROQUEL RD90: 2.00"X2.00"	171.66		
02-250	MOTOR PARA ANILOX	290.98		
02-251	TROQUEL 1.25 X 0.750	257.47		
02-252	TROQUEL 1.8125 X 2.8125	202.81		

02-253	REPUESTOS VARIOS PARA MAQUINA	1,047.86		
02-254	TROQUEL ROTATIVO RD200 1.25X0.75	221.50		
02-255	TROQUEL ROTATIVO RD200 3.00X1.25	209.23		
02-256	TROQUEL ROTATIVO RD200 2.00X1.00	242.72		
02-257	TROQUEL ROTATIVO RD200 R-2 2X1	332.97		
02-258	TROQUEL ROTATIVO RD200 CU1 4X4	149.53		
02-259	TROQUEL ROTATIVO RD200: No. 2X1	318.19		
02-260	TROQUEL ROTATIVO RD200: CU1 OPP 4X4	144.75		
02-261	TROQUEL ROTATIVO RD200: CORTATR HOJAS DE CUCHILLAS REMOVIBLES No. Dientes 92	125.19		
02-262	TROQUEL ROTATIVO RD200: No. Dientes 63 4X6	100.85		
02-263	Repuestos para Rollera Motor y Variador	638.22		

02-264	Repuestos para Rollera Motor y Variador	301.61		
02-265	Repuestos para maquina	373.69		
02-266	Troquel Rotativo 0.4062x0.7187	353.45		
02-267	Troquel Rotativo 1.50 circulo	267.19		
02-268	Troquel Rotativo 1.8750xx4.8750 Bengochea	244.81		
02-269	Compra engranaje 32p/maq.2130	194.79		
02-270	Troquel Mombacho Gold	166.62		
02-271	Troquel san Martin	264.63		

02-272	Troquel 1.22x0.875	252.16		
02-273	Troquel 2x1	326.11		
02-274	Troquel 4.375x2	209.39		
02-275	Engranaje para marck andy 12070	273.63		
02-276	Engranaje para marck andy 12071	273.63		
02-277	Troquel Rotativo Rd90 0.75x0.3125	415.88		
02-278	Troquel Rotativo 5.80x8.25	154.43		
02-279	Cilindros de Impresión de 65 t	257.25		
02-280	Troquel Rotativo Rd90 1.378x3.4377	190.15		
02-281	RD200 torque Rotat.Jackrt 1.50x1.50 67D	324.18		
02-282	Corta Hojas de Cuchillas Removibles 4x0.4720	70.96		
02-283	Troquel Rotativo RD 903.8582X7.2649	120.12		
02-284	Corta Hojas cuchillas 1x0.25 para 4x8 83 Dien	70.96		
02-285	Cilindros de Impresión	260.37		
02-286	Motores Eléctricos y Kit de Instalación	1,443.90		

02-287	Troquel TIPO RD200 2.65 X 2.93 D- 63	165.89		
02-288	Troquel TIPO RD90 4.00 X 2.00 D:86	188.47		
02-289	Troquel TIPO RD200 BUTTCUT 4.00D82	105.96		
02-290	Troquel RD90 MO-1110 DIENTES:112	1,009.22		
02-291	Troquel TIPO RD90 MO-1110 DI:112	458.58		

02-292	ASM P/R pin 1/2 AD1 7" MACH PN°530476 -7	1,374.28		
02-293	Balineras para Mark Andy 2100PN°P11044	321.82		
02-294	CUCHILLAS para imprenta Mark Andy 830	127.83		
02-295	Troquel TIPO RD200 0.50 X 0.50 D-64	4,039.34		
02-296	Cilindros de Impresión 6 und D64	40.68		
02-297	Troquel TIPO RD200 2.5 X 1.50 D83	294.83		
02-298	Cuchilla Removibles RD200 perforador 83t-5 cortes	95.31		
02-299	Troquel TIPO RD200 1.5 X 1.00 termal	512.16		
02-300	Troquel TIPO RD200 4.00X 6.00 termal	107.78		
02-301	Troquel TIPO RD200 3.5 X 2.00 termal	197.74		
02-302	Engranaje para Cilindro de impresión	19.15		
02-303	Troquel Rotativo RD200 1 X 1 Redondo	129.54		
02-304	Troquel Rotativo R200 4 x 6 .4566 Rectangular	341.62		
02-305	Troquel rotativo R200 4 cuchillas	146.16		
02-306	Cilindros 6 unidades 80 Dientes	230.37		
02-307	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD90M 1.25x0.750 69 dientes	225.47		
02-308	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD200 2.0000x1.0000 69 Dientes	308.61		
02-309	TROQUEL ROTATIVO TIPO RD200 1.50x2.50 107 Dientes	409.18		
02-310	TROQUEL ROTATIVO RECTANGULOTIPO RD 4.00 x 3.00 96 Dientes	139.50		

02-311	AMARILLO CHAQUETA TERMICO DIRECTO TIPO RD200 4.00x4.00 84 Dientes	145.18		
02-312	TROQUEL R. TIPO RD200 MATADERO SAN MARTIN	220.61		
02-313	Repuestos p41405-p40027- p4107014m001-p10006	1,669.66		
02-314	TROQUEL ROTATIVO 78735 4X8	148.03		
02-315	TROQUEL ROTATIVO 78736 2.00X3.50	267.61		
02-316	TROQUEL ROTATIVO 78737 2.5625X3.0	293.65		
02-317	TROQUEL ROTATIVO 78738 2.8125	192.39		
02-318	TROQUEL ROTATIVO 78733 3.00X1.25	315.35		
02-319	MOTORES ELECTRICOS Y KIT DE INSTALACION	1,443.90		
02-320	CUCHILLAS PARA IMPRENTA MARK ANDY 830	0.09		
02-321	GR/BX, R/R 1:1 RATIO STYLE A	430.93		
02-322	OPER, MONO LEVER W/BASE N/C & BLKS N/O	119.90		
02-323	GR, HEL R/R NUT 30T	137.48		
02-324	GEAR, HELICAL DRIVE ASSEMBLY 45RH 12 TEETH 7/8BORE	238.00		
02-325	HELICAL GEAR,,32 T,8 DP,RH,0.755 FW,1-1/2B,HG,,GR/BX	122.57		
02-326	HELICAL GEAR,,10 T,16.9706 DP,RH,1.130 FW,7/16 B,,HGREG	63.55		
02-327	SCW,CUP PT SOC SET 1032UNRF- 3AX.25	1.33		
02-328	SLEEVE, STOP	4.38		
02-329	BEARING, TAPERED ROLLER CONE,3/4 ID, 2 OD,3/4 WD,	19.87		

02-330	BEARING, THRUST WASHER,1 ID,1-1/2 OD,1/16 THK,	4.15		
02-331	BEARING, THRUST BEARING,7/8 ID, 1-11/16 OD,5/64 THK,NTC-1427	8.27		
02-332	O-RING, 1/8X3	2.67		
02-333	BEARING, TAPERED ROLLER CONE,30MM ID,61.912MM OD,19.05MM WD,	18.33		
02-334	O-RING, 1/16X7/16	1.33		
02-335	WIRE, ST/STL SAFETY LCK .032D	20.84		
02-336	TROQUEL ROTATIVO RD200 122D/ 64766646	301.43		
02-337	TROQUEL ROTATIVO RD200 92D/6746628	393.44		
02-338	TROQUEL ROTATIVO RD200 64D/ 6476575	477.30		
02-339	TROQUEL ROTATIVO RD90M 86D/64766651	178.27		
02-340	TROQUEL WHQ18-04-15932	125.22		
02-341	TROQUEL WHQ18-04-15933	287.61		
02-342	TROQUEL WHQ18-04-15934	392.97		
02-343	TROQUEL WHQ18-04-15935	246.88		
02-344	TROQUEL WHQ18-04-15936	79.92		
02-345	TROQUEL WHQ18-04-15937	368.04		
02-346	TROQUEL WHQ18-04-15938	163.40		
02-347	TROQUEL 0.55x3.74 WHQ18- 0728002	298.62		
02-348	TROQUEL 0.80X3.00 WHQ18- 0728003	255.75		

02-349	TROQUEL 0.80X6.00 WHQ18-0728004	233.55		
02-350	TROQUEL 1.2992X0.5909 WHQ1807-28005	194.71		
02-351	P40020-UNION DE AIRE	490.07		
02-352	63M112-7-SHAFT, PAC/ EJE DE METAL	113.68		
02-353	P15039- GR/BLT, CORREA DE CAUCHO	87.76		
02-354	63M2479- SHAFT, PIVOT/ EJE DE PIVOTE	93.35		
			66,102.26	66,102.26

Fuente (Elaboración de la empresa)

Anexo. 17 Detalle del elemento CIF mes diciembre 2018

Detalle del elemento CIF mes diciembre 2018	
Depreciación de maquinaria	C\$ 66,102.26
Servicios básicos	C\$ 11,582.41
Liempieza	C\$ 2,754.00
Alquiler	C\$ 9,112.00
Pintura	C\$ 11,026.83
Total	C\$ 100,577.50

Fuente (Elaboración de la empresa)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA





Anexo. 18 Planilla primera quincena diciembre 2018

PLANILLA QUINCENAL DEL 01-15 DE DICIEMBRE DEL 2018
PRODUCCION

SIERROR(CONSULTAV(A12;'Personal a transferir'!\$B\$5:\$I\$99

DATOS DEL EMPLEADO		INGRESOS				DEDUCCIONES					A RECIBIR	19.00%	2%			
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo Básico	Cantidad H.E.	Horas Extras	Total devengado	INSS-SSL	Farmacia MEDCO	IR	Otras deducciones	Total deducciones	Neto a Recibir	INSS PAT	INATEC	Vacaciones	Décimo tercer mes	Indemnización
Andres Antonio Perez Herra López	Responsable de	5,500.00	14.5	1,329.22	6,829.22	426.83	-	-	-	426.83	6,402.39	1,297.55	136.58			
Edwin Abraham López Artola	Operario	4,080.26	3.0	204.00	4,284.26	267.77	263.84	-	-	531.61	3,752.65	814.01	85.69	458.33	458.33	458.33
Bernardo Enrique Cruz Mena	Operario	3,830.26	20.2	1,287.44	5,117.70	319.86	1,045.00	-	-	1,364.86	3,752.84		102.35	340.02	340.02	340.02
Jorge Luis Perez Bonilla	Operario	5,750.00	3.0	287.49	6,037.49	377.34	3,427.35	-	-	3,804.69	2,232.80	972.36	120.75	319.19	319.19	319.19
Manual de Jesus Arevalo	Operario	3,830.26	-	-	3,830.26	239.39	-	-	-	239.39	3,590.87	1,147.12	76.61	479.17	479.17	479.17
Jorge Antonio Diaz Diaz	Operario	3,830.26	14.7	936.32	4,766.58	297.91	-	-	-	297.91	4,468.67	727.75	95.33	319.19	319.19	319.19
José Francisco Garcia Perez	Operario	3,830.26	-	-	3,830.26	239.39	-	-	-	239.39	3,590.87	905.65		319.19	319.19	319.19
Bayron Enrique Torres	Operario	3,830.26	20.5	1,308.72	5,138.98	321.19	260.00	-	-	581.19	4,557.79	727.75	76.61	319.19	319.19	319.19
Totales	Totales	34,481.56	75.8	5,353.19	39,834.75	2,489.68	4,996.19	-	-	7,485.87	32,348.88	7,568.60	796.70	2,873.47	2,873.47	2,873.47

Fuente (Elaboración de la empresa)

Anexo. 19 Planilla segunda quincena diciembre 2018

PLANILLA QUINCENAL DEL 16- 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PRODUCCION

DATOS DEL EMPLEADO		INGRESOS					DEDUCCIONES					A RECIBIR	Provisiones Sociales		Provisiones Laborales			
Nombre del Empleado	Cargo	Sueldo Basico	Comision	Cantidad H.E.	Horas Extras	Total devengado	Deducion INSS	Farmacia MEDCO	Llegadas tardes	valor C\$	IR	total deducidos	Neto a pagar	INSS PAT 19.00%	INATEC 2%	Vac 12	10 Mes 12	Indem 12
Andres Antonio Perez Herra López	Responsable de Produccion	5,500.00	-	21.0	1,925.07	7,425.07	464.07	-	-	-	754.51	1,218.58	6,206.49	1,410.76	148.50	458.33	458.33	458.33
Edwin Abraham López Artola	Operario	4,080.26	-	-	-	4,080.26	255.02	218.88	47	-	-	500.54	3,579.72	775.25	81.61	340.02	340.02	340.02
Bernardo Enrique Cruz Mena	Operario	3,830.26	-	3.0	191.52	4,021.78	251.36	-	-	-	-	251.36	3,770.42	764.14	80.44	319.19	319.19	319.19
Jorge Luis Perez Bonilla	Operario	3,830.26	-	-	-	3,830.26	239.39	-	100	-	-	292.59	3,537.67	727.75	76.61	319.19	319.19	319.19
Manual de Jesus Arevalo	Operario	3,830.26	-	15.0	957.60	4,787.86	299.24	-	21	-	-	310.41	4,477.45	909.69	95.76	319.19	319.19	319.19
Jorge Antonio Diaz Diaz	Operario	5,750.00	-	3.0	287.49	6,037.49	377.34	1,522.75	87	69.48	448.04	2,417.61	3,619.88	1,147.12	120.75	479.17	479.17	479.17



José Francisco García Pérez	Operario	3,830.26	750.93	3.0	191.52	4,772.71	298.29	-	36	-	-	321.20	4,451.52	906.82	95.45	381.77	381.77	381.77
Bayron Enrique Torres	Operario	3,830.26	-	18.0	1,149.12	4,979.38	311.21	-	72	-	-	349.51	4,629.87	946.08	99.59	319.19	319.19	319.19
	Totales	34,481.56	750.93	63	4,702.32	39,934.81	2,495.92	1,741.63	363	221.69	#####	5,661.80	34,273.02	7,587.61	798.71	2,936.05	2,936.05	2,936.05

Fuente (Elaboración de la empresa)

Anexo. 20 Consolidado de las órdenes de producción diciembre 2018

REPORTE DE ORDENES DE PRODUCCIÓN MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

No	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FOLDER	CLIENTE	ORDEN	CODIGO	PRODUCTO	MM	CAJAS	CALIBRAJE Y CABOS INCOMPLETOS	CANTIDAD	BRUMALAN	CANTIDAD	MATERIAL DIRECTO	M.I.	M.O.D	M.O.I	C.LF	SUMA	Cto Unit x MM/RR	Costos Unit Estimados	Costo Total Real	Costo Total Estimado	Dif
1	22/11/2018	22/11/2018	1305	TRANSMERQUIN	842	B02-982S	ETIQUETAS 3.5X3.010 VINAGRE BLANCO 750ML	10.63	1	-	983.00	713.16	983.00	1,855.64	152.26182	36.2889622	5.260388981	61.88069175	2,824.49	265.7095079	211.74	2,824.49	2250.7962	573.69
2	26/11/2018	26/11/2018	1851	CRUZ AZUL	843	B02-1453S	ETQ. 2X10 TD CORE 3"500 C/R	10.5	1	-	0.00	0.00	1,524.00	3,244.84	150.93319	35.84519852	5.196056848	61.12391941	3,497.94	333.1369719	271.89	3,497.94	2854.845	643.09
3	07/11/2018	07/11/2018	664	BODEGA	844	B02-568S	ET.1.25X0.75 3AL P.OPP CORE DE 3" 15M	405	2	-	-	-	3,067.00	8,642.47	372.35	1382.600514	200.42	2357.636892	12,955.48	31.98883237	18.00	12,955.48	7290	5665.00
4	03/12/2018		94	BODEGA	845	E03-008S	TP/11-10 VERDE LIMON LISA	1115	10	-	-	-	2,022.00	7,943.40	386.95	3806.4187	551.77	6490.778109	19,179.31	17.20117628	11.35	19,179.31	12653.1315	6526.18
5	03/12/2018		96	BODEGA	846	E03-009S	TP/11-10 VERDE CHOCOYO	1819	10	-	-	-	2,022.00	6,805.30	410.87	6209.753916	900.15	10588.99137	24915.0681	13.69712372	7.31	24,915.07	13296.89	11617.18
6	03/01/2018		95	BODEGA	847	E03-003S	TP/11-10 NARANJA LIS	887	7	-	-	-	1,578.00	5,226.89	295.36	3028.065818	438.94	5163.515859	14,152.78	15.95578082	8.50	14,152.78	7539.5	6613.28
7	29/11/2018	29/11/2018	149	BODEGA	848	E02-005S	TP/11-15 BLANCA LISA	1540	8	-	-	-	5,700.00	12,082.58	936.15	5257.295783	762.09	8964.841514	28,002.96	18.18374136	12.11	28,002.96	18649.4	9353.56
8	27/11/2018	27/11/2018	156	BODEGA	849	E05-001S	TP/11-15 IMP.LOTE VENCE	1490	7	-	-	-	4,500.00	11,784.16	888.70	5086.604362	737.35	8673.77523	27,170.59	18.23529349	11.95	27,170.59	17805.5	9365.09
9	30/11/2018	30/11/2018	97	BODEGA	850	E02-010S	TP/11-15 VERDE CHOCOYO	510	3	-	-	-	1,500.00	6,362.92		1741.0525	252.38	2968.876086	11,325.23	22.20633135	15.18	11,325.23	7,741.80	3583.43
10	05/12/2018	05/12/2018	690	FARM. SAN RAFAEL	851	B02-052S	ET.1.25X2.62 CARTON CORE 3 0.50MC/RXFUER	130	2	-	-	-	3,000.00	4,255.68	295.93	443.797696	64.33	756.7723356	5,816.52	44.74243295	33.86	5,816.52	4401.67	1414.85
11	19/11/2018	19/11/2018	1422	MEFARSA	852	B02-1081S	ET 2.5 ANCHO CARTON NUEVO CARNIC CORE 1'	125	6	-	-	-	9,144.00	10,546.60	409.61	426.7285539	61.86	727.6657073	12,172.46	97.37966481	82.56	12,172.46	10320	1852.00
12	01/12/2018	01/12/2018	1838	IMP. DISPAN ROJO 11-10	853	E04-595S	ETQ. 11-10 IMP. DISPAN ROJO	576	5	397.74	0.00	0.00	941.00	3,118.94	197.73	1966.365176	285.04	3353.083579	8,921.16	15.48811726	12.806168	8,921.16	7376.352768	1549.80
13	30/11/2018	01/12/2018	491	DISTRIBUDORA PANZIMA DISPAN	854	E04-417S	TP/11-10 IMP. DISPAN	603	6	0.00	0.00	0.00	977.00	1,962.69	216.98	2058.538544	298.40	3510.259372	8,046.87	13.34472909	12.806168	8,046.87	7722.119304	324.74



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



14	29/11/2018	29/11/2018	577	BODEGA	855	E05-339S	TP/11-15 IMP FARMADESCUENTO	400	2	0.00	0.00	0.00	1,379.00	3,611.19	241.36	1365.531372	197.95	2328.530263	7,744.56	19.36139508	15.80	7,744.56	6319.8616	142
15	03/11/2018	11/11/2018	1577	ANF AZUL (RICOH)	856	B02-1218S	ET.(4.00X4.00)GOTA DE THINNER	16	1	42.10	2199.00	1969.96	2,199.00	6,196.54	264.65	54.62125489	7.92	93.14121053	8,586.83	536.676584	432.05	8,586.83	6912.779104	1674
16	26/11/2018	26/11/2018	1735	FERRETERIA EL DESCUENTO 1110	857	B02-1375S	TINNER MEGA AUTOMOTRIZ	8.25	1	1210.25	1524.00	1365.26	1,528.00	4,305.74	149.82	28.16408455	4.08	48.02593668	5,901.09	715.2839272	442.50	5,901.09	3650.625	2250
17	27/11/2018	27/11/2018	1736	VERDE ANF 3X3	858	B02-1374S	ET. 4X4' 1 AL PASO CORE 1 1/2	11	1	0.00	1524.00	1365.26	1,528.00	4,305.74	190.56	37.55211272	5.44	64.03458222	5,968.60	542.5995496	515.89	5,968.60	5674.834	2933
18	03/11/2018	03/11/2018	1561	DELMOR BISTEC C/DURASNO PIMIENTA	859	B02-1201S	ET.4.00X4.00 GTM NIC. C1 1/2 0.25XC/RR	18.75	2	0.00	2199.00	6196.54	2,199.00	1,768.30	332.98	64.00928308	9.28	109.149856	8,480.25	452.2802508	506.21	8,480.25	9491.382	-101
19	13/11/2018	13/11/2018	1527	SAMPSON BAGUETTE	860	B02-1170S	ET.3.85X7.26 1 AL PASO 0.25 MXC/R	39	5	0.00	8224.00	15524.73	8,224.00	7,367.41	1,054.23	133.1393088	19.30	227.03	24,325.84	623.7396116	560.00	24,325.84	21840	2485
20	23/11/2018	26/11/2018	1528	HOGARAMA	861	B02-1171S	ET.3.85X7.26 1 AL PASO 0.25 MXC/R	39.5	5	0.00	7774.00	5639.96	7,774.00	15,544.72	1,065.98	134.846222	19.55	229.942363	22,634.99	573.0377366	484.90	22,634.99	19153.392	3481

21	17/12/2018	19/12/2018	1774	EUROSA S/DEVOLUCION 11-10	862	B02-13421S	ETQ.OPP SINTETICO 3X3 CORE 3" 2 MM C/R	312	19	0.00	0.00	25,908.00	115,139.45	2,356.71	1065.11447	154.40	1816.253605	120,531.93	386.3202874	278.48	120,531.93	86885.40744	33646.52223	
22	21/12/2018	21/12/2018	1857	SECRETO DE MAMA 4X4	863	B02-1464S	ET. 4X4 1000 XRR C112 SECRETO DE MAMAMI	11.43	1	396.90	0.00	0.00	1,300.00	2,579.83	72.03	39.02005896	5.66	66.53775228	2,763.08	241.7393001	241.27	2,763.08	2757.728993	5.351207226
23	20/12/2018	20/12/2018	934	DISESBA	864	B02-699S	ET 3.75X2.5198 NOV CAR T.D IAP C3" 0.5MM	85.5	6	0.00	0.00	6,096.00	7,031.07	2,174.34	291.8823308	42.31	497.7233438	10,037.32	117.3955261	128.33	10,037.32	10971.93046	-934.6129727	
24	19/12/2018	19/12/2018	1717	DELMOR BACON 200GR	865	B02-1349S	ET. 4X3 T. 1 AL PASO CORE 1 1/2'	20.4	1	0.00	0.00	1,989.00	4,304.66	142.41	69.64209999	10.10	118.7550434	4,645.57	227.7238024	208.95	4,645.57	4262.58	382.9855696	
25	20/12/2018	20/12/2018	1843	NOVATERRA 4X5 TD CORE 3"	866	B02-1461S	ETQ. (4X5) TD CORE 3" NOVATERRA 1MM C/R	264.6	22	0.00	0.00	35,052.00	74,762.59	2,169.27	903.2990028	130.94	1540.322769	79,506.42	300.4777693	278.65	79,506.42	73730.79	5775.627765	
26	24/12/2018	24/12/2018	1858	QUESILLO LAS MESAS 4X4	867	B02-1463S	ETQ. OPP 4X4 CIRCULAR C 1 1/2 500 C/R	19.33	1	0.00	0.00	2,199.00	6,509.66	172.04	65.98930357	9.57	112.526225	6,869.78	355.3947569	326.49	6,869.78	6311.0517	558.7289518	
27	24/12/2018	24/12/2018	540	LICORERA DE NICARAGUA	868	E05-336S	TP/11-15 IMP SUPER. SAN ANTONIO V.LIMON	260	2	0.00	0.00	878.00	3,845.82	173.01	887.595392	128.66	1513.544671	6,548.63	25.18705568	18.87	6,548.63	4906.2	1642.434476	
28	24/12/2018		1125	CHOCOLATES FRUNA	869	E05-423S	TP/11-15 IMP REFANIC + LOGO NARANJA	710	4	0.00	0.00	2,210.00	8,619.24	438.78	2423.818186	351.35	4133.141217	15,966.33	22.4877938	20.86	15,966.33	14809.89	1156.443597	
29	26/12/2018	26/12/2018	1321	BODEGA	870	B02-1003S	ET.4.50X3.50 OPP	10.45	1	770.79	1000.00	1162.58	1,000.00	3,618.12	68.33	35.6745071	5.17	60.83285313	4,950.71	473.752209	419.07	4,950.71	4379.2815	571.429084
30	26/12/2018	26/12/2018	1322	EMPROQUIM	871	B02-1004S	ET.2.50X4.00 OPP	6	1	734.75	600.00	697.55	600.00	2,448.23	49.81	20.48297058	2.97	34.92795395	3,253.97	542.3287183	392.86	3,253.97	2357.16	896.8123099
31	26/12/2018	26/12/2018	1820	ETQ. 0.80 x 6.08 T.T Core 3 1000 C/R	872	B02-1440S	CIA LICORERA BT. 0.80X6.02	87	3	0.00	0.00	3,500.00	6,945.95	593.77	297.0030735	43.05	506.4553323	8,386.23	96.39346251	95.88	8,386.23	8341.790028	44.4121022	
32	26/12/2018	26/12/2018	324	BODEGA	873	B02-365S	ET.4X1.5 BCO.T.T.SIN PERF. CORE 3" 3MC/R	58.68	2	0.00	0.00	2,500.00	4,961.39	290.12	200.3234523	29.04	341.5953896	5,822.47	99.22407459	88.00	5,822.47	5163.84	658.6286968	
33	26/12/2018	26/12/2018	1821	COMPAÑIA LICORERA	874	B02-1441S	ETQ. 1.2992X0.5905 T. T CORE 3 1000 C/R	50	1	0.00	0.00	480.00	952.59	56.95	170.6914215	24.74	291.0662829	1,496.04	29.92081805	29.40	1,496.04	1469.9174	26.12350231	
34	27/12/2018	27/12/2018	1829	COMPAÑIA LICORERA	875	B02-1447S	COMPAÑIA LICORERA 4X5	53	4	0.00	0.00	7,020.00	13,931.59	732.96	180.9329068	26.23	308.5302599	15,180.24	286.4195649	231.90	15,180.24	12290.5675	2889.669442	
35	27/12/2018	27/12/2018	1728	DELMOR SALCHICHA PARILLERA 360GR	876	B02-1369S	ET. 1.8125X1.8125 AGUA MONTER CIRCULAR	18.73	1	0.00	550.00	398.84	550.00	1,628.15	41.56	63.94100651	9.27	109.0334296	2,250.79	120.1705776	119.48	2,250.79	2237.93665	12.85826895
36	27/12/2018	27/12/2018	1797	COMPAÑIA LICORERA 4X6	877	B02-1431S	ET. 4 X 6 T.T CORE 3" 1 MM	52.322	4	0.00	0.00	8,500.00	16,868.73	732.96	178.6183312	25.89	304.5834011	18,110.78	346.1409035	342.00	18,110.78	17894.124	216.660351	
37	28/12/2018	28/12/2018	30	BODEGA	878	B02-059S	ET.2X1 2ALP. T.TERMICA CORE 3" 10.MM.C/R	205.55	2	0.00	0.00	3,000.00	5,953.67	301.87	701.712434	101.72	1196.573489	8,255.54	40.16318318	38.00	8,255.54	7810.9	444.6423016	
38	27/12/2018	27/12/2018	46	BODEGA	879	B02-058S	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T. CORE 3" 15M C/R	195	1	0.00	0.00	1,500.00	2,976.84	180.30	665.696544	96.50	1135.158503	5,054.49	25.92046583	25.33	5,054.49	4938.57195	115.918886	



39	04/12/2018	15/12/2018	46	BODEGA	40	O01-677SM	PAPEL 3.125x230' T.D 50 UND X CAJA	3747	75	0.00	0.00	0.00	45,400.00	89,979.71	1,727.90	5060.992718	37.11	436.5994244	97,242.32	25.95204668	27.35	97,242.32	102484.5942	-5242.275272
40	04/12/2018	05/12/2018			39	O01-812SM		504	7	0.00	0.00	0.00	4,100.00	8,125.92	635.15	472.3593204	3.46	40,74927961	9,277.65	18.40802658	22.51	9,277.65	11343.63636	-2065.990963
41	17/12/2018	29/12/2018			41	O01-037SM	ROLLOS DE 2 TANTO DE 3' 50 X CAJA	3995	80	0.00	0.00	0.00	42,000.00	67,759.97	25,308.84	5398.292233	39.59	465,7060527	98,972.50	24.7740916	22.63	98,972.50	90406.85	8565.64595
42	29/12/2018	29/12/2018			42	O01-677SM	PAPEL 3.125x230' T.D 50 UND X CAJA	2176	44	0.00	0.00	0.00	2,176.00	3,933.94	3,059.66	2969.115728	21.77	256,138329	10,240.63	4.706173569	27.35	10,240.63	59516.00666	-49275.37297
TOTALES								32349.25	452.00	5,202.63	51,004.00	67,808.73	706,740.61	57,505.58	88,756.74	10,952.92	128,844.87	#####		1060,609.44	921,160.51	139,448.92		
																						VARIACIÓN DEL MES		

Fuente (Elaboración propia) Anexo. 21 Consolidado de las órdenes de maquilado diciembre 208

REPORTE DE ORDENES DE MAQUILADO MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018																				
No.	FECHA	CODIGO DE CLIENTES	CLIENTE	ORDEN	CODIGO	PRODUCTO	MAQUILADO	%DESPERDICIO	CSDESPERDICIO	MATERIAL	MATERIAL+ DESPERDICIO	M.O.D	M.O.I	C.LF	SUMA	Cto Unit x MM/RR	Costo Unit Estimado	Costo Total Real	Costo Total Estimado	Diferencia
1	ANULADA	ANULADA	ANULADA	13951	ANULADA	ANULADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	01/12/2018	98491	MANISA	13958	B02-1195IMP	ET.3X3 EXQUISITO CORE 1' 0.5 MM C/R	1	20.00%	21.881	109.404	131.28	42.03	20.80	5.82	199.94	199.94	141.00	199.94	141.00	58.94
3	01/12/2018	18963	CARMEN DAVILA	13959	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10MM.C/R	1	0.00%	0.000	48.497	48.50	42.03	20.80	5.82	117.15	117.15	98.32	117.15	98.32	18.83
4	03/12/2018	98492	PANADERIA SA LI	13960	B02-090IMP	ET.(3X3)1ALP T.T CORE 3" 1.5M C/R	1	10.00%	12.9890186	129.890	142.88	42.03	20.80	5.82	211.54	211.54	185.58	211.54	185.58	25.95
5	03/12/2018	13776	PANADERIA LI	13961	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1	4.00%	2.566	64.140	66.71	42.03	20.80	5.82	135.36	135.36	102.88	135.36	102.88	32.48
6	04/12/2018	20856	MISSAELL VALDERRAMA	13962	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	20	0.00%	0.000	1804.800	1,804.80	840.69	416.02	116.43	3,177.94	158.90	99.43	3,177.94	1,988.63	1,189.31
7	04/12/2018	13035	CARGILL DE NICARAGUA	13963	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP 1MM.C/R	28	0.00%	0.000	4255.752	4,255.75	1,176.96	582.43	163.00	6,178.15	220.65	175.85	6,178.15	4,923.80	1,254.35
8	04/12/2018	3222	PROVEEDORA I	13964	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T CORE 3" 15M C/R	4	5.00%	4.910	98.202	103.11	168.14	83.20	23.29	377.74	94.44	35.04	377.74	140.14	237.60
9	04/12/2018	13190	FRIDAYS/BISTR	13965	B02-533IMP	ET.4.37X2.13 1AL PASO T.T CORE 3 2M C/R	6	0.67%	5.438	815.739	821.18	252.21	124.81	34.93	1,233.12	205.52	147.59	1,233.12	885.53	347.58
10	04/12/2018	13658	NOHEMY CUEVA	13966	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALPT.T.CORE 3" 4M C/R	0.5	8.00%	0.763	9.536	10.30	21.02	10.40	2.91	44.63	89.26	57.95	44.63	28.97	15.65



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

TESIS MONOGRÁFICA



11	04/12/2018	15913	LANCASCO S.A	13967	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T CORE 3" 15M C/R	5	0.00%	0.000	122.753	122.75	210.17	104.01	29.11	466.04	93.21	35.04	466.04	175.18	290.86
12	04/12/2018	98478	ALEJANDRA AR	13968	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T CORE 3" 15M C/R	10	0.40%	0.982	245.506	246.49	420.34	208.01	58.21	933.06	93.31	35.04	933.06	350.36	582.70
13	04/12/2018	98443	TOMAS FUENTE	13969	B02-1360IMP	ET. 1.8125X1.8125 T.T MAQUILADO	1	4.00%	2.292	57.303	59.60	42.03	20.80	5.82	128.25	128.25	85.45	128.25	85.45	42.81
14	06/12/2018	98493	GRUPO VESA	13970	B02-037IMP	ET.3X2 1ALP.T.TERMICA CORE 3" 1M C/ROLLO	2	0.00%	0.000	256.924	256.92	84.07	41.60	11.64	394.24	197.12	147.14	394.24	294.27	99.97
15	06/12/2018	98493	GRUPO VESA	13971	B02-1099IMP	ET2X2 T.T MAQUILADA	6.5	31.38%	130.845	416.909	547.75	273.22	135.21	37.84	994.02	152.93	102.88	994.02	668.72	325.30

16	06/12/2018	98493	GRUPO VESA	13972	B02-350IMP	ET.1.1875X0.6250 3 AL P.T.T.CORE3"15MC/R	12.5	0.64%	0.994	155.375	156.37	525.43	260.02	72.77	1,014.58	81.17	55.27	1,014.58	690.84	323.74
17	06/12/2018	98395	PRODUCTOS TI	A13973	B02-1216IMP	ET. 1.5X2.50 T.T 1 AL PASO MAQUILADO	1	8.00%	0.988	12.350	13.34	42.03	20.80	5.82	81.99	81.99	66.32	81.99	66.32	15.67
18	06/12/2018	98494	MUTICORP, S.A	13974	B02-025IMP	ET.3X1.5 1 AL P.T.TERMICA CORE 3" 2M/C/R	1	5.00%	3.976	79.515	83.49	42.03	20.80	5.82	152.15	152.15	137.65	152.15	137.65	14.49
19	05/12/2018	11122	PANADERIA LA	13975	B02-456IMP	ETIQUETA 3.5X2 T.T CORE DE 1/2 ROLLO 1MM	3	0.00%	0.000	417.957	417.96	126.10	62.40	17.46	623.93	207.98	148.51	623.93	445.53	178.40
20	04/12/2018	13202	CASA DEL CAFE	13976	B02-101IMP	ET.(1.5X1)2ALP T.T CORE 3" 10M C/R	16	0.00%	0.000	633.600	633.60	672.55	332.82	93.14	1,732.11	108.26	88.40	1,732.11	1,414.34	317.77
21	05/12/2018	98401	PRIMA DONNA	13977	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	5	0.60%	2.707	451.200	453.91	210.17	104.01	29.11	797.19	159.44	99.43	797.19	497.16	300.03
22	10/12/2018	19885	IMPORTACION E	13978	B02-027IMP	ET. 4X8 1 ALP T.T AMARILLO 0.50M NOVEM	3	0.00%	0.000	1872.782	1,872.78	126.10	62.40	17.46	2,078.75	692.92	588.44	2,078.75	1,765.32	313.43
23	10/12/2018	19885	IMPORTACION E	13979	B02-009IMP	ET.4X8 T.T NARANJA CORE3"0.50M/C/R SEPT	3	0.00%	0.000	1895.250	1,895.25	126.10	62.40	17.46	2,101.22	700.41	668.90	2,101.22	2,006.69	94.53
24	11/12/2018	13035	CARGILL DE NI	13980	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP 1M/C/R	14	0.00%	0.000	3909.500	3,909.50	588.48	291.22	81.50	4,870.70	347.91	277.00	4,870.70	3,878.00	992.70
25	11/12/2018	98495	CASA RIVAS GU	13981	B02-394IMP	ET. 2X1 TRANSFERENCIA TERMICA	2	2.00%	1.458	72.918	74.38	84.07	41.60	11.64	211.69	105.84	51.77	211.69	103.53	108.16
26	11/12/2018	98395	PRODUCTOS TI	A13982	B02-1216IMP	ET. 1.5X2.50 T.T 1 AL PASO MAQUILADO	3	1.33%	3.536	265.170	268.71	126.10	62.40	17.46	474.68	158.23	105.14	474.68	315.43	159.25



27	11/12/2018	3222	PROVEEDORA I	13983	B02-001IMP	ET.(1.25X0.75)1ALP.T.CORE 3" 4M C/R	0.1	40.00%	0.763	1.907	2.67	4.20	2.08	0.58	9.54	95.36	57.95	9.54	5.79	3.74
28	11/12/2018	98496	PALMA, S.A SAL	13984	B02-1044IMP	ET 4X4 T.T. *MAQUILADA*	1	4.00%	9.498	237.456	246.95	42.03	20.80	5.82	315.61	315.61	289.71	315.61	289.71	25.90
29	11/12/2018	98493	GRUPO VESA	13985	B02-059IMP	ET.(2X1)2ALP. T.TERMICA CORE 3"10.MM.C/R	1.2	3.32%	1.934	58.196	60.13	50.44	24.96	6.99	142.52	118.77	79.04	142.52	94.84	47.68
30	12/12/2018	11122	PANADERIA LA	13986	B02-1044IMP	ET 4X4 T.T. *MAQUILADA*	1	0.00%	0.000	237.456	237.46	42.03	20.80	5.82	306.11	306.11	326.61	306.11	326.61	(20.50)
31	12/12/2018	98478	ALEJANDRA AR	13987	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T.CORE1' MAQUILADA	5	0.80%	0.947	118.342	119.29	210.17	104.01	29.11	462.57	92.51	58.28	462.57	291.40	171.17
32	12/12/2018	98468	CAPUTILIRA S.	13988	B02-365IMP	#N/A	1	4.00%	4.025	100.626	104.65	42.03	20.80	5.82	173.31	173.31	109.82	173.31	109.82	63.49

33	12/12/2018	98468	CAPUTILIRA S.	13989	B02-468IMP	ET.CIRCUL. ROJO 1.25X1.25 C 1/2 R-2500	1	6.00%	3.604	60.060	63.66	42.03	20.80	5.82	132.32	132.32	74.77	132.32	74.77	57.55
34	13/12/2018	21062	JOYA DE LA SA	13990	B02-090IMP	ET.(3X3)1ALP T.T CORE 3" 1.5M C/R	2	2.00%	5.196	259.780	264.98	84.07	41.60	11.64	402.29	201.14	185.58	402.29	371.16	31.13
35	13/12/2018	13776	PANADERIA LI	13991	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1	4.00%	2.566	64.140	66.71	42.03	20.80	5.82	135.36	135.36	102.88	135.36	102.88	32.48
36	12/12/2018	11550	PRODUCTOS SU	13992	B02-248IMP	HABLADOR BLAN.(1.5X2.5)2 AL PASO T.T 3"	2	2.00%	3.780	188.996	192.78	84.07	41.60	11.64	330.09	165.04	160.44	330.09	320.88	9.21
37	14/12/2018	6123	COMERCIAL M	13993	B02-1183IMP	E.T 0.4062X0.71 8 AL PASO MAQUILADO	30	0.67%	2.421	363.166	365.59	1,261.03	624.04	174.64	2,425.29	80.84	33.12	2,425.29	993.64	1,431.65
38	14/12/2018	98401	PRIMA DONNA	13994	B02-1216IMP	ET. 1.5X2.50 T.T 1 AL PASO MAQUILADO	5	0.80%	3.536	441.950	445.49	210.17	104.01	29.11	788.77	157.75	105.14	788.77	525.71	263.06
39	14/12/2018	15913	LANCASCO S.A	13995	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T. T CORE 3" 15M C/R	5	15.40%	18.904	122.753	141.66	210.17	104.01	29.11	484.94	96.99	35.04	484.94	175.18	309.76
40	15/12/2018	98494	MUTICORP, S.A	13996	B02-025IMP	ET.3XL5 1 AL P.T.TERMICA CORE 3" 2MC/R	1	25.00%	19.879	79.515	99.39	42.03	20.80	5.82	168.05	168.05	137.65	168.05	137.65	30.40
41	15/12/2018	18695	CARGO TRANS	13997	B02-011IMP	ET.2X1 1ALP T.TERMICA CORE 3" 3M C/R	150	0.04%	2.311	5777.043	5,779.35	6,305.15	3,120.18	873.20	16,077.89	107.19	47.71	16,077.89	7,155.76	8,922.13
42	17/12/2018	3222	PROVEEDORA I	13998	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T.CORE1' MAQUILADA	4	1.25%	1.183	94.676	95.86	168.14	83.20	23.29	370.49	92.62	58.28	370.49	233.12	137.37



43	18/12/2018	98477	OSMELIE VELA	13999	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.TT.CORE1' MAQUILADA	1.4	4.29%	1.420	33.137	34.56	58.85	29.12	8.15	130.68	93.34	58.28	130.68	81.59	49.08
44	18/12/2018	13035	CARGILL DE NI	14000	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP IMMC/R	46	0.17%	12.169	6996.914	7,009.08	1,933.58	956.86	267.78	10,167.30	221.03	185.34	10,167.30	8,525.64	1,641.66
45	18/12/2018	98481	PAN DE VIDA	14001	B02-1360IMP	ET. 1.8125X1.8125 T.T MAQUILADO	2	2.00%	2.292	114.601	116.89	84.07	41.60	11.64	254.21	127.10	85.45	254.21	170.89	83.31
46	18/12/2018	13776	PANADERIA LI	14002	B02-1099IMP	ET2X2 T. T MAQUILADA	1	4.00%	2.566	64.140	66.71	42.03	20.80	5.82	135.36	135.36	102.88	135.36	102.88	32.48
47	18/12/2018	19997	PANADERIA SH	14003	B02-567IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.TT.CORE1' MAQUILADA	1	43.00%	10.178	23.669	33.85	42.03	20.80	5.82	102.50	102.50	58.28	102.50	58.28	44.22
48	19/12/2018	98478	ALEJANDRA AR	14004	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T. T CORE 3" 15M C/R	21	0.29%	1.473	515.563	517.04	882.72	436.83	122.25	1,958.83	93.28	35.04	1,958.83	735.76	1,223.07

49	20/12/2018	17160	ANTOJITOS LE	14005	B02-1349IMP	ET. 4X3 ANTOJITOS LEONESES MAQUILADA	2	0.00%	0.000	405.263	405.26	84.07	41.60	11.64	542.58	271.29	208.28	542.58	416.56	126.01
50	20/12/2018	11122	PANADERIA LA	14006	B02-1044IMP	ET 4X4 T.T. *MAQUILADA*	1	70.00%	164.628	235.183	399.81	42.03	20.80	5.82	468.47	468.47	326.61	468.47	326.61	141.86
51	21/12/2018	13658	NOHEMY CUEV	14007	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T. T CORE 3" 15M C/R	4	0.75%	0.737	98.202	98.94	168.14	83.20	23.29	373.57	93.39	35.04	373.57	140.14	233.42
52	21/12/2018	98401	PRIMA DONNA	14008	B02-1216IMP	ET. 1.5X2.50 T.T 1 AL PASO MAQUILADO	5	0.80%	3.536	441.950	445.49	210.17	104.01	29.11	788.77	157.75	105.14	788.77	525.71	263.06
53	21/12/2018	11122	PANADERIA LA	14009	B02-1044IMP	ET 4X4 T.T. *MAQUILADA*	1	2.00%	4.702	235.119	239.82	42.03	20.80	5.82	308.48	308.48	300.12	308.48	300.12	8.36
54	21/12/2018	98478	ALEJANDRA AR	14010	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T. T CORE 3" 15M C/R	3	1.67%	1.266	75.978	77.24	126.10	62.40	17.46	283.22	94.41	35.04	283.22	105.11	178.11
55	ANULADA	ANULADA	ANULADA	14011	ANULADA	ANULADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
56	26/12/2018	13035	CARGILL DE NI	14012	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP IMMC/R	8	0.00%	0.000	1216.855	1,216.85	336.27	166.41	46.57	1,766.11	220.76	187.30	1,766.11	1,498.40	267.71
57	26/12/2018	98478	ALEJANDRA AR	14013	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T. T CORE 3" 15M C/R	0.5	8.00%	0.989	12.363	13.35	21.02	10.40	2.91	47.68	95.36	35.04	47.68	17.52	30.16



58	26/12/2018	98484	VILGATEX	14014	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T CORE 3" 15M C/R	3	15.67%	11.621	74.180	85.80	126.10	62.40	17.46	291.77	97.26	35.04	291.77	105.11	186.66
59	26/12/2018	98401	PRIMA DONNA	14015	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	5	0.80%	3.610	451.200	454.81	210.17	104.01	29.11	798.09	159.62	99.43	798.09	497.16	300.94
60	26/12/2018	20221	MARCIA QUEZ	14016	B02-037IMP	ET.3X2 1ALP.T.TERMICA CORE 3" 1M C/ROLLO	10	0.00%	0.000	1284.622	1,284.62	420.34	208.01	58.21	1,971.19	197.12	147.14	1,971.19	1,471.36	499.83
61	26/12/2018	11122	PANADERIA LA	14017	B02-1044IMP	ET 4X4 T.T. *MAQUILADA*	1	0.00%	0.000	235.119	235.12	42.03	20.80	5.82	303.78	303.78	292.00	303.78	292.00	11.78
62	26/12/2018	13404	RAM INTERNAC	14018	B02-058IMP	ET.1.25X0.75 3ALP.T.T CORE 3" 15M C/R	1.05	3.81%	0.989	25.963	26.95	44.14	21.84	6.11	99.04	94.33	35.04	99.04	36.79	62.25
63	26/12/2018	19310	ISAC S.A.	14019	B02-592IMP	ET.1.1875X0.62 3ALP. T.T 5MMC/R	24	4.17%	28.431	682.334	710.76	1,008.82	499.23	139.71	2,358.53	98.27	37.62	2,358.53	902.93	1,455.60

64	ANULADA	ANULADA	ANULADA	14020	ANULADA	ANULADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
65	27/12/2018	11105	AGROSA RUC.	J 14021	B02-394IMP	ET. TRANSFERENCIA TERMICA 2X1	1	3.00%	1.134	37.798	38.93	42.03	20.80	5.82	107.59	107.59	51.77	107.59	51.77	55.82
66	27/12/2018	98395	PRODUCTOS TI	A14022	B02-1346IMP	ETQ. 2.5X 1.5 SOLO LEYENDA	1	6.40%	5.775	90.240	96.02	42.03	20.80	5.82	164.67	164.67	99.43	164.67	99.43	65.24
67	28/12/2018	13035	CARGILL DE NI	14023	B02-521IMP	ET.2X3.5 1AL PASO OPP 1MMC/R	56	0.00%	0.000	8517.984	8,517.98	2,353.92	1,164.87	325.99	12,362.77	220.76	199.53	12,362.77	11,173.68	1,189.09
68	29/12/2018	11105	AGROSA RUC.	J 14024	B02-394IMP	ET. TRANSFERENCIA TERMICA 2X1	1	2.50%	0.945	37.798	38.74	42.03	20.80	5.82	107.40	107.40	51.77	107.40	51.77	55.63
69	29/12/2018	19528	INVERSIONESA	14025	B02-1086IMP	ET 1.25X0.75 VOID *MAQUILADA*	1	9.00%	14.719	163.543	178.26	42.03	20.80	5.82	246.92	246.92	165.27	246.92	165.27	81.65
70	29/12/2018	17160	ANTOJITOS LE	O 14026	B02-1349IMP	ET. 4X3 ANTOJITOS LEONESES MAQUILADA	2	0.00%	0.000	412.386	412.39	84.07	41.60	11.64	549.70	274.85	208.28	549.70	416.56	133.14



TOTALES

563.75	392.61%	550.05	48,889.14	49,439.19	23,696.86	11,726.69	3,281.77	88,144.52	11,887.92	8,778.14	88,144.52	60,867.63	27,276.89
													VARIACIÓN DEL COSTO

Fuente: Elaboración propia

Anexo. 22 Estado de costos producción y ventas último bimestre del año 2018.

SOLUCIONES MAQUINARIA S.A ESTADO DE COSTOS DE LOS ARTICULOS DEL ÚLTIMO BIMESTRE-2018 EXPRESADO EN CÓRDOBAS	
Inventario inicial de mat.	3581,998.04
Compras de materiales	4377,679.49
Gasto de compras	
Compras totales	4377,679.49
Deb.reb, des/ compras	
Materiales Disponibles para la Producción	7959,677.53
Uso de materia prima y entrega de muestras	6,577.98
Quema de Productos	121,623.11
Venta de Materia Prima	246,930.53
Inventario Final de Materiales	4827,056.49
Costo de materiales usados	2757,489.421 Costo de Materiales Indirectos
160,477.19	
Desperdicio	-
Calibrage y cabos incompletos	15,696.56
Costo de Materiales Directos	2581,315.67
Costo de Material directo para Maquilado	158,877.90
Mano de Obra Directa	204,332.69
Costos Indirectos de Fabricación	373,649.31
Costos del período	3318,175.57
Inventario Inicial de trabajos en Proceso 0.00 Costos Disponibles	3318,175.57
Inventario Final de Ordenes en Proceso	135,259.73
Costos de Producción	3182,915.84
Inv. Inicial de P. terminado 2484,117.35 Unidades disponible para la venta	5667,033.19
Inventario final de productos terminados	2308,131.79
Salida por Ajuste de Inventario	
Salida por rebobinado de cliente	1,605.96
Muestras y/o regalías	
Producto Terminado que se ocupó para Maquilado	158,877.90
Costo de Ventas	3198,417.54
Elaborado por	Autorizado Por
Responsable Cont. De Costos	Gerente General

Fuente (Elaboración de la empresa)

Anexo. 23 Estado de costos producción y ventas último bimestre del 2018 ajustado.

SOLUCIONES MAQUINARIA S.A			
ESTADO DE COSTOS DE LOS ARTICULOS DEL ÚLTIMO BIMESTRE-2018 AJUSTADO			
EXPRESADO EN CÓRDOBAS			
Inventario inicial de mat.			3581,998.04
Compras de materiales			4377,679.49
Gasto de compras			
Compras totales			4377,679.49
Deb.reb, des/ compras			
Materiales Disponibles para la Producción			7959,677.53
Uso de materia prima y entrega de muestras			6,577.98
Quema de Productos			121,623.11
Venta de Materia Prima			246,930.53
Inventario Final de Materiales			4827,056.49
Costo de materiales usados		2757,489.421 Costo de Materiales Indirectos	
160,477.19			
Desperdicio			-
Calibrage y cabos incompletos			15,696.56
Costo de Materiales Directos			2581,315.67
Costo de Material directo para Maquilado			158,877.90
Mano de Obra Directa			204,332.69
Costos Indirectos de Fabricación			373,649.31
Costos del período			3318,175.57
Inventario Inicial de trabajos en Proceso	0.00	Costos Disponibles	3318,175.57
Inventario Final de Ordenes en Proceso			135,259.73
Costos de Producción			3182,915.84
Inv. Inicial de P. terminado	2484,117.35	Unidades disponible para la venta	5667,033.19
Inventario final de productos terminados			1966,822.32
Salida por Ajuste de Inventario			
Salida por rebobinado de cliente			1,605.96
Muestras y/o regalías			
Producto Terminado que se ocupó para Maquilado			158,877.90
Costo de Ventas			3198,417.54
Variaciones	341,309.47	Costo ajustado	3539,727.01
Elaborado por		Autorizado Por	
Responsable Cont. De Costos		Gerente General	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 24. Estado de pérdidas y ganancias del último bimestre del 2018

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A. ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL 01 NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 EXPRESADO EN CÓRDOBAS			
Ventas			C\$ 7980,532.63
Costo de venta			C\$ (4369,671.97)
Costo de Productos Importados		C\$	
		(1171,254.43)	
Costo de productos		C\$	
Fabricados		(3198,417.54)	
Utilidad Bruta			
Gastos Operativos			C\$ (3158,907.32)
Gasto de ventas		C\$	
		(1621,351.60)	
Gasto administrativos		C\$	
		(1210,533.51)	
Otros egresos		C\$	(5,811.19)
Gasto financiero	C\$	(450,803.46)	C\$
Otros Ingresos	C\$	129,592.44	(321,211.02)
Utilidad antes de impuesto			C\$ 451,953.34 -
IR por pagar 30%			135586
Utilidad del ejercicio			C\$ 316,367.34
Elaborado por _____		Revisado por _____	Autorizado por _____

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 25. Estado de pérdidas y ganancias del último bimestre del 2018 ajustado

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A. ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL 01 NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 EXPRESADO EN CÓRDOBAS			
		C\$ (1171,254.43)	
		C\$	
Ventas		(3539,727.01)	C\$ 7980,532.63
Costo de venta			C\$ (4710,981.44)
Costo de Productos Importados			
Costo de productos Fabricados			
Variación de costo Utilidad			
Bruta	C\$ (3198,417.54)	C\$ (1621,351.60)	
	(341,309.47)	C\$ (1210,533.51)	
Gastos Operativos		C\$ (5,811.19)	C\$ (3158,907.32)
Gasto de ventas		C\$ (321,211.02)	
Gasto administrativos			
Otros egresos			
Gasto financiero			
Otros Ingresos			
	C\$ (450,803.46)	C\$	
Utilidad antes de impuesto	129,592.44		C\$ 110,643.87
IR por pagar 30%			C\$ (33,193.16)
Utilidad del ejercicio			C\$ 77,450.71
Elaborado por		Autorizado por	
		Revisado por	

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 26. Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2018

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 EXPRESADO EN CÓRDOBAS			
Activo	C\$		C\$
Activo corriente	1926,245.94		115,248.43
Efectivo en caja y Bancos	C\$		C\$
Documento y cuentas por cobrar	1750,276.93		4601,436.70
Inventario Materia Prima	4827,056.49		Pasivos
Inventario Productos importado	C\$	6590,100.58	Pasivos corrientes
Inventario Producción en proceso	C\$	135,259.73	préstamos Bancarios
Inventario de productos Terminado	C\$	2308,131.79	c/p Proveedores
Anticipo a proveedores	C\$	688,983.87	Obligaciones por pagar
Total de Activos Corrientes	C\$	18226,055.33	Retenciones por pagar
Activos no corrientes	8777,964.41		Anticipo de clientes
Propiedad mobiliario y equipo neto	C\$	8777,964.41	Provisión de aguinaldo, Vac y otros
Total Activos no corrientes			Total de pasivos corrientes
Otros Activos	C\$		Pasivo no corriente
Gasto pagados por anticipados	77,364.75		Préstamos Bancarios L/p
Total Otros activos	C\$	77,364.75	Total de Pasivos no corrientes
			Capital contable
			Capital social
			Aporte de capital
			Utilidad del ejercicio
			Total capital contable
Suma de activos	C\$		C\$
	27081,384.49		15329,863.87
		Suma de pasivos y capital	
			C\$
			27081,384.49
Elaborado por		ado por	Autorizado por

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 27. Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2018 ajustado

SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AJUSTADO				
AL 31 DE DICIEMBRE 2018				
EXPRESADO EN CÓRDOBAS				
Activo	Pasivos			
Activo corriente	Pasivos corrientes			
Efectivo en caja y Bancos	C\$	1926,245.94	préstamos Bancarios c/p	C\$ 115,248.43
Documento y cuentas por cobrar	C\$	1750,276.93	Proveedores	C\$ 4601,436.70
Inventario Materia Prima	C\$	4827,056.49	Obligaciones por pagar	C\$ 613,244.15
Inventario Productos importado	C\$	6590,100.58	Impuestos por pagar por pagar	C\$ 459,864.95
Inventario Producción en proceso	C\$	135,259.73	Anticipo de clientes	C\$ 74,994.79
Inventario de productos Terminado	C\$	1966,822.32	Provisión de aguinaldo, Vac y otros	C\$ 3752,896.30
Anticipo a proveedores	C\$	688,983.87	Total de pasivos corrientes	C\$ 9617,685.32
Total de Activos Corrientes	C\$	17884,745.86	Pasivo no corriente	
Activos no corrientes			Préstamos Bancarios L/p	C\$ 2031,442.46
Propiedad mobiliario y equipo neto	C\$	8777,964.41	Total de Pasivos no corrientes	C\$ 2031,442.46
Total Activos no corrientes	C\$	8777,964.41	Capital contable	
Otros Activos			Capital social	C\$ 9311,499.12
Gasto pagados por anticipados	C\$	77,364.75	Aporte de capital	C\$ 3965,118.77
Total Otros activos	C\$	77,364.75	Utilidad del ejercicio	C\$ 1814,329.35
			Total capital contable	C\$ 15090,947.24
Suma de activos	C\$	26740,075.02	Suma de pasivos y capital	C\$ 26740,075.02
Elaborado por		Revisado por		Autorizado por

Fuente: Elaboración de la empresa

Anexo 28. Entrevista



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA (UNAN - RUCFA)

ENCUESTA DEL PROCESO ORDINARIO DEL TRABAJO PRODUCTIVO A LA
EMPRESA SOLUCIONES MAQUINARIA, S.A.

Fecha: Área laboral: Número de Encuesta: Grado Académico:

Cargo: Años laborales en la Compañía:

Estimado Sr. (a). Somos estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN – RUCFA), nuestra Tesis de Grado está referida al comportamiento del proceso productivo de la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. Por tal razón, su participación es significativa para las recomendaciones que puedan salir de estos aportes basados en su experiencia.

Objetivo: Obtener información cualitativa sobre el comportamiento del sistema de producción desde su entrada y salida del proceso en la empresa Soluciones Maquinaria, S.A. en el último bimestre del año 2018, de manera que pueda corroborarse en los resultados económicos, tabular estadísticamente y encontrar el impacto financiero originado por los costos aplicados por la empresa.



A continuación, presentamos una serie de afirmaciones relacionadas al proceso productivo, reconocimiento y medición de los inventarios y el manejo de los elementos que conforman el producto terminado, marque con una "X" la opción que considere acertada de conformidad a la escala presentada en el abanico de respuestas. Si la naturaleza de la pregunta lo amerita, conteste en el área de Observaciones

Marco Jurídico y Contable

- ¿La empresa tiene identificado su marco jurídico y contable?
- ¿Puede mencionarnos algunas leyes que inciden en la empresa?

Inventario de Materia Prima

- ¿A qué valor se contabiliza la materia prima? Explique su respuesta.
- ¿A qué valor se envía la materia prima al área de producción en proceso?
- ¿Poseen un stock de inventario de lo mínimo y máximo que deben de tener de una materia prima?
- ¿Cuál es el tratamiento contable de la materia defectura?

Inventario producción en proceso

- ¿Qué tipo de costeo utiliza la empresa?
- ¿Cuál es el sistema de acumulación de costos que utiliza la empresa?
- ¿Aplica la empresa, una base de costos estándares, sobre el cual determinan posibles variaciones de MOD, Materia Prima o CIF?

Inventario productos terminados



- ¿El producto nuevo que ingresa al inventario de productos terminados es a costo real o estimado? Lo ingresan a estimado.
- ¿Existen pérdida de productos terminados?
- ¿Qué tipo de valuación de inventario tiene este inventario? Promedio ponderado

Reconocimiento y medición de la MOD

- ¿Se tiene clasificada la MOD Y MOI?
- ¿Se tienen estimaciones de tiempo que conlleva realizar una orden de producción?
- ¿Se evalúa el desempeño de los trabajadores de producción?
- ¿Cómo estima usted, el trabajo de RRHH para el reclutamiento humano?
- ¿Realizan capacitaciones a los colaboradores de producción?

Reconocimiento y medición de los CIF.

- ¿Se tienen clasificados los materiales indirectos?
- ¿El departamento de almacén tiene control de los M.I.?
- ¿Además del M.I. se tienen identificados más elementos del costo CIF.?
- ¿Se tiene una base para asignar el costo CIF?
- ¿Se determina sub o sobre aplicación?

Fuente: Elaboración propia